

# La **Mujer** en el Mercado de Trabajo Andaluz. **2010**



Servicio Andaluz de Empleo  
CONSEJERÍA DE EMPLEO

argos  
OBSERVATORIO

**Edita:**

Observatorio Argos (Sistema de Prospección Permanente del Mercado de Trabajo de Andalucía). Servicio Andaluz de Empleo  
Consejería de Empleo. Junta de Andalucía

**Año de edición:**

2011

**Dirección Técnica:**

M<sup>a</sup> Dolores Rosell Vaquero

**Equipo Técnico:**

M<sup>a</sup> Dolores Porrás Artacho  
José Juan León Medina  
Amparo Pernía Leal

**Diseño y Maquetación:**

Elena Vida Borrero

**ISBN.**

978-84-694-1469-9

# Presentación

Desde el Servicio Andaluz de Empleo trabajamos para que la mujer ocupe, tanto en el ámbito laboral como social, el lugar que le corresponde, impulsando el desarrollo de actuaciones destinadas a paliar la situación de desigualdad en el empleo.

La estrategia para la igualdad entre mujeres y hombres 2010-2015 de la Comisión Europea, determina una serie de actuaciones conforme a cinco áreas definidas en la Carta de la Mujer (Igual independencia económica, salario igual a trabajo igual y trabajo de igual valor, igualdad en la toma de decisiones, dignidad, integridad y fin de la violencia machista e igualdad en la acción exterior), configurándose como el programa de trabajo de la Comisión en materia de igualdad, además de servir de estímulo a nivel nacional para avanzar en la consecución de una sociedad plenamente igualitaria.

En esta línea, el VII Acuerdo de Concertación Social, suscrito entre el Gobierno de la Junta de Andalucía y los Agentes Económicos y Sociales establece entre los objetivos transversales garantizar la igualdad plena entre mujeres y hombres en el mercado de trabajo, contribuyendo por lo tanto a continuar en el desarrollo de medidas y actuaciones dirigidas específicamente a las mujeres de nuestra Comunidad Autónoma, en el marco de las políticas activas de empleo.

La igualdad de género es un requisito irrenunciable para la construcción de un modelo social igualitario. Por ello, continuar avanzando en la consecución de la plena igualdad entre hombres y mujeres siempre ha cobrado en Andalucía un especial protagonismo y sigue siendo nuestro objetivo, para así poder alcanzar una sociedad justa e igualitaria, con los mismos derechos y oportunidades.

El Servicio Andaluz de Empleo muestra con este estudio, una visión de la situación y comportamiento de la mujer en el mercado laboral andaluz durante 2010, además de ofrecer información que ayude en la toma de decisiones de aquellas políticas que inciden en el empleo.

**Alejandra M<sup>a</sup> Rueda Cruz**  
Directora Gerente del Servicio Andaluz de Empleo

# Sumario

<b>1. INTRODUCCIÓN</b>	<b>5</b>
<b>2. LA POBLACIÓN FEMENINA EN ANDALUCÍA</b>	<b>7</b>
<b>3. LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL MERCADO DE TRABAJO ANDALUZ</b>	<b>19</b>
<b>4. LA MUJER EN LAS POLÍTICAS ACTIVAS DE EMPLEO</b>	<b>72</b>
<b>5. RESUMEN</b>	<b>97</b>
<b>6. ANEXOS</b>	<b>105</b>
<b>7. TABLAS PROVINCIALES Y MUNICIPALES</b>	<b>124</b>

# Introducción

# 1

El **Observatorio Argos** (Sistema de Prospección Permanente del Mercado de Trabajo de Andalucía) es un servicio de información del Servicio Andaluz de Empleo que permite conocer el comportamiento y la situación del mercado laboral en la Comunidad Autónoma.

**El estudio de la Mujer en el Mercado de Trabajo Andaluz, 2010**, pertenece a la serie de estudios monográficos, que anualmente elabora el Observatorio Argos.

Este estudio profundiza en el mercado de trabajo de la mujer, analizando su situación laboral según la Encuesta de población Activa, así como su afiliación a la Seguridad Social, y su relación laboral en el Servicio Andaluz de Empleo en cuanto a su contratación.

Se describe a la población femenina en Andalucía en base a una serie de parámetros como es, entre otros, su representatividad en el territorio de nuestra Comunidad Autónoma y en concreto, en las distintas localidades andaluzas.

Los estudios y la formación cursada también se tienen en cuenta, destacando la población femenina extranjera por su incidencia en el mercado de trabajo andaluz.

El Paro Registrado es otro de los parámetros a examinar, distinguiendo según el nivel formativo y la experiencia profesional de las mujeres su relación con el mercado laboral andaluz.

Así mismo, el estudio realiza un análisis de la participación de la mujer en las políticas activas de empleo, examinando su intervención en cada uno de los programas que desarrolla el Servicio Andaluz de Empleo, destinados a facilitar la empleabilidad y la inserción laboral de la población activa en Andalucía.

En definitiva, se resaltan los aspectos más significativos de forma general y pormenorizada del comportamiento y la situación de la mujer en el mercado laboral andaluz así como los principales resultados a lo largo del mismo.

# 2

# LA POBLACIÓN FEMENINA EN ANDALUCÍA

A woman wearing a pink short-sleeved shirt and a colorful, patterned headscarf is focused on working on a large, complex piece of machinery. The machinery has many wires and components. The background is dark and industrial.

## LA POBLACIÓN FEMENINA EN ANDALUCÍA

2.1 DISTRIBUCIÓN TERRITORIAL DE LA POBLACIÓN FEMENINA

2.2 POBLACIÓN EXTRANJERA FEMENINA EN ANDALUCÍA

## LA POBLACIÓN FEMENINA EN ANDALUCÍA

Las cifras oficiales de Población, con referencia a 1 de enero de cada año, se obtienen del Padrón municipal de Habitantes, registro administrativo donde constan los vecinos de cada municipio.

Según esta fuente de información, a 1 de enero de 2010, residen en Andalucía 4.226.119 mujeres que representan el 50,49% de la población andaluza.

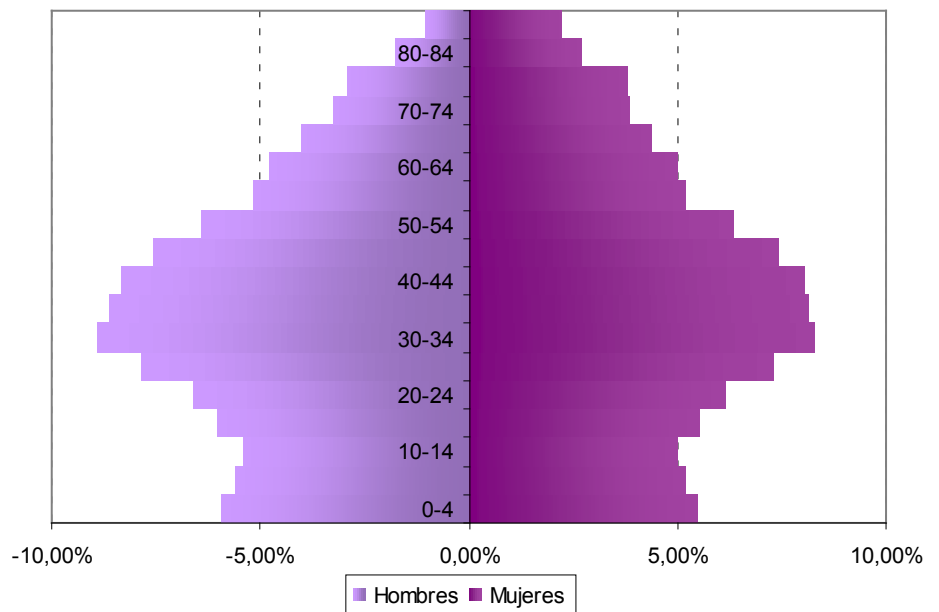
La siguiente gráfica, conocida como pirámide de población, es un elemento imprescindible para

conocer la estructura de la misma, mostrando la distribución por género y grupos quinquenales de edad a 1 de enero de 2010 en Andalucía.

Por su forma, la pirámide de población andaluza es una pirámide regresiva, que en demografía se traduce por una sociedad que tiende al progresivo envejecimiento, con una natalidad muy reducida y una mortalidad también baja.

*Pirámide de la población andaluza en el año 2010.*

*Fuente: Padrón Municipal de Habitantes. INE.*



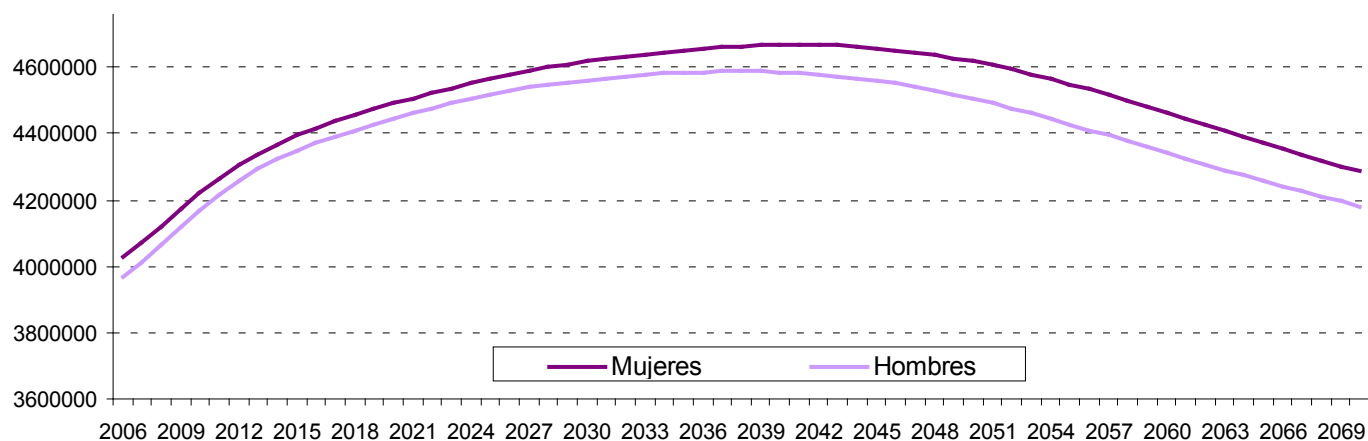


## LA POBLACIÓN FEMENINA EN ANDALUCÍA

Analizando los grupos de edad por género vemos como hay más niños al nacer, pero la mujer supera al hombre a partir de los 50 años de edad, en la cúspide de la pirámide. Este hecho se debe probablemente a razones genéticas, ya que la mujer es más longeva que el varón. Así, la esperanza de vida al nacer es actualmente mayor en las mujeres (unos 85 años) que en los hombres (unos 79 años).

Considerando la población potencialmente activa, es decir, la población en edad de trabajar, el 67,37% de las mujeres residentes en Andalucía tienen entre 15 y 64 años. Entre los hombres andaluces este porcentaje es ligeramente superior, del 70,15%.

Respecto a la evolución, la población femenina ha experimentado un crecimiento continuo en la última década (11,82%), aunque ha aumentado con menos intensidad que la población masculina (13,98%). Las previsiones realizadas por el Instituto de Estadística de Andalucía, indican que la población femenina va a continuar incrementándose hasta el año 2041, cuando comenzará a descender para alcanzar la cifra de 4.285.193 mujeres hacia el 2070. Este comportamiento se debe a la influencia de los cambios que se producirán en la fecundidad, las migraciones y la mortalidad, estimados a largo plazo.



Proyección de población en Andalucía según género bajo un escenario medio. 2006-2070.

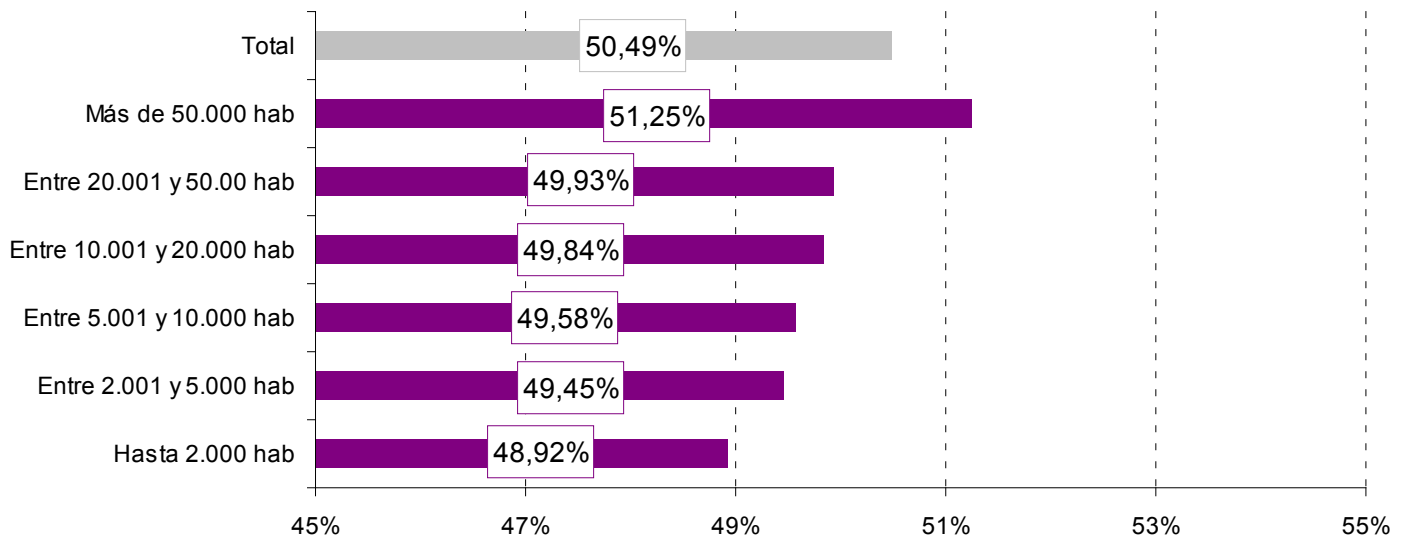
Fuente: Instituto de Estadística de Andalucía

## LA POBLACIÓN FEMENINA EN ANDALUCÍA

2.1

Distribución territorial de la población femenina

Aunque el 50,49% de las personas residentes en Andalucía son mujeres, el número de mujeres sólo supera al de hombres en los municipios andaluces de más de 50.000 habitantes.



*Peso de la mujer en la población en función del tamaño del municipio de residencia.*

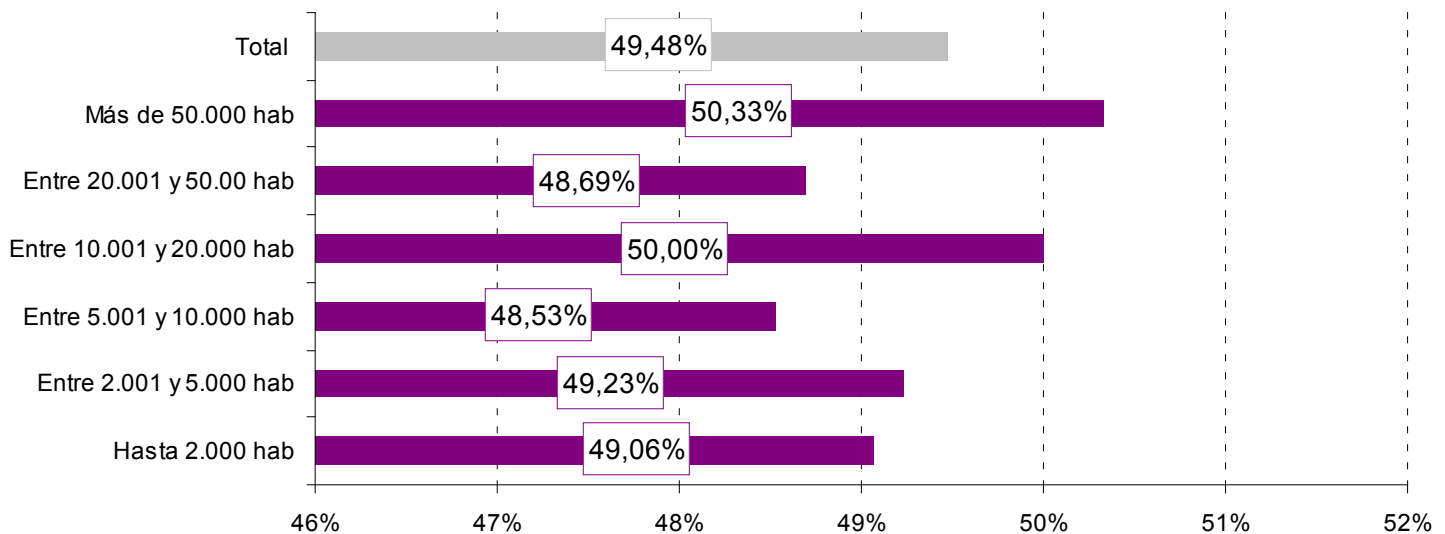
*Fuente: Padrón Municipal de Habitantes. 2010. INE*

## LA POBLACIÓN FEMENINA EN ANDALUCÍA

2.1

Distribución territorial de la población femenina

Asimismo, la mayor proporción de mujeres en edad de trabajar (50,33%) se da en los municipios de mayor tamaño, aunque no existen diferencias significativas en el peso de la población potencialmente activa en la población femenina si atendemos al tamaño del municipio.



*Peso de la población potencialmente activa en la población femenina en función del tamaño del municipio de residencia.*

*Fuente: Padrón Municipal de Habitantes. 2010. INE*

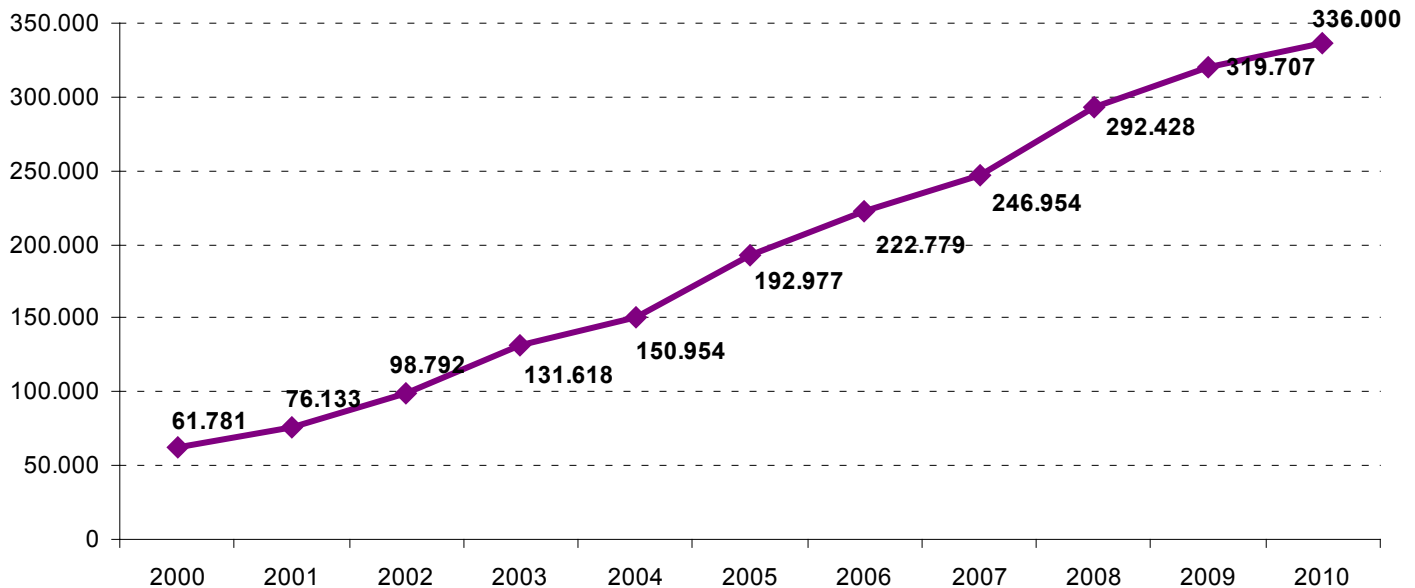
## LA POBLACIÓN FEMENINA EN ANDALUCÍA

2.2

Población extranjera femenina en Andalucía

De las 4.226.119 mujeres empadronadas a 1 de enero de 2010 en Andalucía, 336.000 no tienen nacionalidad española. Es decir, ocho de cada cien mujeres que residen en Andalucía proceden del extranjero.

En la última década la población femenina procedente del extranjero ha crecido en nuestra Comunidad Autónoma en 274.219 personas, multiplicándose por cinco el número de mujeres extranjeras residentes en Andalucía entre 2000 y 2010.



*Evolución de la Población Femenina Extranjera en Andalucía.*

*Fuente: Padrón Municipal de Habitantes 2000-2010. INE*

## LA POBLACIÓN FEMENINA EN ANDALUCÍA

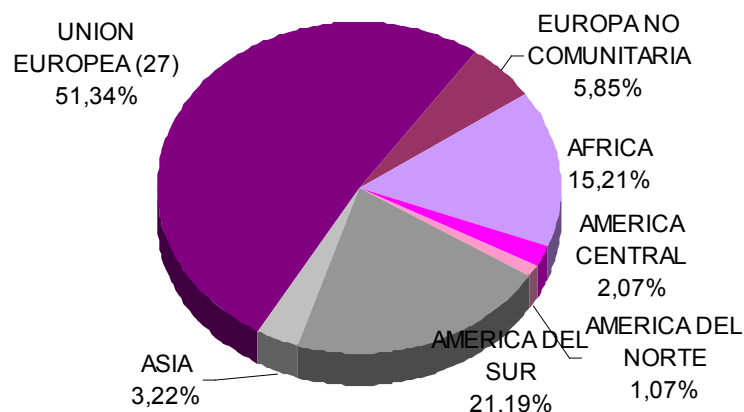
2.2

Población extranjera femenina en Andalucía

Atendiendo a su procedencia, la mitad de las mujeres extranjeras residentes en Andalucía proceden de la Unión Europea, un 21,19% proviene de América del Sur y un 15,21% es originaria de África. En cuanto a los principales países de procedencia, destacan Reino Unido (16,79%), Rumania (12,18%), Marruecos (12,96%), Alemania (4,02%) y Colombia (3,97%).

**(Anexo 1)**

Nacionalidad	Personas extranjeras	Representación de la nacionalidad
UNIÓN EUROPEA (27)	172.490	51,34%
EUROPA NO COMUNITARIA	19.649	5,85%
ÁFRICA	51.107	15,21%
AMÉRICA CENTRAL	6.949	2,07%
AMÉRICA DEL NORTE	3.583	1,07%
AMÉRICA DEL SUR	71.214	21,19%
ASIA	10.826	3,22%
OCEANÍA	163	0,05%
APÁTRIDAS	19	0,01%
<b>Total</b>	<b>336.000</b>	<b>100%</b>



*Población femenina extranjera empadronada en Andalucía por nacionalidad.*

*Fuente: Padrón Municipal de Habitantes. 2010. INE*

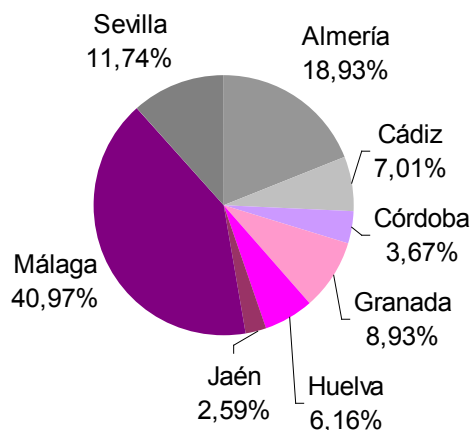
## LA POBLACIÓN FEMENINA EN ANDALUCÍA

2.2

Población extranjera femenina en Andalucía

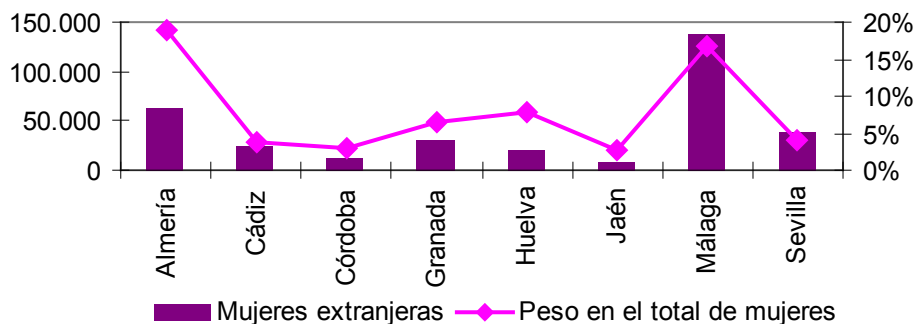
Analizando la distribución de la población femenina extranjera en el territorio andaluz, destacan Málaga y Almería, provincias en las que residen el 40,97% y el 18,93% de las mujeres procedentes del extranjero, respectivamente.

Si en Andalucía la proporción es de ocho mujeres extranjeras por cada cien mujeres, en ambas provincias, por cada cien mujeres residentes, más de dieciocho proceden del extranjero.



*Distribución provincial de mujeres extranjeras en Andalucía.*

Fuente: Padrón Municipal de Habitantes. 2010. INE.



*Nº de mujeres extranjeras y peso en la población femenina por provincias.*

Fuente: Padrón Municipal de Habitantes. 2010. INE.

## LA POBLACIÓN FEMENINA EN ANDALUCÍA

2.2

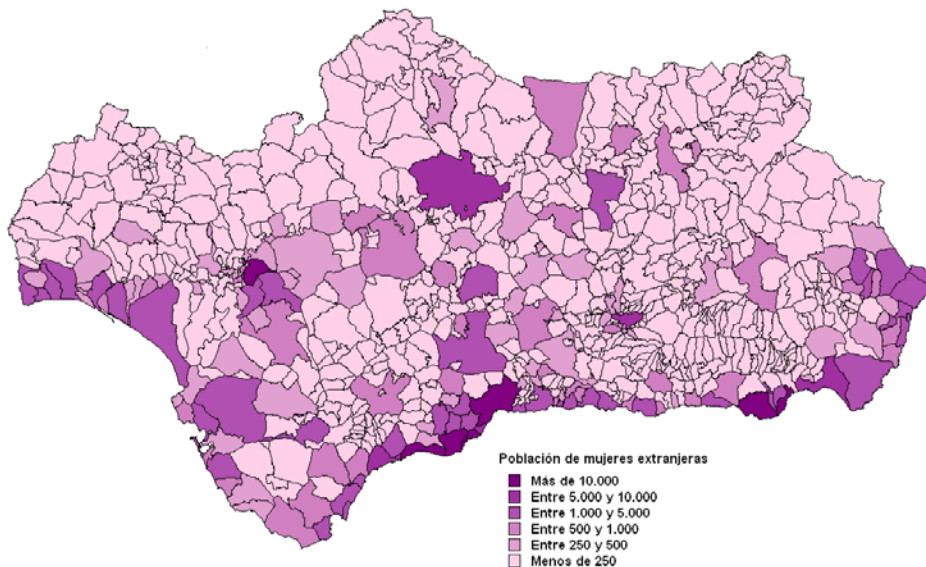
Población extranjera femenina en Andalucía

Como consecuencia, diez de los veinte municipios con mayor número de mujeres extranjeras empadronadas, pertenecen a la provincia de Málaga y cuatro a la de Almería.

Concretamente, destaca el número de mujeres extranjeras empadronadas en las capitales

de provincia y en el litoral andaluz; siendo Sevilla y Málaga capital, junto a Marbella y Mijas en la provincia de Málaga, los municipios destacados por el importante número de mujeres extranjeras en ellos empadronadas.

**(Anexo 2)**



*Distribución municipal de la población femenina extranjera.*

*Fuente: Padrón Municipal de Habitantes. 2010. INE*

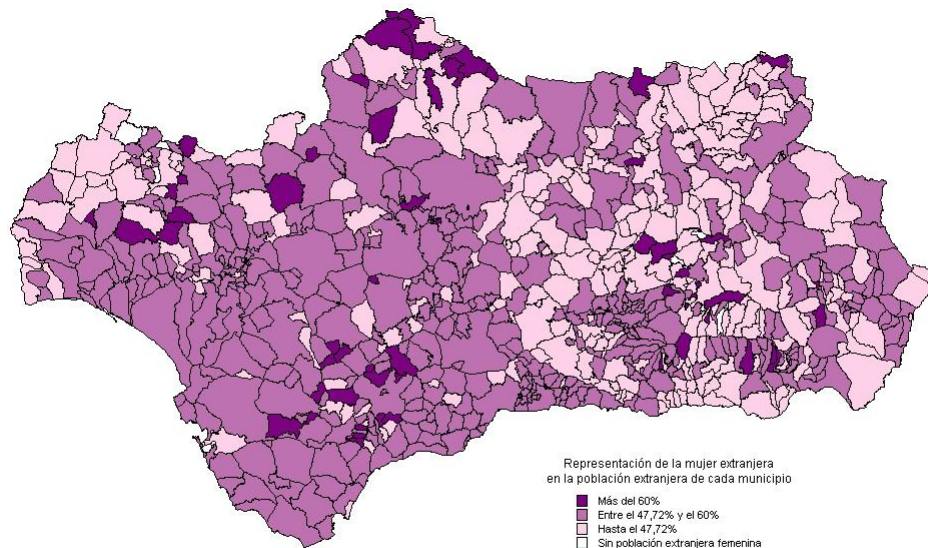
## LA POBLACIÓN FEMENINA EN ANDALUCÍA

## 2.2

## Población extranjera femenina en Andalucía

Hasta el momento se ha analizado la distribución de la población femenina extranjera en los municipios andaluces. Otro aspecto importante a analizar es la representación de la mujer en la población extranjera de cada municipio. Es decir, en un municipio concreto, qué porcentaje representa la mujer en el total de personas extranjeras empadronadas.

De los 770 municipios andaluces, en 384 de ellos se supera el 47,72% que representan las mujeres andaluzas en el total de la población extranjera empadronada en Andalucía.



*Distribución territorial de la representación de la mujer extranjera en la población extranjera de cada municipio.*

*Fuente: Padrón Municipal de Habitantes. 2010. INE*



## LA POBLACIÓN FEMENINA EN ANDALUCÍA

2.2

Población extranjera femenina en Andalucía

De entre los municipios con más de 1.000 mujeres extranjeras empadronadas destacan porque su representación supera más del 50% de la población extranjera los siguientes municipios: Marbella (51,83%), Benalmádena (51,40%), Alhaurín de la Torre (51,16%),

Mijas (50,37%) y Málaga (50,01%) en el área metropolitana de la provincia de Málaga; Rincón de la Victoria (53,32%) y Nerja (51,92%) en la costa malagueña; San Juan de Aznalfarache (54,19%), Dos Hermanas (52,66%), Sevilla (52,63%) y Alcalá de Guadaira (50,51%) en el

**(Anexo 3)**

# 3

## LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL MERCADO DE TRABAJO ANDALUZ



## LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL MERCADO DE TRABAJO ANDALUZ

Existen multitud de fuentes estadísticas para el estudio del mercado de trabajo que pueden clasificarse formalmente en fuentes primarias (encuestas y censos) y fuentes derivadas (registros).

Las encuestas y censos constituyen la información estadística en sentido estricto, al haber sido recabada con el objetivo concreto de ampliar el conocimiento de la realidad social objeto de estudio. De ahí su denominación como fuentes primarias.

Por su parte, las fuentes derivadas nacen como consecuencia de la explotación estadística de los registros asociados a procedimientos administrativos.

Para conocer la participación de la mujer en el mercado de trabajo andaluz usaremos la principal fuente primaria para el estudio del mercado de trabajo, la Encuesta de Población Activa (EPA) y las fuentes derivadas de los siguientes procedimientos administrativos:

- Afiliación de trabajadores a la Seguridad Social
- Registro de contratos de trabajo en los Servicios Públicos de Empleo
- Inscripción de demanda de empleo en el Servicio Andaluz de Empleo

La Encuesta de Población Activa es una encuesta de periodicidad trimestral realizada por el Instituto Nacional de Estadística (INE). Esta Encuesta tiene como principal objetivo conocer la situación de las personas de 16 o más años en relación con el empleo. En concreto, agrupa a las personas de 16 o más años en dos categorías: las personas activas y las personas inactivas. Las personas activas son, básicamente, aquellas que se encuentran trabajando (población ocupada) o las que sin trabajar, desean hacerlo (población parada). En contraposición, se clasifican como inactivas a las personas que no trabajan y, aunque están disponibles para trabajar, no buscan empleo; y a aquellas que no trabajan ni están disponibles para hacerlo.

La Estadística de Afiliación de Trabajadores al Sistema de la Seguridad Social es una fuente utilizada para la medición del empleo. En este caso se consideran personas ocupadas a los trabajadores que están dados de alta en algunos de los regímenes de la Seguridad Social por motivos laborales. Se ha de tener en cuenta que esta fuente contabiliza puestos de trabajo ocupados, por lo que una persona puede estar incluida dos veces si tiene dos trabajos.

## LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL MERCADO DE TRABAJO ANDALUZ

Respecto a los contratos de trabajo, las empresas tienen la obligación de registrar todos los contratos que realizan por cuenta ajena en los Servicios Públicos de Empleo. Las estadísticas basadas en los contratos registrados se utilizan para medir los procesos de acceso o entrada al empleo por cuenta ajena.

Por último, las estadísticas derivadas de los registros de demanda de empleo en los Servicios Públicos de Empleo, y más concretamente la estadística de Paro Registrado, sirven para medir el desempleo. El principal motivo para utilizar esta fuente de información es que permite medir el desempleo a nivel municipal, ámbito geográfico para el que la Encuesta de Población Activa no proporciona resultados.

### **3.1 La participación laboral de la mujer según la Encuesta de Población Activa**

#### **3.1.1 La población ocupada femenina en Andalucía y características del empleo femenino**

#### **3.1.2 La población parada femenina en Andalucía y perfil de la mujer parada**

### **3.2 Mujeres afiliadas en alta laboral al Sistema de la Seguridad Social**

### **3.3 La participación laboral de la mujer según el Servicio Andaluz de Empleo**

#### **3.3.1 La contratación femenina en Andalucía**

#### **3.3.2 Paro Registrado femenino**

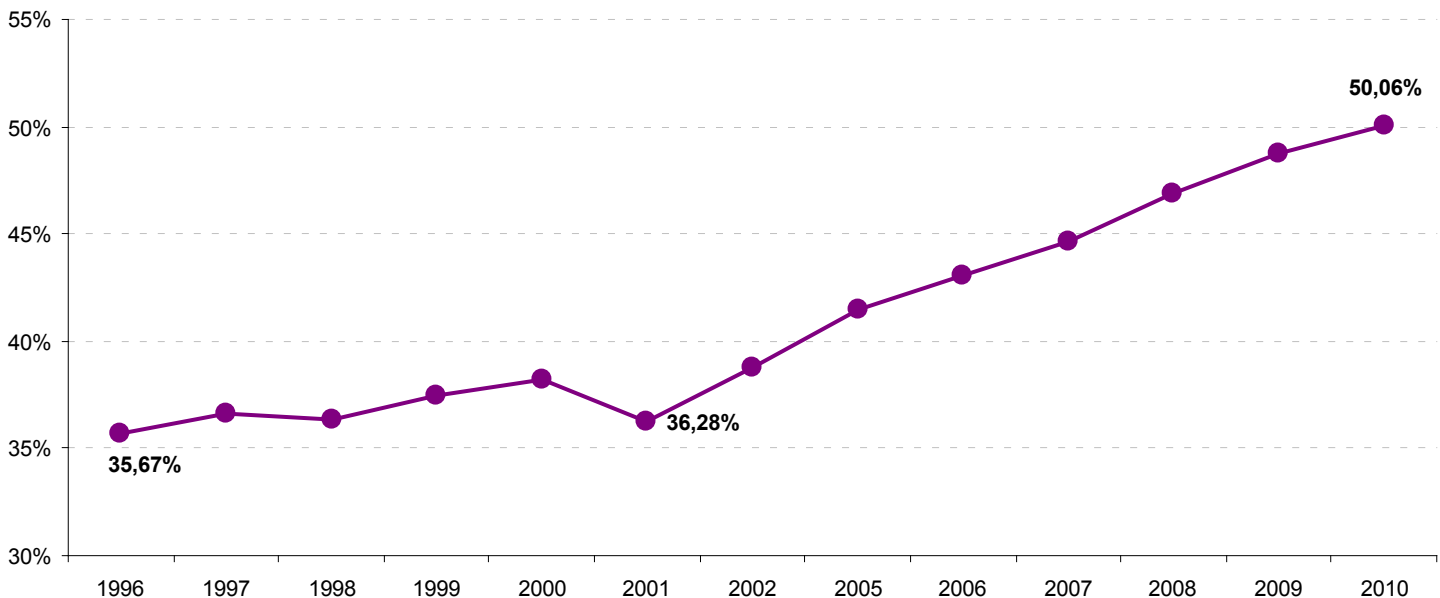
## LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL MERCADO DE TRABAJO ANDALUZ

### 3.1 La participación laboral de la mujer según la Encuesta de Población Activa

Según la Encuesta de Población Activa, en el año 2010 la población activa femenina en Andalucía, es decir, el número de mujeres de 16 o más años que trabajan o desean hacerlo, asciende a 1.719.950 mujeres. En consecuencia, de cada diez personas activas en Andalucía cuatro son mujeres.

La tasa de actividad es el indicador que mide la participación de las personas en el mercado de trabajo, definiéndose como la proporción de personas de 16 o más años que trabajan o desean hacerlo.

En 2010 la tasa de actividad femenina andaluza se cifra en el 50,06%, la mayor para Andalucía desde que se calcula esta tasa. En concreto, una de cada dos mujeres andaluzas mayores de 16 años, están trabajando o buscando empleo.



*Evolución de la tasa de actividad femenina. Andalucía. 1996-2010.*

*Fuente: Encuesta de Población Activa. INE*

## LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL MERCADO DE TRABAJO ANDALUZ

## 3.1 La participación laboral de la mujer según la Encuesta de Población Activa

Si se compara la participación de la mujer en el mercado laboral en Andalucía y en España, se tiene que dicha participación es algo inferior en nuestra Comunidad Autónoma: de cada cien mujeres mayores de 16 años, 50 trabajan o están buscando trabajo en Andalucía frente a las 52 mujeres en esta situación en España. A pesar de la progresiva incorporación de la mujer al mercado de trabajo en Andalucía en la última década (un 50,09% de crecimiento de la población activa femenina entre 2000 y 2010, frente al 20,59% para la población masculina), aun sigue habiendo diferencias significativas por género. Así, la proporción de hombres mayores de 16 años que trabajan o están dispuestos a hacerlo es del 67,70%, frente al ya citado 50,06% entre las mujeres.

Analizando la evolución de la participación de la mujer en el mercado de trabajo andaluz respecto al año anterior, la población activa femenina ha crecido en 56.775 personas durante el año 2010. En términos relativos, para realizar comparaciones, el crecimiento ha sido del 3,41%; superior al crecimiento del 1,69% de la participación de la mujer en el mercado de trabajo a nivel nacional, y mostrando un comportamiento inverso al de la participación masculina en el mercado laboral andaluz que desciende un 0,13%.

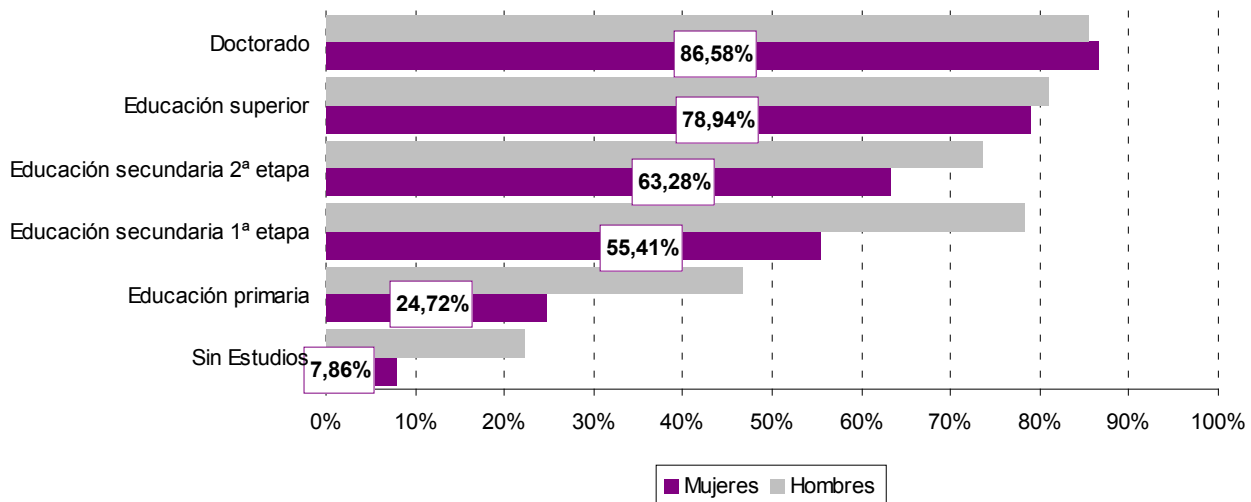
**(Anexo 4)**

## LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL MERCADO DE TRABAJO ANDALUZ

### 3.1 La participación laboral de la mujer según la Encuesta de Población Activa

Entre los principales elementos que han contribuido al incremento de la participación de la mujer en el mercado de trabajo, a las políticas públicas de igualdad de oportunidades hay que sumar la actitud ante la formación, al ser éste un terreno en el que la mujer ha multiplicado su reducida presencia tradicional, equiparándose al hombre. En efecto, la participación de la mujer en el

mercado de trabajo aumenta a medida que aumenta la cualificación de las mismas. Así, la tasa de actividad femenina oscila entre el 7,86% en el caso de las mujeres sin estudios y el 86,58% entre aquellas que han cursado doctorado.



Tasas de actividad por nivel formativo y género. Año 2010.

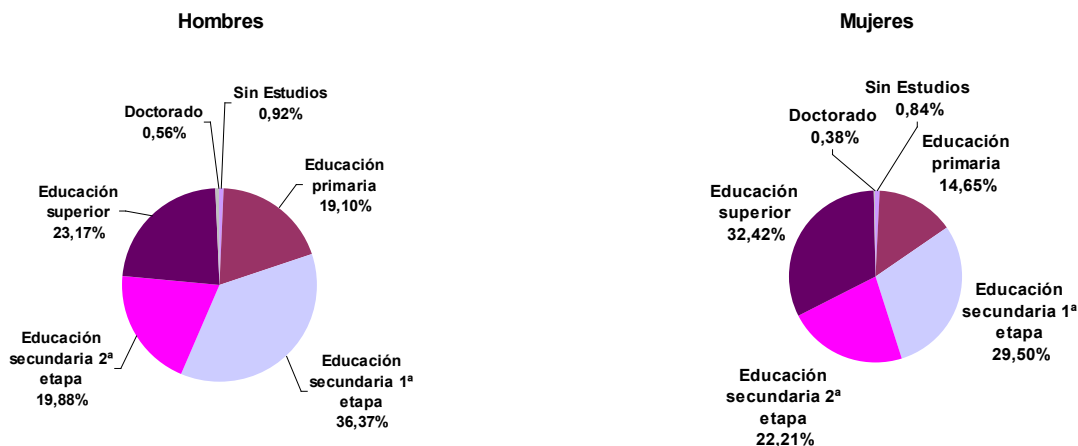
Fuente: Encuesta de Población Activa. INE

## LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL MERCADO DE TRABAJO ANDALUZ

### 3.1 La participación laboral de la mujer según la Encuesta de Población Activa

Asimismo, si se compara la distribución de la población activa masculina y femenina por nivel de estudios, se puede apreciar que más de la mitad de las mujeres activas en Andalucía han cursado al menos estudios secundarios de

segunda etapa, reduciéndose este porcentaje al 43,01% en el caso de la población activa masculina.



*Distribución de la población activa por nivel formativo. Hombres vs. Mujeres. Año 2010.*

*Fuente: Encuesta de Población Activa. INE*

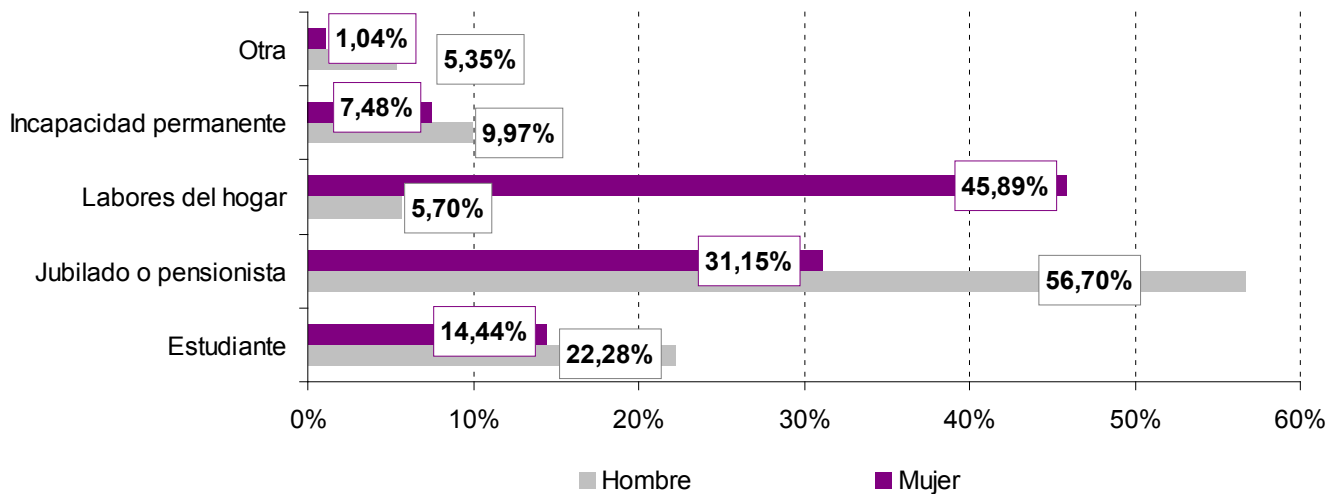


## LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL MERCADO DE TRABAJO ANDALUZ

### 3.1 La participación laboral de la mujer según la Encuesta de Población Activa

La Encuesta de Población Activa también permite conocer los motivos por los que la mujer no participa en el mercado de trabajo. En 2010 el principal motivo para que una mujer que no trabaja no busque empleo es la dedicación a las tareas del hogar, causa citada por el 45,89%

de las mujeres andaluzas inactivas. En el caso de los hombres, la razón mayoritaria para la inactividad es el cobro de una pensión de jubilación o prejubilación, con el 56,70% de los casos.



*Distribución de la población inactiva por clase principal de inactividad y género. Año 2010.*

*Fuente: Encuesta de Población Activa. INE*

## LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL MERCADO DE TRABAJO ANDALUZ

## 3.1 La participación laboral de la mujer según la Encuesta de Población Activa

## 3.1.1 La población ocupada femenina en Andalucía y características del empleo femenino

Según la EPA, el número de mujeres trabajadoras, o población ocupada femenina, en 2010 en Andalucía asciende a 1.214.025 mujeres: cuatro de cada diez personas trabajadoras en Andalucía son mujeres.

La tasa de empleo es el indicador que mide la proporción de trabajadores entre las personas de 16 o más años. En 2010 la tasa de empleo femenina se cifra en Andalucía en el 35,34%, es decir, de cada 100 mujeres mayores de 16 años en Andalucía, 35 se encuentran trabajando. Esta proporción es inferior a las 42 trabajadoras por cada cien mujeres mayores de 16 años en España y a los 55 hombres trabajadores por cada 100 de 16 o más años en Andalucía.

La Encuesta de Población Activa proporciona información sobre la situación laboral de las

personas ocupadas o trabajadores. En concreto, distingue entre trabajadores asalariados o por cuenta ajena y trabajadores por cuenta propia. Estos últimos se clasifican en empresarios con asalariados, empresarios sin asalariados y trabajadores independientes, ayudas familiares (personas que trabajan sin remuneración reglamentada en la empresa de un familiar con el que conviven) y miembros de cooperativas (son los socios que trabajan en las mismas, incluidos los de Sociedades Anónimas Laborales).

Respecto a la situación laboral de la mujer trabajadora en Andalucía, el 87,35% son trabajadoras por cuenta ajena. Comparando la situación de las personas ocupadas por género, se aprecia una mayor tendencia al trabajo por cuenta ajena entre las mujeres.

	Hombres	Mujeres
Empleador	7,32%	3,40%
Empresario sin asalariados o trabajador independiente	12,38%	7,66%
Miembro de cooperativa	0,11%	0,04%
Ayuda familiar	0,76%	1,57%
Asalariados del sector público	17,34%	23,53%
Asalariados del sector privado	62,04%	63,79%
Otra situación	0,05%	0,04%
<b>Total</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>

*Población ocupada según género y situación profesional. Año 2010.*

*Fuente: Encuesta de Población Activa. INE*

## LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL MERCADO DE TRABAJO ANDALUZ

### 3.1 La participación laboral de la mujer según la Encuesta de Población Activa

#### 3.1.1 La población ocupada femenina en Andalucía y características del empleo femenino

Centrándonos exclusivamente en las trabajadoras por cuenta ajena, aproximadamente el 36% de las mujeres asalariadas en Andalucía están contratadas con carácter temporal.

La tasa de temporalidad femenina es por tanto superior a la masculina, cifrada en un 34%.

	Indefinidos	Temporales	Tasa temporalidad
Hombres	863.500	442.525	33,88%
Mujeres	680.375	379.600	35,81%
Total	1.543.875	822.125	34,75%

*Población asalariada según tipo de contratación. Año 2010.*

*Fuente: Encuesta de Población Activa. INE.*

Entre las características del empleo, la Encuesta de Población Activa también recaba información sobre las actividades económicas a las que se adscriben las personas trabajadoras. Analizando la distribución de la población femenina por sector de actividad económica, se tiene que nueve de cada diez mujeres trabajadoras en Andalucía lo hacen en el sector Servicios.

El sector Servicios es además el único en el que el número de mujeres supera al de hombres trabajadores: el 50,94% de las personas trabajadoras en el sector Servicios en Andalucía son mujeres. Por el contrario, la mujer está subrepresentada en el resto de los sectores de actividad económica, especialmente en la Construcción en el que sólo siete de cada cien trabajadores son mujeres.

	Mujeres ocupadas	Total género	Representación femenina
Agricultura	63.475	230.450	27,54%
Industria	53.425	259.725	20,57%
Construcción	16.050	246.725	6,51%
Servicios	1.081.100	2.122.425	50,94%
Total	1.214.025	2.859.300	42,46%

*Mujeres ocupadas según sector económico. Año 2010.*

*Fuente: Encuesta de Población Activa. INE.*

## LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL MERCADO DE TRABAJO ANDALUZ

## 3.1 La participación laboral de la mujer según la Encuesta de Población Activa

## 3.1.1 La población ocupada femenina en Andalucía y características del empleo femenino

Analizando con más detalle las actividades económicas en las que trabajan las mujeres andaluzas, destacan el Comercio, rama en la que trabajan una de cada cinco mujeres ocupadas en Andalucía, y las Actividades sanitarias y de servicios sociales, que concentra el 12,58% de la población ocupada femenina andaluza.

Las actividades económicas más feminizadas, es decir, aquellas donde el número de mujeres trabajadoras es muy superior al de hombres, son la Educación, las Actividades sanitarias y de servicios sociales, las Actividades de los hogares como empleadores domésticos y como productores de bienes y servicios para uso propio, las Actividades de organizaciones y organismos extraterritoriales y aquellas agrupadas bajo el epígrafe Otros Servicios que incluye las Actividades Asociativas, el Lavado y limpieza de prendas textiles, la Peluquería y otros tratamientos de belleza. En todas las ramas de actividad citadas hay más de seis mujeres por cada diez personas trabajadoras.

**(Anexo 5)**

Respecto a las ocupaciones que desempeñan las mujeres andaluzas, destacan los empleos propios de la Hostelería, los Servicios personales y el Comercio (Gran Grupo de Ocupación 5 de la CNO94<sup>1</sup>), así como las ocupaciones para las que no se requiere ninguna cualificación (Gran Grupo de Ocupación 9). A estas ocupaciones se dedican más de la mitad de las mujeres trabajadoras en Andalucía.

Las ya citadas ocupaciones propias de la Hostelería, los Servicios personales y el Comercio junto con los Administrativos (Gran Grupo de Ocupación 4) son empleos que destacan por su alta feminización: seis de cada diez trabajadores que desempeñan estas ocupaciones son mujeres.

Con mayor presencia de mujeres que de hombres también se encuentran los empleos para los que no se requiere ninguna cualificación y, lo que es especialmente destacable al tratarse de ocupaciones altamente cualificadas, los empleos como Técnicos y profesionales científicos e intelectuales (Gran Grupo de Ocupación 2) .

1. Clasificación Nacional de Ocupaciones 1994

## LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL MERCADO DE TRABAJO ANDALUZ

## 3.1 La participación laboral de la mujer según la Encuesta de Población Activa

## 3.1.1 La población ocupada femenina en Andalucía y características del empleo femenino

	Mujeres Ocupadas	Total Personas Ocupadas	Representación femenina	Distribución de mujeres
Dirección de las empresas y de la administración pública	79.125	234.700	33,71%	6,52%
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales	195.025	371.275	52,53%	16,06%
Técnicos y profesionales de apoyo	154.350	340.625	45,31%	12,71%
Empleados de tipo administrativo	140.000	220.325	63,54%	11,53%
Trabajadores de servicios de restauración, personales, protección y vendedor de comercio	337.950	564.775	59,84%	27,84%
Trabajadores cualificados en agricultura y pesca	8.425	68.925	12,22%	0,69%
Artesanos y trabajadores cualificados de industrias manufactureras, construcción y minería, excepto operadores	20.950	340.650	6,15%	1,73%
Operadores de instalaciones y maquinaria; montadores	15.125	189.125	8,00%	1,25%
Trabajadores no cualificados	259.000	501.975	51,60%	21,33%
Fuerzas armadas	4.075	26.925	15,13%	0,34%
<b>Total</b>	<b>1.214.025</b>	<b>2.859.300</b>	<b>42,46%</b>	<b>100%</b>

*Mujeres ocupadas por grupo de ocupación. Año 2010.*

*Fuente: Encuesta de Población Activa. INE.*

## LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL MERCADO DE TRABAJO ANDALUZ

### 3.1 La participación laboral de la mujer según la Encuesta de Población Activa

#### 3.1.1 La población ocupada femenina en Andalucía y características del empleo femenino

La variación, es decir, el crecimiento o decrecimiento de la población ocupada en un periodo suele tomarse como medida del empleo creado o destruido en el periodo de referencia.

Así, de la variación de la población ocupada entre 2009 y 2010 se puede concluir que durante el año 2010, año en el que el mercado de trabajo está siendo el principal afectado por la crisis económico-financiera internacional que atravesamos, se han destruido unos 63.875 empleos en total. Por género, es reseñable que a pesar de la destrucción de empleo, la población ocupada femenina haya aumentado en 1.450 mujeres.

El uso de las variaciones en términos relativos permite comparar la evolución de la población ocupada por género en Andalucía y comparar la evolución de la población ocupada femenina en Andalucía y en España.

Así, el aumento relativo de la población ocupada femenina en Andalucía, cifrado en el 0,12%, se contrapone al descenso del -3,82% experimentado por la población ocupada masculina en nuestra Comunidad; y al descenso del -0,91% de la población femenina para el total nacional. En consecuencia, la mujer andaluza está resistiendo mejor la crisis económica que los hombres de nuestra Comunidad y que la mujer a nivel nacional. **(Anexo 4)**

Las actividades económicas concretas en las que se ha creado empleo femenino en nuestra

Comunidad durante 2010 han sido:

- Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca (con 3.231 mujeres ocupadas más que en 2009 y un crecimiento relativo del 5,36%).
- Industrias extractivas (29 mujeres ocupadas más, un 11,35%).
- Suministro de agua, actividades de saneamiento, gestión de residuos y descontaminación (con 435 trabajadoras más y un incremento del 22,23%).
- Transporte y almacenamiento (1.272 nuevos empleos femeninos, un 7,75%).
- Actividades financieras y de seguros (8.052 mujeres trabajadoras más y un incremento del 40,94%).
- Actividades profesionales, científicas y técnicas (6.787 trabajadoras más, una subida del 14,77% ).
- Administración Pública y defensa; Seguridad social obligatoria (16.298 mujeres ocupadas más, un crecimiento del 16,16% ).
- Educación (2.842 trabajadoras más, un incremento del 2,48%).
- Actividades sanitarias y de servicios sociales (4.056 nuevos empleos femeninos, un 2,73% de crecimiento).
- Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento (798 trabajadoras más y una subida del 3,99%).
- Actividades de organizaciones y organismos extraterritoriales (98 nuevas ocupadas y un incremento relativo del 144,52%).

**(Anexo 5)**

## LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL MERCADO DE TRABAJO ANDALUZ

### 3.1 La participación laboral de la mujer según la Encuesta de Población Activa

#### 3.1.2 La población parada femenina en Andalucía y perfil de la mujer parada

La población parada la forman aquellas personas que no trabajan, están disponibles para trabajar y buscan empleo activamente.

Según la Encuesta de Población Activa, el número de mujeres en esta situación en Andalucía en 2010 es de 505.875, representando el 45,56% de la población parada.

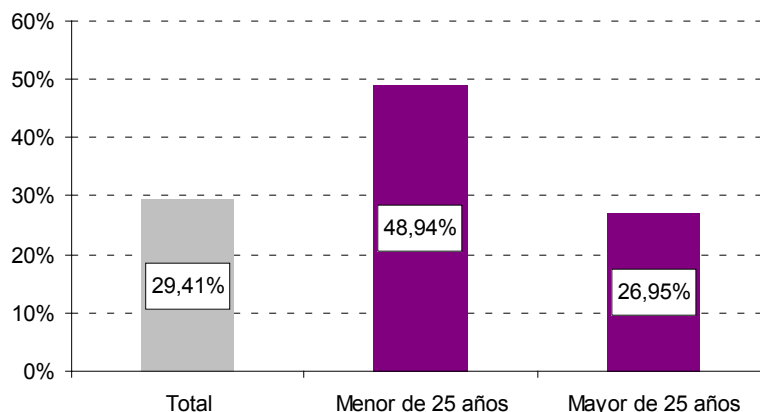
La tasa de paro, calculada como el cociente entra la población parada y la población activa, nos indica qué proporción de personas en el mercado laboral (desean trabajar y están en condiciones de hacerlo) no encuentran un puesto de trabajo. En concreto, la tasa de paro femenina en Andalucía es del 29,41%, lo que quiere decir que de cada cien mujeres que participan en el mercado de trabajo andaluz, 29 no acceden al empleo.

Este indicador permite comparar la incidencia del desempleo por género (u otras características poblacionales) y ámbitos geográficos.

Así, la incidencia del desempleo es mayor entre las mujeres que entre los hombres en nuestra Comunidad Autónoma, ya que la tasa de paro, o proporción de personas que queriendo trabajar no encuentran trabajo, se cifra en el 26,87% entre los hombres y en el ya citado 29,41% entre las mujeres andaluzas.

La dificultad de encontrar empleo para la mujer también ha sido mayor durante 2010 en Andalucía que en España, ya que la tasa de paro femenina se cifra en el 20,48% para el total nacional.

Centrándonos en la población femenina andaluza, el desempleo tiene mayor incidencia entre las menores de 25 años con una tasa de paro del 48,94% que asciende incluso al 74,39% para las menores de 20 años.



Tasa de paro femenina por grupo de edad. Año 2010.

Fuente: Encuesta de Población Activa. INE

## LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL MERCADO DE TRABAJO ANDALUZ

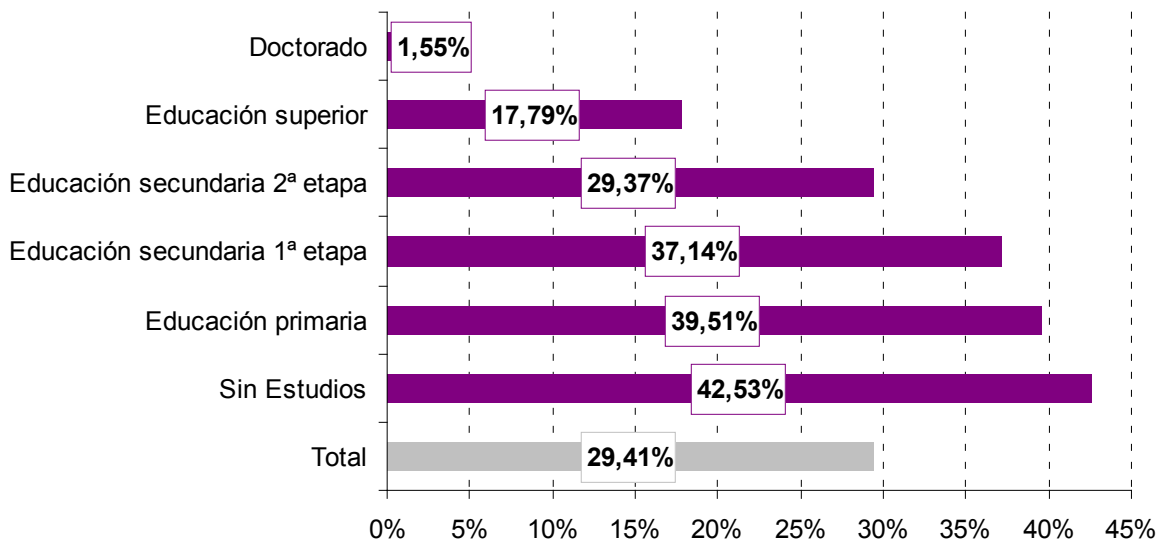
## 3.1 La participación laboral de la mujer según la Encuesta de Población Activa

## 3.1.2 La población parada femenina en Andalucía y perfil de la mujer parada

El nivel formativo de las mujeres que participan en el mercado laboral está estrechamente vinculado a sus oportunidades de acceder a un empleo.

De hecho, la incidencia del paro es mayor entre

las mujeres de menor cualificación, oscilando la tasa de paro entre el 42,53% entre las mujeres andaluzas sin estudios y el 1,55% entre las mujeres que han cursado Doctorado.



*Tasa de paro femenina por nivel de formación alcanzado. Año 2010.*

*Fuente: Encuesta de Población Activa. INE*



## LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL MERCADO DE TRABAJO ANDALUZ

## 3.1 La participación laboral de la mujer según la Encuesta de Población Activa

## 3.1.2 La población parada femenina en Andalucía y perfil de la mujer parada

Atendiendo a las características de las mujeres que no trabajan y quieren hacerlo, el grupo de edad mayoritario es el comprendido entre los 25 y 34 años (tres de cada diez mujeres paradas andaluzas tiene esta edad), seguido de las que tienen entre 35 y 44 años (una de cada cuatro mujeres paradas). Considerando ambos grupos, observamos que el 57,23% de las mujeres paradas en Andalucía tiene entre 25 y 44 años.

	Mujeres paradas	Distribución de mujeres paradas	Representación mujeres en el grupo de edad
De 16 a 19 años	24.325	4,81%	42,64%
De 20 a 24 años	69.850	13,81%	45,98%
De 25 a 34 años	149.975	29,65%	43,58%
De 35 a 44 años	139.525	27,58%	50,22%
De 45 a 54 años	92.475	18,28%	46,45%
De 55 y más años	29.675	5,87%	36,86%
<b>Total</b>	<b>505.875</b>	<b>100%</b>	<b>45,55%</b>

*Distribución de la población parada femenina por grupo de edad. Año 2010*

*Fuente: Encuesta de Población Activa. INE*

## LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL MERCADO DE TRABAJO ANDALUZ

### 3.1 La participación laboral de la mujer según la Encuesta de Población Activa

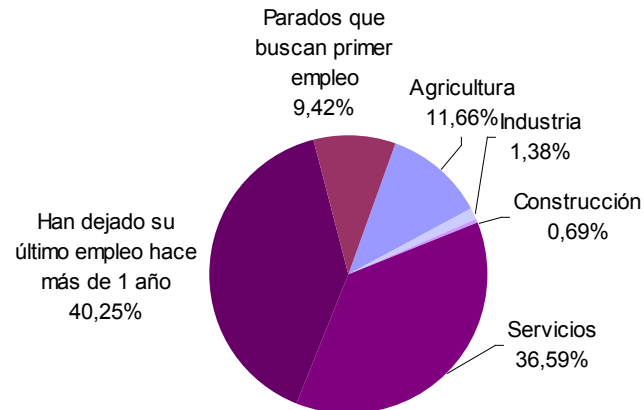
#### 3.1.2 La población parada femenina en Andalucía y perfil de la mujer parada

En cuanto a la experiencia laboral de las mujeres paradas andaluzas, una de cada diez mujeres paradas busca su primer empleo (proporción que duplica al 5% de personas sin experiencia profesional entre los hombres parados en nuestra Comunidad) y que cuatro de cada diez perdió su anterior empleo hace más de un año.

Entre las mujeres paradas que perdieron su anterior empleo hace menos de un año, destacan las que proceden del sector Servicios: aproximadamente una de cada tres mujeres paradas en Andalucía en 2010 perdió su empleo en el sector Servicios durante este año.

*Distribución de la población parada femenina por sector económico de procedencia. Año 2010.*

*Fuente: Encuesta de Población Activa. INE*



Respecto al tiempo de búsqueda de empleo, la proporción de mujeres que lleva menos de seis meses buscando empleo (31,21%) es trece puntos porcentuales inferior a las de aquellas que llevan un año o más en esta situación, por lo que forman parte del denominado colectivo de parados de larga duración (44,34%). En comparación con la población masculina se puede afirmar que la mujer tarda más en encontrar un empleo que el hombre, ya que la proporción de mujeres paradas que llevan buscando empleo un año o más (44,34%) es superior a la de los hombres en esta situación (42,48%). **(Anexo 6)**

La evolución de la población parada entre 2009 y 2010 confirma que la crisis económica está teniendo una menor incidencia en la mujer andaluza. Aunque la población parada femenina en Andalucía se ha visto incrementada un 12,27% entre 2009 y 2010, este crecimiento del desempleo ha sido inferior al de la mujer en España (13,23%) y ligeramente superior al registrado por los hombres, que se cifra en un 11,50%.

## LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL MERCADO DE TRABAJO ANDALUZ

## 3.2 Mujeres afiliadas en alta laboral al Sistema de la Seguridad Social

El número de trabajadores afiliados en alta laboral a la Seguridad Social se utiliza en el estudio del mercado de trabajo como un indicador del volumen de empleo. No obstante, se ha de tener en cuenta que no todas las personas que trabajan cotizan a la Seguridad Social y que las estadísticas derivadas de este registro administrativo contabilizan puestos de trabajo ocupados, por lo que una persona puede estar incluida dos veces si tiene dos trabajos.

Hechas estas salvedades, el número medio de personas trabajadoras afiliadas en alta laboral a la Seguridad Social para el año 2010 en Andalucía, es de 2.870.744 personas, de éstas 1.315.725, el 45,83%, son mujeres.

Se ha de destacar el alto porcentaje de mujeres entre los trabajadores afiliados a la Seguridad Social en Andalucía, que supera el 44,77% de referencia a nivel nacional y que sitúa a Andalucía como la tercera Comunidad Autónoma con mayor representación femenina entre los trabajadores afiliados.

	Mujeres	Total	Representación femenina
Comunidad de Madrid	1.296.556	2.800.858	46,29%
Galicia	464.420	1.007.447	46,10%
<b>Andalucía</b>	<b>1.315.725</b>	<b>2.870.744</b>	<b>45,83%</b>
Cataluña	1.419.559	3.103.655	45,74%
Melilla	8.813	19.314	45,63%
Islas Baleares	187.789	411.617	45,62%
Canarias	306.093	679.721	45,03%
Asturias	170.665	380.894	44,81%
Cantabria	95.937	214.160	44,80%
<b>Total Nacional</b>	<b>7.871.886</b>	<b>17.581.860</b>	<b>44,77%</b>
País Vasco	406.681	925.774	43,93%
Comunidad Valenciana	738.226	1.692.004	43,63%
La Rioja	54.059	124.005	43,59%
Aragón	234.567	538.617	43,55%
Navarra	113.873	264.711	43,02%
Castilla y León	390.460	918.566	42,51%
Murcia	220.062	521.413	42,20%
Extremadura	161.087	385.893	41,74%
Ceuta	8.452	20.441	41,35%
Castilla La Mancha	278.865	702.028	39,72%

*Representación femenina en la afiliación a la Seguridad Social por Comunidad Autónoma. Media anual de 2010.*

*Fuente: Secretaría de Estado de la Seguridad Social. MTIN.*

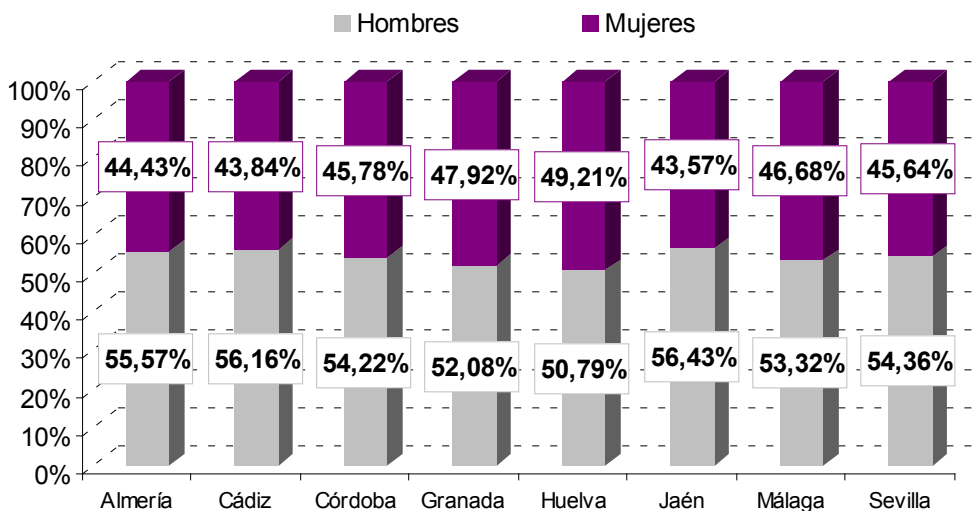
## LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL MERCADO DE TRABAJO ANDALUZ

### 3.2 Mujeres afiliadas en alta laboral al Sistema de la Seguridad Social

Sin embargo, en las provincias andaluzas la situación es heterogénea.

En Almería, Cádiz y Jaén la proporción de mujeres entre los trabajadores afiliados es inferior al 44,77% de referencia a nivel nacional.

En sentido contrario destaca Huelva, la provincia en la que la mujer tiene mayor peso entre los trabajadores afiliados a la Seguridad Social: un 49,21%.



*Distribución de trabajadores afiliados en alta laboral a la Seguridad Social por género en las provincias andaluzas. Media anual de 2010.*

*Fuente: Secretaría de Estado de la Seguridad Social. MTIN.*

## LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL MERCADO DE TRABAJO ANDALUZ

## 3.2 Mujeres afiliadas en alta laboral al Sistema de la Seguridad Social

El nivel contributivo del sistema español de la Seguridad Social se organiza en los siguientes regímenes, en los que se integran aquellas personas que, ejerciendo una actividad profesional, están incluidos en su campo de aplicación:

- El Régimen General, compuesto por los trabajadores por cuenta ajena de la industria y los servicios.
- Los Regímenes Especiales, establecidos en aquellas actividades en que por su naturaleza, sus peculiares condiciones de tiempo y lugar o por la índole de sus procesos productivos, se hiciera preciso para la adecuada aplicación de los beneficios de la Seguridad Social:
  - *Régimen Especial de los Trabajadores por Cuenta Propia o Autónomos.*  
Incluye con carácter general a los trabajadores mayores de 18 años que, de forma habitual, personal y directa, realizan una actividad económica a título lucrativo, sin sujeción a contrato de trabajo y aunque utilicen el servicio remunerado de otras personas.
  - *Régimen Especial Agrario*  
Incluye a los trabajadores por cuenta ajena, mayores de 16 años, que de forma habitual y como medio fundamental de

vida realicen labores agrícolas, forestales o pecuarias.

- *Régimen Especial de los Trabajadores del Mar*

Comprende tanto a los trabajadores por cuenta ajena como por cuenta propia que se dedican a la realización de actividades marítimo pesqueras.

- *Régimen Especial de la Minería del Carbón*

Establecido para trabajadores por cuenta ajena que prestan sus servicios en empresas que desarrollan actividades relacionadas con la minería del carbón: extracción a cielo abierto o en minas subterráneas, fabricación de aglomerados, hornos de producción, transporte fluvial y otros.

- *Régimen Especial de Empleados del Hogar*

Para trabajadores por cuenta ajena que desarrollan labores exclusivamente domésticas, para una o varias familias, dentro del ámbito del hogar familiar.

## LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL MERCADO DE TRABAJO ANDALUZ

## 3.2 Mujeres afiliadas en alta laboral al Sistema de la Seguridad Social

Atendiendo a la representación de la mujer entre los trabajadores afiliados por regímenes, el Régimen Especial de Empleados del Hogar es el que mayor representación femenina presenta, superior al 90%. Según veremos a continuación, seis de cada diez de las mujeres afiliadas al Régimen Especial de Empleados del Hogar son extranjeras. La mujer también representa

la mayoría entre los trabajadores afiliados al Régimen Especial Agrario, con un 56,87% de mujeres entre las personas afiliadas a este régimen. Por el contrario, el Régimen Especial de Trabajadores del Mar es el que cuenta con la menor proporción de mujeres, al ser las actividades marítimo-pesqueras un sector en el que la mujer se encuentra subrepresentada.

	Dato 2010		Var. Interanual 2009 mujeres	
	Mujeres	Representación femenina	Absoluta	Relativa
R. General	852.904	45,58%	13.306	1,58%
R.E. Autónomos	155.438	33,03%	-1.531	-0,98%
R.E. Agrario	277.492	56,87%	-5.818	-2,05%
R.E. Mar	354	3,91%	-28	-7,36%
R.E. Minería del Carbón	5	4,16%	-4	-42,59%
R.E.E. Hogar	29.532	93,04%	244	0,83%
<b>Total</b>	<b>1.315.725</b>	<b>45,83%</b>	<b>6.168</b>	<b>0,47%</b>

*Evolución 2009-2010 del número de mujeres afiliadas a la Seguridad Social por Regímenes<sup>2</sup>.*

*Datos anuales medios. Fuente: Secretaría de Estado de la Seguridad Social. MTIN.*

2. Desde enero 2008, se ha procedido a la Integración en el Régimen Especial de los Trabajadores por Cuenta Propia o Autónomos, en el nuevo Sistema Especial de Trabajadores Agrarios (S.E.T.A.), de los trabajadores por cuenta propia del Régimen Especial Agrario, en aplicación de la Ley 18/2007.

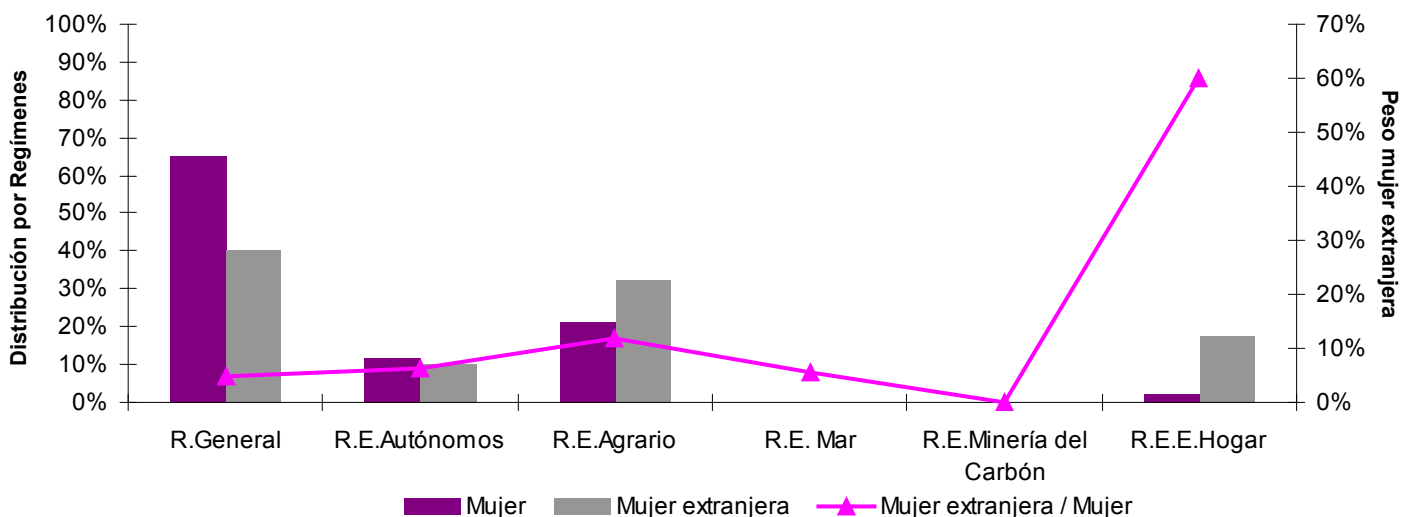
## LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL MERCADO DE TRABAJO ANDALUZ

### 3.2 Mujeres afiliadas en alta laboral al Sistema de la Seguridad Social

La Estadística de Afiliación de Trabajadores al Sistema de la Seguridad Social cifra en el 7,67% la representación de la mujer extranjera entre las trabajadoras afiliadas en alta laboral a la Seguridad Social en Andalucía. En comparación con el 7,95% que según el Padrón de Habitantes representa la mujer procedente del extranjero en la población femenina, se puede afirmar que la representación de la mujer extranjera es similar en la población trabajadora y en la población andaluza. Comparando la distribución de la afiliación por

Regímenes de la mujer extranjera con la de la mujer trabajadora en general, destaca la mayor afiliación de las primeras a los Regímenes Especiales Agrario y de Empleados del Hogar.

Por esta razón, la proporción de mujeres extranjeras en estos Regímenes, del 11,71% y del 60,14%, respectivamente, es muy superior al 7,67% que representa la mujer extranjera entre las trabajadoras afiliadas a la Seguridad Social.



*Distribución de las mujeres afiliadas según nacionalidad y peso de la mujer extranjera en las trabajadoras afiliadas por Regímenes. Media anual 2010.*

*Fuente: Secretaría de Estado de la Seguridad Social. MTIN.*

## LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL MERCADO DE TRABAJO ANDALUZ

## 3.2 Mujeres afiliadas en alta laboral al Sistema de la Seguridad Social

Centrándonos en los trabajadores extranjeros afiliados en alta laboral en Andalucía, el peso de la mujer en este colectivo (46,31%) es ligeramente superior al de la mujer en el total de trabajadores (45,83%).

El de Empleados del Hogar es el único Régimen de afiliación en el que la mujer supera al

hombre entre los trabajadores extranjeros. También es destacable el mayor peso de la mujer entre los trabajadores autónomos en el colectivo de personas extranjeras: un 37,12% en el caso de los trabajadores extranjeros frente al 33,03% para los trabajadores en general.

	Mujeres extranjeras	Total personas extranjeras	Representación femenina	Representación femenina extranjera
R. General	40.735	91.621	45,58%	44,46%
R.E. Autónomos	9.921	26.728	33,03%	37,12%
R.E. Agrario	32.496	79.502	56,87%	40,87%
R.E. Mar	19	456	3,91%	4,19%
R.E. Minería del Carbón	0	0	4,16%	-
R.E.E. Hogar	17.759	19.619	93,04%	90,52%
Total	100.931	217.926	45,83%	46,31%

*Distribución de trabajadoras extranjeras afiliadas en alta laboral a la Seguridad Social por regímenes. Media anual de 2010.*

*Fuente: Secretaría de Estado de la Seguridad Social. MTIN.*



## LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL MERCADO DE TRABAJO ANDALUZ

## 3.2 Mujeres afiliadas en alta laboral al Sistema de la Seguridad Social

Respecto al año 2009, la afiliación de trabajadoras extranjeras a la Seguridad Social muestra un comportamiento similar al de la afiliación de trabajadoras en general. El número de mujeres extranjeras afiliadas aumentó un 0,86% (unas 861 trabajadoras extranjeras más), crecimiento ligeramente superior al de la afiliación del total de mujeres

trabajadoras en nuestra Comunidad (un 0,47%).

Por Regímenes, y al contrario de como sucede para las trabajadoras en general, la afiliación crece en todos Regímenes, siendo el Especial de Trabajadores del Mar el que más crece, un 15,66%.

	Dato 2010	Var. Interanual 2009	
	Mujeres	Absoluta	Relativa
R. General	40.735	269	0,67%
R.E. Autónomos	9.921	122	1,24%
R.E. Agrario	32.496	17	0,05%
R.E. Mar	19	3	15,66%
R.E. Minería del Carbón	0	0	-
R.E.E. Hogar	17.759	451	2,61%
<b>Total</b>	<b>100.931</b>	<b>861</b>	<b>0,86%</b>

*Evolución 2009-2010 del número de mujeres extranjeras afiliadas en alta laboral a la Seguridad Social por Regímenes. Datos anuales medios.*

*Fuente: Secretaría de Estado de la Seguridad Social. MTIN.*

## LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL MERCADO DE TRABAJO ANDALUZ

## 3.3 La participación laboral de las mujeres según el Servicio Andaluz de Empleo

Aunque desde el punto de vista del empleo la principal fuente de información administrativa es la procedente de la Seguridad Social, analizada en el epígrafe anterior, una segunda fuente importante es el registro de contratos de trabajo en los Servicios Públicos de Empleo, ya que permite medir los procesos de acceso o entrada al empleo por cuenta ajena.

En cuanto al desempleo, la fuente básica de información de origen administrativo es la Estadística de Paro Registrado, calculada a partir del registro de personas demandantes de empleo inscritas en las oficinas del Servicio Andaluz de Empleo.

Dedicamos por tanto este apartado al análisis de la participación laboral de

las personas extranjeras a través de la siguiente información estadística derivada de procedimientos administrativos del Servicio Andaluz de Empleo:

- Estadística de Contratos Registrados
- Paro Registrado

## LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL MERCADO DE TRABAJO ANDALUZ

## 3.3 La participación laboral de la mujer según el Servicio Andaluz de Empleo

## 3.3.1

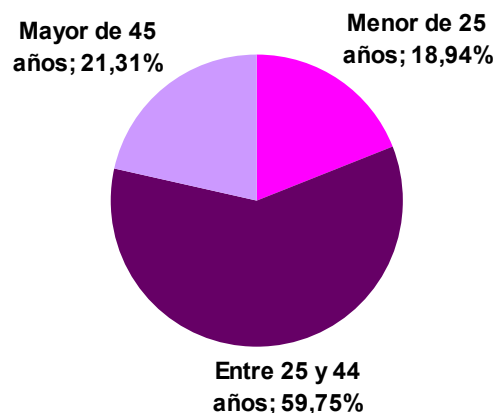
## La contratación femenina en Andalucía

Los registros administrativos de contratos contienen, para cada contrato, información sobre las características básicas de las persona contratada (edad, género, nivel de estudios, nacionalidad), del puesto de trabajo que se cubre (tipo de contrato, jornada laboral, ocupación) y del empleador (actividad económica, municipio del centro de trabajo) que serán analizadas en este apartado.

Características de las personas contratadas

Atendiendo a las características de las personas contratadas, en el año 2010 el empresariado andaluz registró 1.550.966 contratos a mujeres, el 43,50% del total de contratos registrados en centros de trabajo de nuestra Comunidad Autónoma.

Por grupo de edad, de cada diez contratos registrados a mujeres en Andalucía durante 2010, seis correspondieron a mujeres de entre 25 y 45 años, dos a menores de 25 años y dos a personas de 45 o más años.



*Distribución de los contratos registrados a mujeres por tramo de edad de la persona contratada. Año 2010*

*Fuente: Observatorio Argos. Servicio Andaluz de Empleo*

## LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL MERCADO DE TRABAJO ANDALUZ

## 3.3 La participación laboral de la mujer según el Servicio Andaluz de Empleo

## 3.3.1 La contratación femenina en Andalucía

Si se analiza la contratación femenina según el nivel formativo de la persona contratada, se tiene que la mayoría de los contratos corresponden a mujeres con estudios secundarios (64,77%). Los contratos registrados a mujeres sin estudios, los registrados a mujeres que no han superado la enseñanza secundaria y los firmados con mujeres con estudios superiores representan prácticamente la misma proporción: el 11,63%, el 13,16% y el 10,45%, respectivamente.

Comparando la distribución de la contratación registrada por nivel formativo para hombres y mujeres, cabe destacar la mayor proporción de contratos registrados a personas con estudios

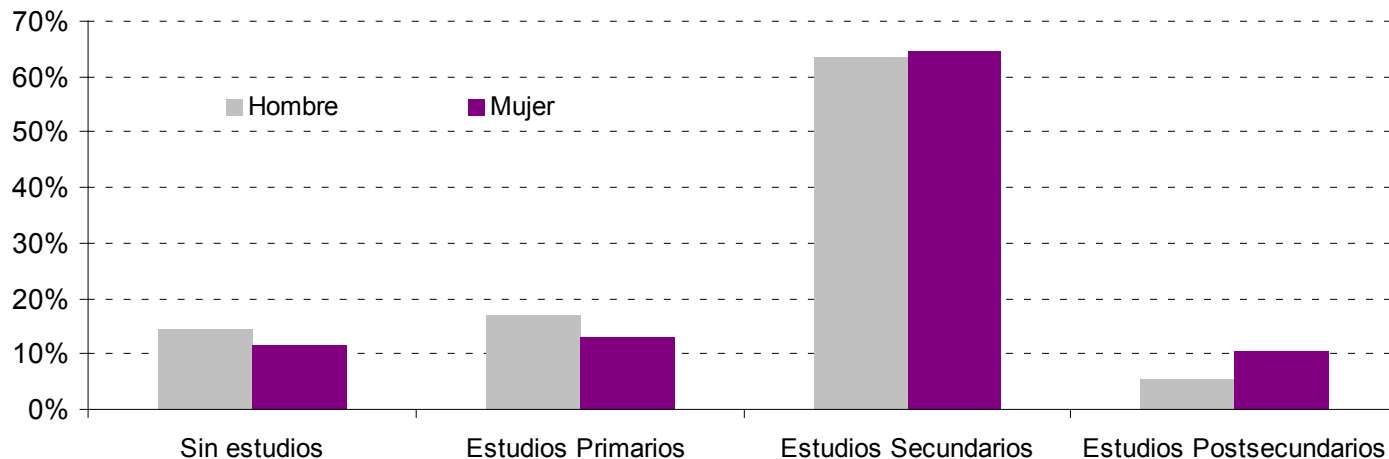
postsecundarios o superiores entre las mujeres (10,45%) que entre los hombres (5,39%). Además, el empresariado muestra preferencia por la mujer a la hora de contratar a personas con estudios Postsecundarios como prueba el hecho de que los contratos registrados a mujeres superan en número a los registrados a hombres en este nivel formativo. Concretamente, 75 de cada 100 contratos registrados a personas con estudios superiores corresponden a mujeres.

## LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL MERCADO DE TRABAJO ANDALUZ

### 3.3 La participación laboral de la mujer según el Servicio Andaluz de Empleo

#### 3.3.1 La contratación femenina en Andalucía

Nivel Estudios Terminados	Hombre	Mujer	Ambos género
Sin estudios	291.470	180.340	471.810
Estudios Primarios	338.346	204.063	542.409
Estudios Secundarios	1.276.371	1.004.526	2.280.897
Estudios Postsecundarios	108.554	162.037	270.591
<b>Total</b>	<b>2.014.741</b>	<b>1.550.966</b>	<b>3.565.707</b>



*Distribución de los contratos registrados por nivel formativo de la persona contratada según género.  
Año 2010.*

*Fuente: Observatorio Argos. Servicio Andaluz de Empleo.*

## LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL MERCADO DE TRABAJO ANDALUZ

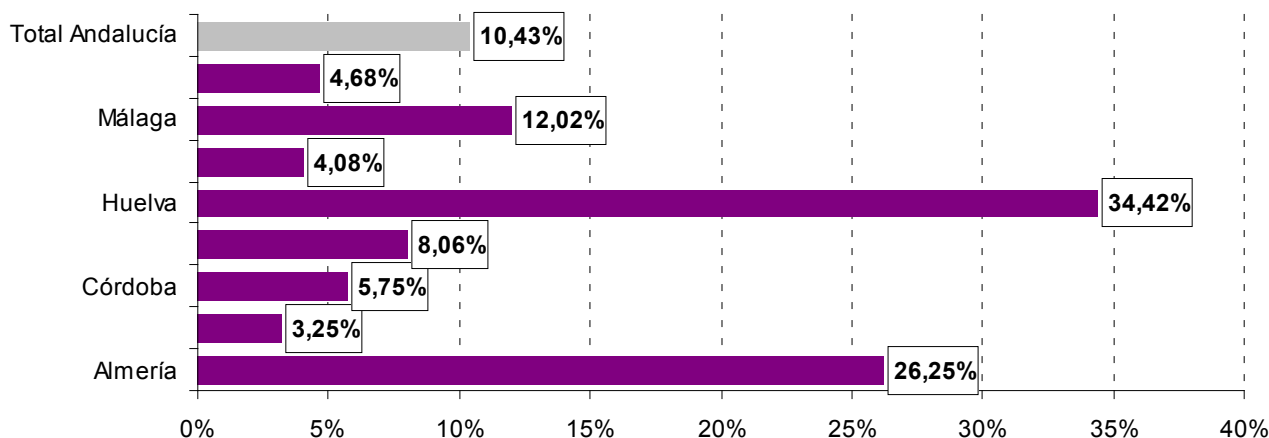
## 3.3 La participación laboral de la mujer según el Servicio Andaluz de Empleo

## 3.3.1

## La contratación femenina en Andalucía

Uno de cada diez contratos registrados a mujeres corresponde a una persona extranjera. Esta proporción de personas extranjeras en la contratación femenina es inferior a la observada en la contratación masculina en la que quince de cada cien contratos se firman con personas extranjeras.

La proporción de mujeres extranjeras en la contratación femenina varía según la provincia del centro de trabajo. Así, dicha proporción oscila del apenas 3% en la provincia de Jaén hasta el 26,25% en la provincia de Málaga, e incluso el 34,42% en la provincia de Huelva.



Proporción de mujeres extranjeras en la contratación femenina por provincia. Año 2010.

Fuente: Observatorio Argos. Servicio Andaluz de Empleo.

Por procedencia de las mujeres extranjeras contratadas, el 56,29% de los contratos corresponden a mujeres procedentes de la Unión Europea. Según la nacionalidad que consta en el

contrato, destacan la rumana y la marroquí con el 35,6% y el 14,4% de los contratos firmados con mujeres extranjeras, respectivamente. **(Anexo 7)**

## LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL MERCADO DE TRABAJO ANDALUZ

### 3.3 La participación laboral de la mujer según el Servicio Andaluz de Empleo

#### 3.3.1 La contratación femenina en Andalucía

#### Características de los puestos de trabajo

Básicamente, el contrato de trabajo es el acuerdo entre la empresa y la persona trabajadora en el que se detallan las condiciones en las que la persona trabajadora se compromete a realizar un determinado trabajo por cuenta de la empresa, a cambio de una retribución o sueldo.

El contrato puede realizarse por tiempo indefinido (fijo) o por una duración determinada (contrato temporal); esta duración dependerá del tipo de

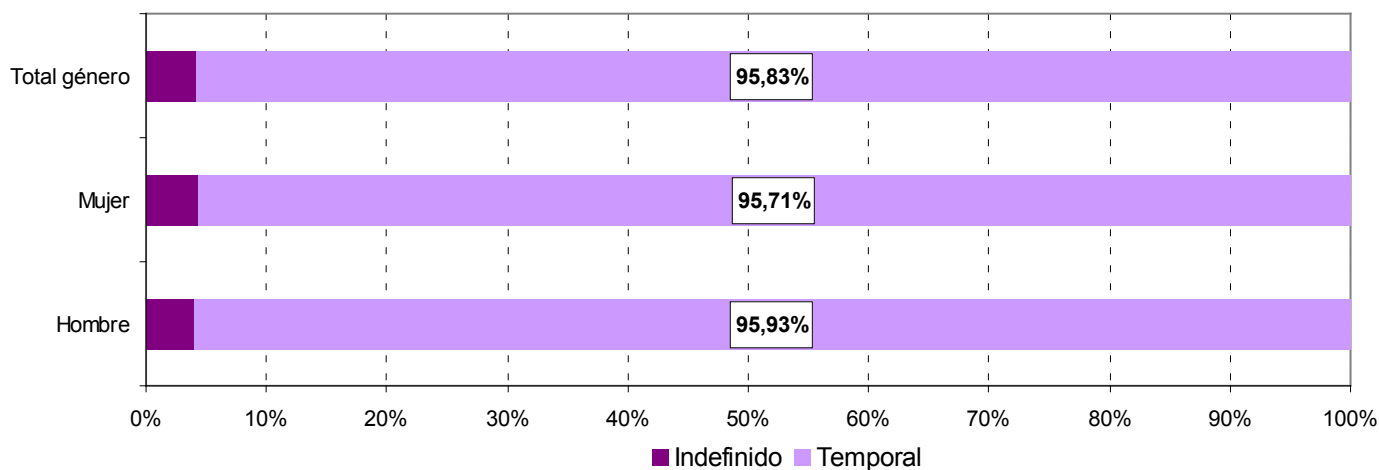
contrato y de lo establecido en el mismo.

La alta temporalidad en la contratación registrada, es decir, el alto porcentaje de contratos temporales, es una característica del mercado laboral, tanto en España como en Andalucía. En concreto, de cada cien contratos en centros de trabajo ubicados en nuestra Comunidad Autónoma, 96 son de carácter temporal y sólo 4 indefinidos. Esta proporción se observa tanto en hombres como en mujeres.

Duración de contrato	Hombre	Mujer	Ambos géneros
Indefinido	77.824	67.133	144.957
Temporal	1.936.917	1.483.833	3.420.750
<b>Total</b>	<b>2.014.741</b>	<b>1.550.966</b>	<b>3.565.707</b>

*Distribución de los contratos registrados en función de la duración del contrato por género. Año 2010.*

*Fuente: Observatorio Argos. Servicio Andaluz de Empleo.*



## LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL MERCADO DE TRABAJO ANDALUZ

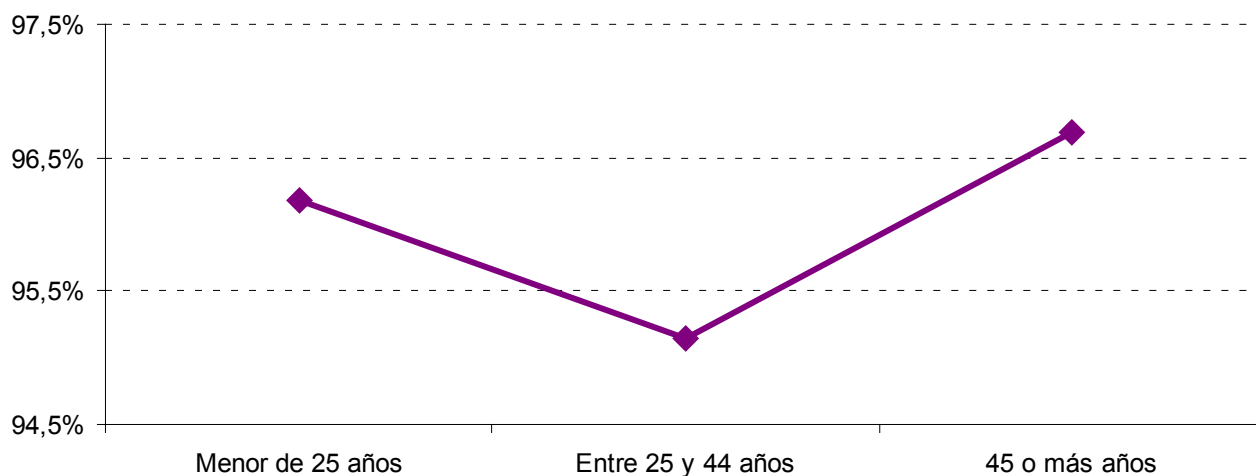
## 3.3 La participación laboral de la mujer según el Servicio Andaluz de Empleo

## 3.3.1

## La contratación femenina en Andalucía

La temporalidad presenta una relación en forma de U con la edad de la mujer contratada. Es decir, la temporalidad es mayor para las trabajadoras contratadas menores de 25 años y de 45 o más

años, que para las trabajadoras contratadas cuya edad se encuentra entre los 25 y los 45 años.



*Porcentaje de contratos temporales según la edad de la mujer contratada. Año 2010.*

*Fuente: Observatorio Argos. Servicio Andaluz de Empleo.*



## LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL MERCADO DE TRABAJO ANDALUZ

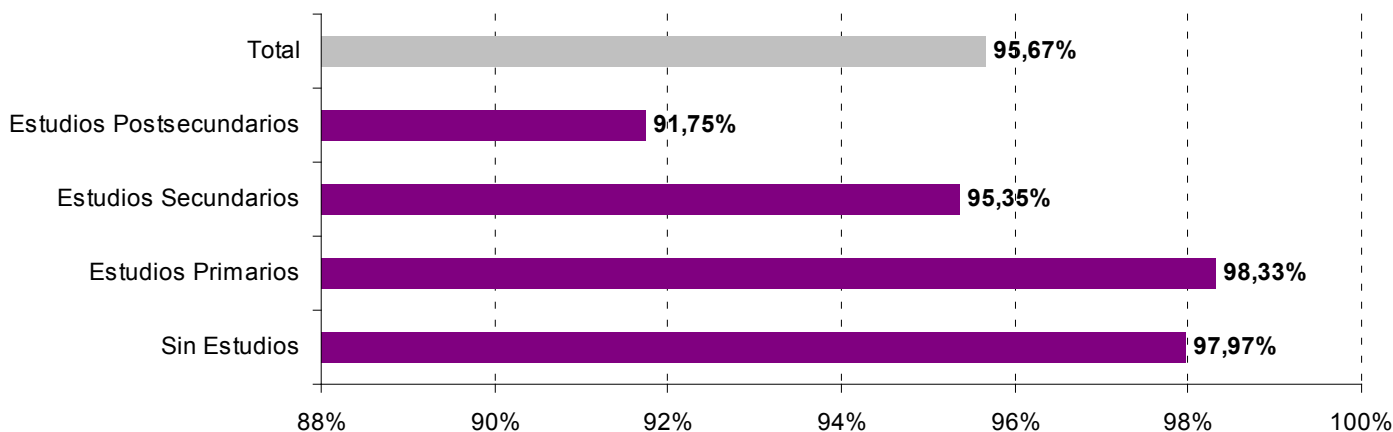
## 3.3 La participación laboral de la mujer según el Servicio Andaluz de Empleo

## 3.3.1

## La contratación femenina en Andalucía

Analizando la relación entre la temporalidad de la contratación y el nivel formativo de la trabajadora se puede concluir que la temporalidad disminuye a medida que aumenta el nivel formativo. Así, el porcentaje de contratos temporales registrados a mujeres en 2010 oscila entre el 98,33% entre las trabajadoras que, aunque han estudiado,

no han concluido la enseñanza obligatoria y el 91,75% entre las trabajadoras con estudios postsecundarios (técnicas superiores de Formación Profesional, tituladas universitarias, postgrados y doctoras).



*Porcentaje de contratos temporales según el nivel formativo de la mujer contratada. Año 2010.*

*Fuente: Observatorio Argos. Servicio Andaluz de Empleo*

## LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL MERCADO DE TRABAJO ANDALUZ

## 3.3 La participación laboral de la mujer según el Servicio Andaluz de Empleo

## 3.3.1 La contratación femenina en Andalucía

Respecto al tipo de contrato de trabajo, éste se establece según las necesidades de la empresa y la causa de la contratación registrada. Entre los tipos de contratos en vigor, el más utilizado en la contratación de trabajadoras es el Eventual por circunstancias de la producción (el 46,61% de los contratos registrados a mujeres en 2010 han sido de este tipo). Este contrato es utilizado por la empresa para atender circunstancias de la producción, acumulación de tareas, excesos de pedidos y situaciones similares. Su duración máxima es de 6 meses dentro de un periodo de 12, aunque por convenio colectivo la duración puede ser hasta de 12 meses dentro de un periodo de 18 meses.

Si comparamos el tipo de contrato más utilizado por el empresariado según el género del trabajador, el tipo de contrato más frecuente entre los hombres es el segundo más utilizado para contratar a trabajadoras. Se trata del contrato por Obra o servicio determinado, cuya duración es el tiempo que dure la obra o servicio determinado para el que se contrata al

trabajador. Este tipo de contrato representa el 50,47% de la contratación registrada a hombres y el 36,82% de la registrada a mujeres.

Otro aspecto destacable en este sentido es la mayor tendencia del empresariado a utilizar el contrato de Interinidad en las relaciones laborales establecidas con trabajadoras. Un 10,90% de los contratos registrados a mujeres en 2010 han sido de este tipo, frente al 3,30% de los contratos registrados a hombres.

Al ser el contrato de Interinidad un tipo de contrato bonificado cuando se utiliza para la sustitución de trabajadores durante el permiso de maternidad / paternidad y riesgo durante el embarazo o la lactancia natural, es lógico que el empresario opte por este tipo de contrato para la sustitución de trabajadoras en las anteriores circunstancias, haciéndolo por otra trabajadora en la mayoría de los casos. **(Anexo 8)**

## LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL MERCADO DE TRABAJO ANDALUZ

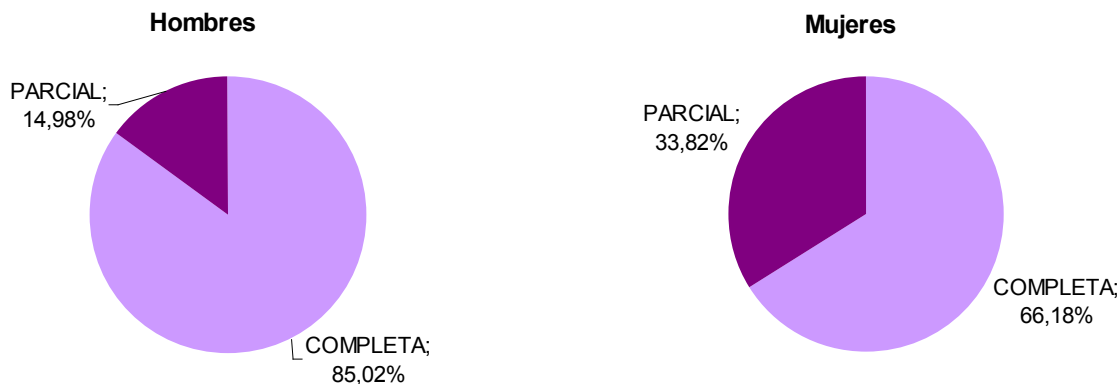
### 3.3 La participación laboral de la mujer según el Servicio Andaluz de Empleo

#### 3.3.1 La contratación femenina en Andalucía

La jornada laboral, o las horas de trabajo ordinarias a realizar por el trabajador diariamente, semanalmente, mensualmente o anualmente, es otra de las condiciones que se pactan en el contrato de trabajo. Se distingue entre jornada completa (la ordinaria laboral de la empresa) y jornada parcial (la inferior a la habitual en la empresa).

El alto porcentaje de contratos a jornada

parcial es una característica que distingue la contratación femenina (uno de cada tres contratos registrados a mujeres son a jornada parcial, frente al 15% entre los hombres). Aunque puede deberse a una opción de la mujer trabajadora para conciliar la vida laboral y la familiar, suele considerarse un indicador de la precariedad laboral femenina cuando no se da esta circunstancia.



*Distribución de la contratación registrada por tipo de jornada según género. Año 2010.*

*Fuente: Observatorio Argos. Servicio Andaluz de Empleo.*

## LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL MERCADO DE TRABAJO ANDALUZ

## 3.3 La participación laboral de la mujer según el Servicio Andaluz de Empleo

## 3.3.1

## La contratación femenina en Andalucía

La última característica del puesto de trabajo que analizamos es la ocupación o profesión a desempeñar para la que un trabajador es contratado por la empresa.

Atendiendo a dicha característica, predomina la profesión de Peón agrícola, a la que corresponde

uno de cada cuatro contratos registrados a mujeres. Personal de limpieza, dependiente, camarero y trabajadores cualificados por cuenta ajena en actividades agrícolas son otras profesiones destacadas en la contratación femenina.

Ocupación	Nº de contratos a mujeres	% del total de contratos a mujeres	% del total de contratos en la ocupación
Peones agrícolas	388.948	25,08%	42,27%
Personal de limpieza de oficinas, hoteles (camareras de piso) y otros establecimientos similares	195.855	12,63%	82,29%
Dependientes y exhibidores en tiendas, almacenes, quioscos y mercados	120.504	7,77%	73,83%
Camareros, bármanes y asimilados	99.635	6,42%	47,25%
Trabajadores cualificados por cuenta ajena en actividades agrícolas, excepto en huertas, viveros y jardines	98.256	6,34%	39,74%
Asistentes domiciliarios	44.654	2,88%	96,21%
Cocineros y otros preparadores de comidas	33.979	2,19%	58,56%
Animadores comunitarios	32.211	2,08%	70,32%
Auxiliares de enfermería hospitalaria	31.310	2,02%	91,13%
Peones de industrias manufactureras	30.122	1,94%	36,10%
Auxiliares administrativos con tareas de atención al público no clasificados anteriormente	24.726	1,59%	76,87%
Peones de la construcción de edificios	23.740	1,53%	24,21%
Peones de obras públicas y mantenimiento de carreteras, presas y construcciones similares	21.224	1,37%	39,20%

## LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL MERCADO DE TRABAJO ANDALUZ

## 3.3 La participación laboral de la mujer según el Servicio Andaluz de Empleo

## 3.3.1 La contratación femenina en Andalucía

Ocupación	Nº de contratos a mujeres	% del total de contratos a mujeres	% del total de contratos en la ocupación
Taquígrafos y mecanógrafos	19.564	1,26%	66,63%
Recepcionistas en establecimientos distintos de oficinas	15.099	0,97%	63,00%
Trabajadores cualificados por cuenta ajena en huertas, viveros y jardines	14.580	0,94%	57,51%
Guías y azafatas de tierra	14.493	0,93%	77,26%
Cajeros, taquilleros (excepto bancos y correos)	14.362	0,93%	83,04%
Empleados para el cuidado de niños	13.613	0,88%	91,88%
Enfermeros	13.357	0,86%	82,51%
Resto de ocupaciones	300.734	19,39%	25,31%
<b>Total</b>	<b>1.550.966</b>	<b>100,00%</b>	<b>43,50%</b>

*Ocupaciones con mayor número de contratos registrados a mujeres (más de 13.000 contratos). Año 2010.*

*Fuente: Observatorio Argos. Servicio Andaluz de Empleo.*

El porcentaje de mujeres en los contratos registrados para el desempeño de una ocupación concreta puede utilizarse como indicador de la feminización de dicha profesión.

Entre las ocupaciones con más contratos a mujeres que han sido enumeradas con anterioridad, destacan los Auxiliares de enfermería hospitalaria, los Asistentes domiciliarios y los Empleados para el cuidado de niños: nueve de cada diez contratos registrados

para el desempeño de estas profesiones en Andalucía han correspondido a mujeres.

En sentido contrario, es decir, como profesiones en las que la mujer se encuentra en inferioridad numérica respecto al hombre, destacan los albañiles, conductores de camiones, pintores, operadores de maquinaria agrícola móvil y taxistas. En ninguna de estas ocupaciones se alcanza el 10% de contratos a trabajadoras.

## LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL MERCADO DE TRABAJO ANDALUZ

## 3.3 La participación laboral de la mujer según el Servicio Andaluz de Empleo

## 3.3.1 La contratación femenina en Andalucía

Por último, el análisis de la variación interanual del número de contratos por ocupación, es decir, el crecimiento o descenso del número de contratos entre 2009 y 2010, permite detectar aquellas profesiones en las que han aumentado las oportunidades de empleo para la mujer.

Así, en 2010 destaca la profesión de asistente domiciliario con unos casi 14.000 contratos a mujeres más que el año anterior como consecuencia, en gran medida, de la aplicación de la Ley de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia.

También destaca el Peón Agrícola como profesión en la que ha aumentado notablemente el número de mujeres contratadas a lo largo de 2010. Peones de obras públicas, dependientes, cocineros, animadores comunitarios, ordenanzas y otros empleados en el cuidado de personas y asimilados completan el ranking de las ocupaciones con mayores subidas del número de contratos a trabajadoras.

## LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL MERCADO DE TRABAJO ANDALUZ

## 3.3 La participación laboral de la mujer según el Servicio Andaluz de Empleo

## 3.3.1 La contratación femenina en Andalucía

Ocupación	Dato 2010	Var. Interanual 2009	
	Nº contratos a mujeres	Absoluta	Relativa
Asistentes domiciliarios	44.654	13.983	45,59%
Peones agrícolas	388.948	8.246	2,17%
Dependientes y exhibidores en tiendas, almacenes, quioscos y mercados	120.504	7.367	6,51%
Cocineros y otros preparadores de comidas	33.979	2.426	7,69%
Animadores comunitarios	32.211	2.039	6,76%
Ordenanzas	4.236	2.024	91,50%
Peones de obras públicas y mantenimiento de carreteras, presas y construcciones similares	21.224	1.444	7,30%
Otros empleados en el cuidado de personas y asimilados	10.969	1.333	13,83%
Otros diversos profesionales de la enseñanza	12.131	1.226	11,24%
Otro profesorado técnico de formación profesional	3.567	792	28,54%
Músicos, cantantes y bailarines de espectáculos en cabarets y similares	1.672	702	72,37%
Mozos de equipaje y asimilados	1.519	672	79,34%
Compositores, músicos y cantantes	1.331	562	73,08%
Operadores de máquinas para elaborar productos de panadería, repostería, artículos de chocolate y productos a base de cereales	1.579	547	53,00%
Cajeros, taquilleros (excepto bancos y correos)	14.362	529	3,82%

*Ocupaciones con mayores crecimientos interanuales del número de contratos registrados a mujeres (subidas superiores a 500 contratos). Año 2010.*

*Fuente: Observatorio Argos. Servicio Andaluz de Empleo.*

## LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL MERCADO DE TRABAJO ANDALUZ

### 3.3 La participación laboral de la mujer según el Servicio Andaluz de Empleo

#### 3.3.1

#### La contratación femenina en Andalucía

#### **Características del empleador**

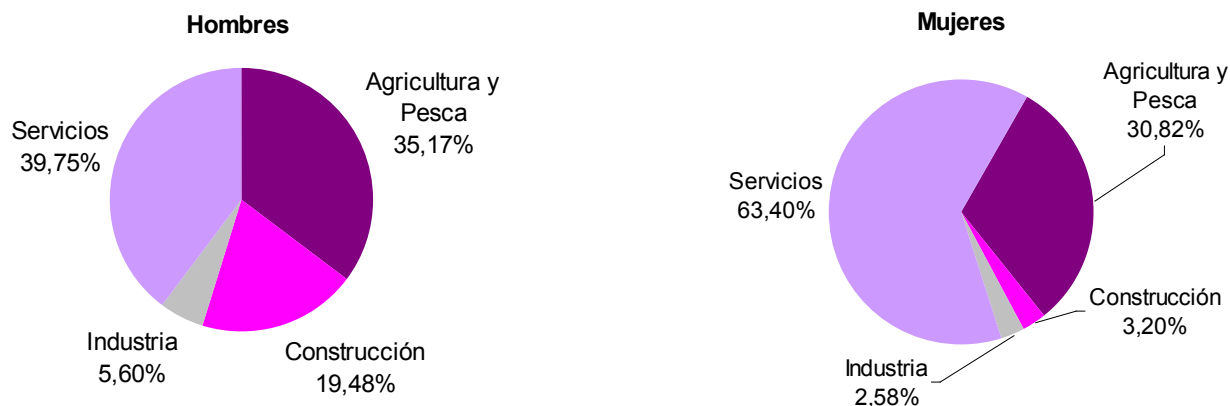
Analizando los sectores económicos de las empresas que han contratado a mujeres en el año 2010, la mayoría de los contratos a mujeres han sido registrados por empresas del sector Servicios (seis de cada diez contratos a mujeres en Andalucía durante 2010 se adscriben a este sector).

En segundo lugar se encuentra la Agricultura, con tres de cada diez contratos registrados a mujeres en 2010 adscritos a este sector.

Comparando la distribución de los contratos

registrados por sector de actividad económica según género, destaca una mayor concentración de la contratación femenina en empresas del sector Servicios en detrimento de las empresas industriales y del sector de la Construcción.

Asimismo, el sector Servicios es el único en el que se han registrado más contratos a trabajadoras que a trabajadores. Concretamente, el 55,11% de los contratos registrados por el empresariado de este sector se han celebrado con mujeres. En el extremo contrario se encuentran las empresas del sector de la Construcción. En este caso, sólo uno de cada diez contratos en 2010 ha correspondido a una trabajadora.



*Distribución de la contratación registrada por sector de actividad económica según género. Año 2010.*

*Fuente: Observatorio Argos. Servicio Andaluz de Empleo.*



## LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL MERCADO DE TRABAJO ANDALUZ

## 3.3 La participación laboral de la mujer según el Servicio Andaluz de Empleo

## 3.3.1

## La contratación femenina en Andalucía

Descendiendo a las actividades económicas, se tiene que uno de cada tres contratos a trabajadoras fueron registrados por empresas dedicadas a la Agricultura, Ganadería, Caza y Servicios relacionados con las mismas. Las empresas dedicadas a servicios de comidas y bebidas, el comercio, las actividades relacionadas con el empleo, la Administración Pública y las empresas de servicios a edificios y actividades de jardinería completan la lista de principales empleadores de trabajadoras en Andalucía durante 2010. **(Anexo 9)**

El mayor peso de la mujer en determinadas actividades económicas es lo que se conoce como segregación horizontal por género, tratándose de un fenómeno característico del mercado de trabajo actual.

En este sentido, el porcentaje de contratos a mujeres sobre la contratación registrada en cada rama de actividad permite detectar las actividades en las que la contratación está más feminizada.

Si en las 87 ramas de actividad en las que las empresas son clasificadas a la hora de registrar un contrato definimos como femeninas a aquellas actividades en las que el porcentaje de contratos es superior al 55,5%<sup>3</sup>; como masculinas a aquellas en las que este porcentaje es inferior al 33,5%<sup>4</sup> y como igualadas por género a las que el porcentaje de contratos

a mujeres se encuentra entre los dos valores citados, se puede concluir que:

- La contratación está masculinizada en 38 de las 87 ramas, 22 ramas pueden considerarse femeninas y en las 26 ramas restantes se puede afirmar que la contratación se encuentra igualada por género.
- La diferenciación o segregación por género atiende a la naturaleza de las actividades económicas. Así, las actividades femeninas son actividades de Servicios y las actividades masculinas están ligadas a la Industria (principalmente extractiva y manufacturera), al Transporte y la Información y Comunicaciones.
- Las actividades "más femeninas" son las de Servicios sociales sin alojamiento y las de Asistencia en establecimientos residenciales, estrechamente ligadas a la Ley de Atención a la Dependencia.
- La actividad "más masculina" pertenece a la Industria extractiva: Extracción de crudo de petróleo y gas natural. Ninguna mujer andaluza ha sido contratada por empresas dedicadas a la actividad extractiva citada durante 2010.

**(Véase el Anexo 10)**

3. Al menos diez puntos porcentuales más que el peso de la mujer en la contratación registrada en Andalucía en 2010 (43,50%).

4. Más de 10 puntos porcentuales por debajo del peso de la contratación femenina en la contratación registrada en Andalucía en 2010.

## LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL MERCADO DE TRABAJO ANDALUZ

### 3.3 La participación laboral de la mujer según el Servicio Andaluz de Empleo

#### 3.3.1

#### La contratación femenina en Andalucía

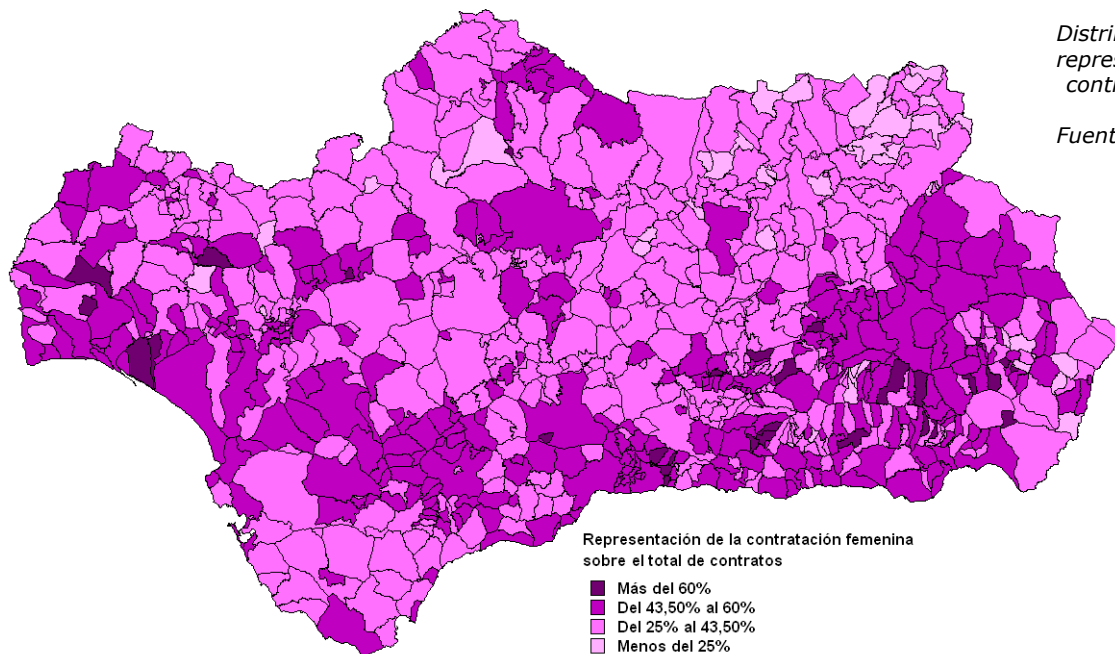
Atendiendo a la distribución municipal de los centros de trabajo a los que se han incorporado los trabajadores contratados a lo largo de 2010, se observa que en 340 de los 770 municipios andaluces (el 44,16%), el porcentaje de mujeres entre los contratos registrados supera el 43,50% de referencia para Andalucía.

Además, en 31 de estos municipios, el porcentaje de mujeres supera el 60%. Se trata de municipios ubicados principalmente en la provincia onubense: en el Andévalo (Alonso y San Bartolomé de la Torre) y en la zona de El Condado (Lucena del Puerto y Moguer); en

la Axarquía malagueña (Algarrobo, Arenas, Canillas de Aceituno, Salares) y en comarca de Antequera (Valle de Abdalajís); en la comarca cordobesa del Valle del Guadiato (Villaharta); en las comarcas granadinas de la Alpujarra (Ugíjar), el Valle de Lecrín (El Valle, Lecrín, Nigüelas), de Guadix (Benalúa y Huélago) y la Vega (Fuente Vaqueros, Quéntar y Cogollos de la Vega); en las comarcas almerienses del Valle del Almanzora (Armuña de Almanzora, Chercos), Valle del Andarax (Rágol e Illar) y Filabres - Tabernas (Benitagla, Castro de Filabres, Fiñana, Las Tres Villas, Senés, Turrillas) y en los municipios sevillanos de El Madroño y Tocina.

*Distribución municipal de la representación de la mujer en la contratación registrada. Año 2010.*

*Fuente: Observatorio Argos. Servicio Andaluz de Empleo.*



## LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL MERCADO DE TRABAJO ANDALUZ

## 3.3 La participación laboral de la mujer según el Servicio Andaluz de Empleo

## 3.3.1

## La contratación femenina en Andalucía

El registro del domicilio del trabajador y del centro de trabajo a la firma de un contrato permite analizar la movilidad geográfica de los trabajadores. En nuestro caso nos permite cuantificar cuántas mujeres andaluzas han sido contratadas fuera de Andalucía y cuántas mujeres residentes en otras Comunidades Autónomas han sido contratadas en centros de trabajo andaluces. La diferencia entre ambas cantidades es el saldo de movilidad geográfica que será positivo cuando el número de trabajadores que entra en nuestra Comunidad supere al de trabajadores que sale de ella.

En concreto, para el colectivo que nos ocupa, el saldo de movilidad geográfica durante 2010 ha sido negativo (-26.898 trabajadoras) ya que han salido 60.749 mujeres para trabajar fuera de nuestra Comunidad Autónoma y sólo 33.851 trabajadoras han venido a Andalucía.

Los principales destinos de las trabajadoras contratadas por empresas de fuera de Andalucía han sido la Comunidad de Madrid (33,7%), Cataluña (17,0%) y Castilla la Mancha (9,2%). Las principales procedencias de las trabajadoras no residentes en Andalucía son Madrid (17,7%), Cataluña (12,5%), Castilla La Mancha (12,4%), Extremadura y Comunidad Valenciana (ambas con un 11,1%).

**(Anexo 11)**

A nivel provincial, Sevilla, Málaga y Granada son las provincias con mayor movilidad geográfica femenina pues son las provincias andaluzas que reciben y emiten un mayor número de mujeres trabajadoras.

**(Anexo 12)**

## LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL MERCADO DE TRABAJO ANDALUZ

## 3.3 La participación laboral de la mujer según el Servicio Andaluz de Empleo

## 3.3.2

## Paro Registrado femenino

Aunque los expertos coinciden en que el seguimiento coyuntural del mercado de trabajo debe basarse en la población parada proporcionada por la Encuesta de Población Activa, se utiliza el dato de Paro Registrado por su inmediatez (se publica a los dos días de que finalice el mes de referencia) y porque permite una desagregación municipal, dado su carácter registral.

Se ha de tener en cuenta que no todas las personas inscritas como demandantes de empleo son parados registrados, porque no todas las personas inscritas buscan un empleo, ni todas las que buscan empleo tienen disponibilidad inmediata para aceptarlo.

Así, hay personas trabajando que se inscriben en un Servicio Público de Empleo para mejorar su empleo, otras sólo lo hacen para recibir servicios (como Formación Profesional para el Empleo) o una prestación por desempleo (en este caso es obligatoria la inscripción), o porque esperan poder acceder a algún tipo de ayuda de la Administración Pública, local o autonómica.

Con el objetivo de contabilizar en el Paro Registrado sólo a aquellas personas sin empleo y con plena disponibilidad para trabajar, la Orden Ministerial de 11 de marzo de 1985 que establece los criterios estadísticos para su medición, excluye del mismo a :

- Las personas inscritas que se encuentran

trabajando.

- Las personas inscritas sin disponibilidad inmediata para el trabajo o en situación incompatible con éste.
- Las personas que demandan un empleo de características específicas (a domicilio; de duración inferior a tres meses; de jornada inferior a 20 horas semanales; sólo en el extranjero...).
- Los trabajadores eventuales agrarios beneficiarios del subsidio especial por desempleo.

Por convenio, cuando ha de proporcionarse el dato de Paro Registrado anual, se toma como referencia el mes de diciembre. En nuestro caso, la información relativa al Paro Registrado femenino en Andalucía está referida al mes de diciembre de 2010.

A esta fecha, el número de mujeres paradas en Andalucía es de 453.661, representando el 50,18% del Paro Registrado en nuestra Comunidad Autónoma.

A lo largo de 2010 el número de mujeres paradas registradas en Andalucía se ha visto incrementado en 35.624 mujeres, un 8,52%. La evolución del Paro Registrado ha sido algo más desfavorable para las mujeres que para los hombres, ya que en este colectivo el incremento respecto a diciembre de 2009 se cifra en 16.882 personas que en términos relativos supone un 3,89%.

## LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL MERCADO DE TRABAJO ANDALUZ

## 3.3 La participación laboral de la mujer según el Servicio Andaluz de Empleo

## 3.3.2

## Paro Registrado femenino

**Características de las mujeres paradas registradas**

La mayoría de las mujeres paradas registradas en Andalucía, el 55,1%, tienen entre 25 y 44 años. El grupo de edad de las mayores de 45 años representa un 35,0% en el Paro Registrado femenino, siendo el de las mujeres jóvenes menores de 25 años el menos numeroso, sólo el 9,9% del Paro Registrado en Andalucía.

El grupo de edad de las personas que tienen entre 25 y 45 años es el que presenta un mejor comportamiento en términos interanuales, ya que el crecimiento del Paro Registrado en este grupo de edad se cifra en un 5,5% respecto al año anterior. Entre las jóvenes menores de 25 años se experimenta, por el contrario, el mayor incremento interanual del Paro Registrado, del 23,1%.

	Mujeres paradas registradas	Representación grupo edad	Variación interanual
Menor de 25 años	45.108	9,9%	23,1%
Entre 25 y 44 años	249.783	55,1%	5,5%
45 años o más años	158.770	35,0%	9,7%
Total	453.661	100,0%	8,52%

*Distribución y variación interanual del paro registrado femenino por grupo de edad. Diciembre 2010.*

*Fuente: Observatorio Argos. Servicio Andaluz de Empleo.*

## LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL MERCADO DE TRABAJO ANDALUZ

## 3.3 La participación laboral de la mujer según el Servicio Andaluz de Empleo

3.3.2

Paro Registrado femenino

El 66,7% de las mujeres paradas registradas ha cursado estudios secundarios (ESO, Bachillerato o Formación Profesional de Grado Medio), el 15% posee estudios postsecundarios (universitarios o Formación Profesional de Grado Superior) y el 18,3% restante no posee el título de graduado en Enseñanza Secundaria (o su equivalente).

Comparando la distribución del Paro Registrado

por nivel formativo entre ambos géneros, destaca el mayor peso de las personas con estudios postsecundarios en el Paro Registrado femenino. De hecho, el 15% de las mujeres paradas registradas han cursado estudios postsecundarios, frente al 7,9% que representa este nivel de estudios en el Paro Registrado masculino.

	Hombres		Mujeres		Total	
	Hombres parados registrados	Porcentaje	Mujeres paradas registradas	Porcentaje	Personas paradas registradas	Porcentaje
Sin Estudios	7.012	1,6%	8.044	1,8%	15.056	1,7%
Estudios primarios	81.012	18,0%	74.845	16,5%	155.857	17,2%
Estudios secundarios	326.555	72,5%	302.675	66,7%	629.230	69,6%
Estudios postsecundarios	35.759	7,9%	68.097	15,0%	103.856	11,5%
Total	450.338	100%	453.661	100%	903.999	100%

*Distribución del paro registrado según nivel de estudios y género. Diciembre 2010.*

*Fuente: Observatorio Argos. Servicio Andaluz de Empleo.*

## LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL MERCADO DE TRABAJO ANDALUZ

## 3.3 La participación laboral de la mujer según el Servicio Andaluz de Empleo

## 3.3.2

## Paro Registrado femenino

Atendiendo a su nacionalidad, el 7,55% de las mujeres paradas registradas proceden del extranjero, porcentaje ligeramente inferior al 8,89% que representan las personas extranjeras en el Paro Registrado entre los hombres.

Como se puede observar en la tabla siguiente,

la marroquí y la rumana son las principales nacionalidades de las mujeres paradas registradas procedentes del extranjero en nuestra Comunidad Autónoma, siendo la colombiana, ecuatoriana, argentina e inglesa otras nacionalidades destacadas.

	Mujeres paradas registradas extranjeras	% nacionalidad
MARRUECOS	6.797	19,84%
RUMANIA	6.471	18,89%
COLOMBIA	2.034	5,94%
ECUADOR	1.758	5,13%
ARGENTINA	1.303	3,80%
REINO UNIDO	1.281	3,74%
ITALIA	1.224	3,57%
RUSIA, FEDERACION DE	1.221	3,56%
UCRANIA	1.006	2,94%
BOLIVIA	905	2,64%
BULGARIA	864	2,52%
ALEMANIA	749	2,19%
POLONIA	747	2,18%
BRASIL	655	1,91%

*Principales nacionalidades de las mujeres paradas registradas extranjeras. Diciembre 2010.*

*Fuente: Observatorio Argos. Servicio Andaluz de Empleo.*

## LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL MERCADO DE TRABAJO ANDALUZ

## 3.3 La participación laboral de la mujer según el Servicio Andaluz de Empleo

## 3.3.2

## Paro Registrado femenino

Por provincias, el peso de la mujer extranjera en el Paro Registrado femenino oscila entre el 23,33% en la provincia de Almería y el apenas 3% de las provincias de Cádiz, Córdoba, Jaén y Sevilla. Málaga es la segunda provincia andaluza con un mayor peso de la mujer extranjera en el Paro Registrado femenino (12,76%), seguida de cerca, en tercera posición, por Huelva (12,17%) y con un porcentaje de 8,28% en la provincia de Granada.

Si atendemos a la distribución del Paro Registrado entre las personas extranjeras por género, el 46,11% de las personas paradas registradas procedentes del extranjero son mujeres, oscilando este porcentaje entre el 41,84% en la provincia de Almería y casi el 59,68% en la provincia de Huelva.

	Paro registrado femenino extranjero	Representación en el paro registrado femenino	Representación en el paro registrado entre personas extranjeras
Almería	7.285	23,33%	41,84%
Cádiz	2.900	3,18%	48,30%
Córdoba	1.292	3,18%	52,61%
Granada	3.458	8,28%	44,16%
Huelva	3.195	12,17%	59,68%
Jaén	835	3,16%	53,15%
Málaga	11.283	12,76%	44,73%
Sevilla	4.013	3,73%	47,49%
Andalucía	34.261	7,55%	46,11%

*Distribución de las mujeres extranjeras paradas registradas, de su representación en el paro registrado femenino y en el paro registrado entre las personas extranjeras por provincia. Diciembre de 2010.*

*Fuente: Observatorio Argos. Servicio Andaluz de Empleo.*



## LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL MERCADO DE TRABAJO ANDALUZ

## 3.3 La participación laboral de la mujer según el Servicio Andaluz de Empleo

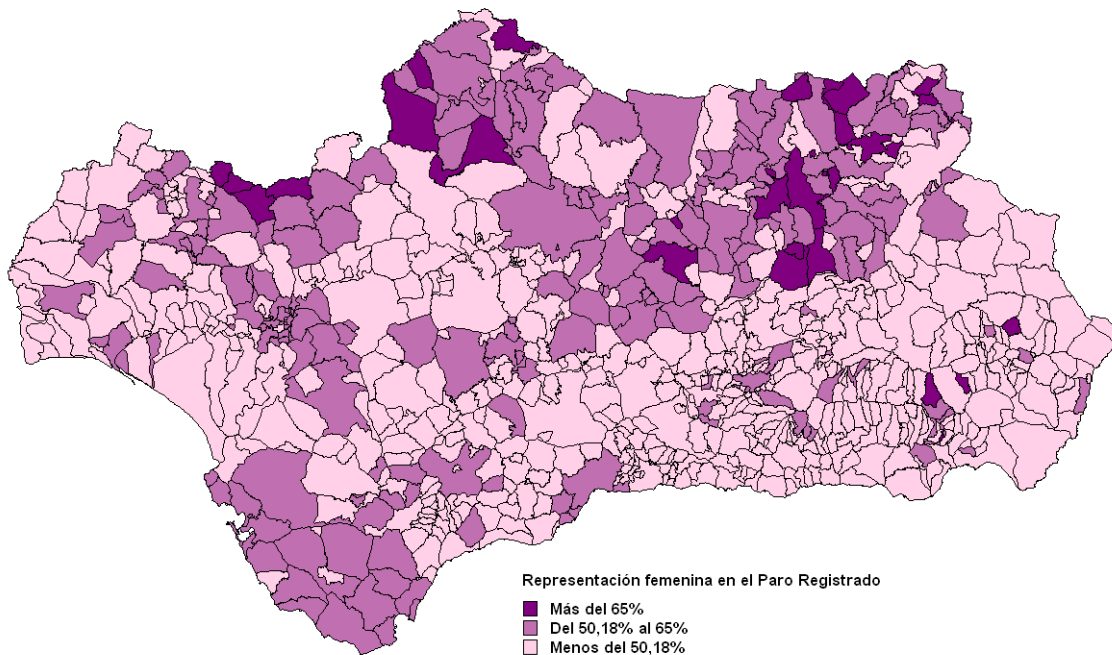
## 3.3.2

## Paro Registrado femenino

**Localización geográfica de las mujeres paradas registradas**

En 233 municipios (el 30,26% de los municipios andaluces), el porcentaje de la mujer en el Paro Registrado supera el 50,18% de referencia para Andalucía. En 25 municipios andaluces este peso supera el 65%.

La mayoría de los municipios con mayor representación femenina en el Paro Registrado están ubicados en la provincia de Jaén, destacando además los Valles cordobeses de los Pedroches y del Guadiato; y el almeriense Valle de Almanzora.



*Distribución municipal de la representación femenina en el Paro Registrado. Diciembre 2010.*

*Fuente: Observatorio Argos. Servicio Andaluz de Empleo.*

## LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL MERCADO DE TRABAJO ANDALUZ

### 3.3 La participación laboral de la mujer según el Servicio Andaluz de Empleo

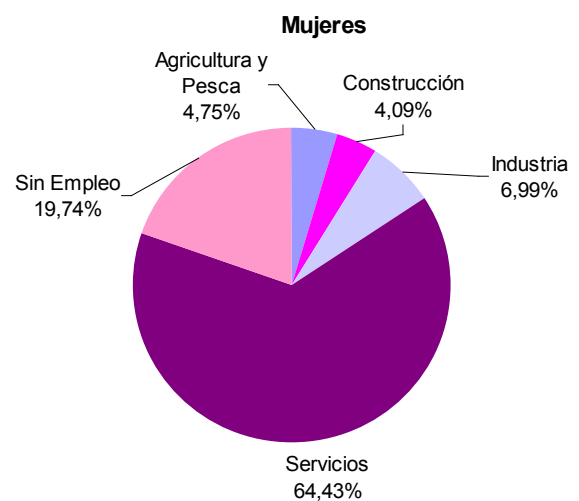
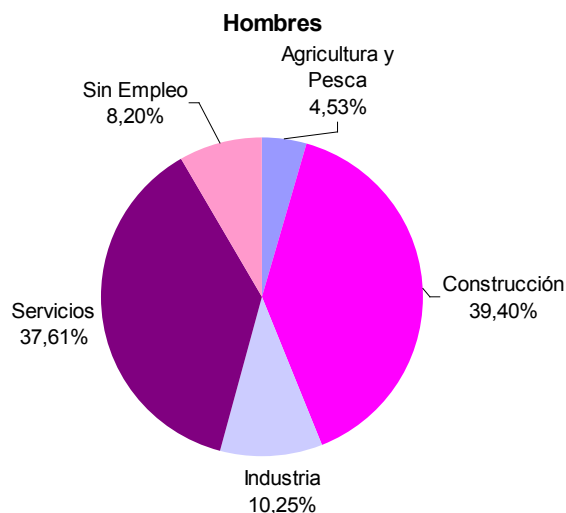
#### 3.3.2 Paro Registrado femenino

#### **Experiencia profesional de las mujeres paradas registradas**

La actividad económica en el registro de la demanda de empleo indica aquella en la que trabaja la persona demandante de empleo (en el caso de la mejora de empleo) o en la que ésta realizó su último trabajo.

Gracias a esta información se puede afirmar que dos de cada tres mujeres andaluzas paradas registradas proceden del sector Servicios.

Comparando la experiencia profesional de hombres y mujeres parados registrados se observan diferencias en cuanto a la experiencia profesional entre ambos colectivos. Así, como hemos citado anteriormente, la mayoría de las mujeres paradas han trabajado con anterioridad en el sector Servicios. En el caso de los hombres, la Construcción es el sector mayoritario. También se ha destacar el mayor peso de las personas sin experiencia profesional (conocidas como colectivo sin empleo anterior) entre las mujeres (19,74%) que entre los hombres (8,20%).



*Distribución del Paro Registrado por sector de actividad económica según género. Diciembre de 2010.*

*Fuente: Observatorio Argos. Servicio Andaluz de Empleo.*

## LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL MERCADO DE TRABAJO ANDALUZ

## 3.3 La participación laboral de la mujer según el Servicio Andaluz de Empleo

3.3.2

Paro Registrado femenino

Si atendemos a las actividades económicas en las desempeñaron su último trabajo las mujeres paradas registradas con experiencia profesional, destacan el Comercio; los Servicios de comidas y bebidas; la Administración Pública; y los Servicios a edificios y actividades de jardinería.

**(Anexo 13)**

Otro aspecto interesante al analizar la experiencia profesional de las mujeres paradas registradas es conocer cuales son las ramas de actividad de la economía Andaluza con mayor porcentaje de mujeres en esta situación. En este sentido destacan la Confección de prendas de vestir; la Asistencia en establecimientos residenciales; la Industria textil; las Actividades sanitarias; y la Industria del tabaco. En todas las citadas actividades económicas el peso de la mujer en el Paro Registrado supera el 80%. Es decir, más de ocho personas de cada diez personas paradas registradas que han trabajado con anterioridad en estas actividades económicas son mujeres.

En sentido contrario, como actividades económicas en las que el Paro Registrado está menos feminizado, se han de citar la Ingeniería civil; la Pesca y acuicultura; y la Construcción de edificios. En ninguno de estos casos el peso de la mujer en el Paro Registrado supera el 10%.

**(Anexo 14)****Características de la demanda de empleo de las mujeres paradas**

Dos son las características a analizar respecto a la demanda de empleo de las mujeres paradas registradas: la ocupación solicitada y el tiempo de inscripción como demandante de empleo, también conocido como duración de la demanda.

Personal de limpieza, Dependiente de comercio y Empleado administrativo son las profesiones más solicitadas por las mujeres paradas registradas a la hora de inscribir su demanda. De hecho, el 43,80% de las mujeres paradas registradas en nuestra Comunidad Autónoma optan por una de estas ocupaciones.

Junto con el Personal de limpieza, Cuidador de niños; Camarera de pisos; Cuidador de guardería; Peluquero; Empleado de hogar; y Asistente domiciliario completa la lista de ocupaciones más demandada en las que la presencia de la mujer es mayoritaria (nos restringimos a aquellas ocupaciones con más de 4.000 mujeres paradas y en las que el peso de la mujer supera el 90%).

## LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL MERCADO DE TRABAJO ANDALUZ

## 3.3 La participación laboral de la mujer según el Servicio Andaluz de Empleo

3.3.2

Paro Registrado femenino

Ocupación	Mujeres paradas registradas	Representación de la mujer en la ocupación	% del total
Personal de limpieza o limpiador, en general	87.711	95,97%	19,33%
Dependiente de comercio, en general	63.298	86,93%	13,95%
Empleado administrativo, en general	47.696	78,24%	10,51%
Peón de la industria manufacturera, en general	16.909	37,40%	3,73%
Camarero, en general	11.947	41,63%	2,63%
Cocinero, en general	8.474	63,39%	1,87%
Camarera de pisos (hostelería)	8.428	98,77%	1,86%
Trabajador agrícola excepto en huertas, viveros y jardines	8.370	41,79%	1,84%
Cajero de comercio	7.580	95,00%	1,67%
Peón agrícola, en general	6.645	45,05%	1,46%
Pinche de cocina	5.954	79,63%	1,31%
Auxiliar de clínica	5.648	93,82%	1,24%
Embalador-empaquetador-etiquetador, a mano	5.369	92,28%	1,18%
Cuidador de guardería infantil	5.193	98,50%	1,14%
Peluquero de señoras	5.126	96,74%	1,13%
Empleado de hogar	5.064	96,15%	1,12%
Técnico administrativo, en general	4.707	76,80%	1,04%
Cuidador de niños	4.492	98,86%	0,99%
Asistente domiciliario	4.034	95,48%	0,89%
Resto de ocupaciones	141.016	28,77%	31,08%
<b>Total</b>	<b>453.661</b>	<b>50,18%</b>	<b>100%</b>

*Principales ocupaciones solicitadas por las mujeres paradas registradas. Diciembre 2010.*

*Fuente: Observatorio Argos. Servicio Andaluz de Empleo.*

## LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL MERCADO DE TRABAJO ANDALUZ

## 3.3 La participación laboral de la mujer según el Servicio Andaluz de Empleo

## 3.3.2

## Paro Registrado femenino

La segunda característica a analizar es la duración de la demanda, o tiempo transcurrido en meses desde que la persona se inscribe como demandante en una oficina de empleo hasta la fecha de referencia (en nuestro caso, 31 de diciembre de 2010).

El 38,8% de las mujeres paradas llevan demandando empleo menos de 6 meses. Algo mayor es la proporción de mujeres demandantes de larga duración, que supera este valor en seis puntos porcentuales.

Si se analizan conjuntamente las características duración de la demanda y edad de la persona demandante, podemos afirmar que el tiempo de inscripción como demandante aumenta a medida que aumenta la edad de la persona. Así, sólo el 16% de las mujeres paradas registradas menores de 25 años son personas demandantes de larga duración. Esta proporción se duplica (37,4%) en el caso de las mujeres entre 25 y 44 años y se multiplica por cuatro (63,8%) para las mujeres de 45 o más años.

	Menor de 25 años	Entre 25 y 44 años	De 45 años o más	Total
Menos de 1 mes	12,8%	8,8%	4,1%	7,5%
De 1 a 3 meses	31,2%	18,8%	9,3%	16,7%
De 3 a 6 meses	22,5%	16,5%	9,2%	14,5%
De 6 a 9 meses	10,7%	10,2%	6,9%	9,1%
De 9 a 12 meses	6,7%	8,4%	6,7%	7,6%
De 12 a 24 meses	11,3%	20,5%	20,7%	19,6%
Más de 24 meses	4,7%	16,9%	43,1%	24,9%
Total	100%	100%	100%	100%

*Distribución del paro registrado femenino según duración de la demanda y grupo de edad. Diciembre 2010.*

*Fuente: Observatorio Argos. Servicio Andaluz de Empleo.*

## LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL MERCADO DE TRABAJO ANDALUZ

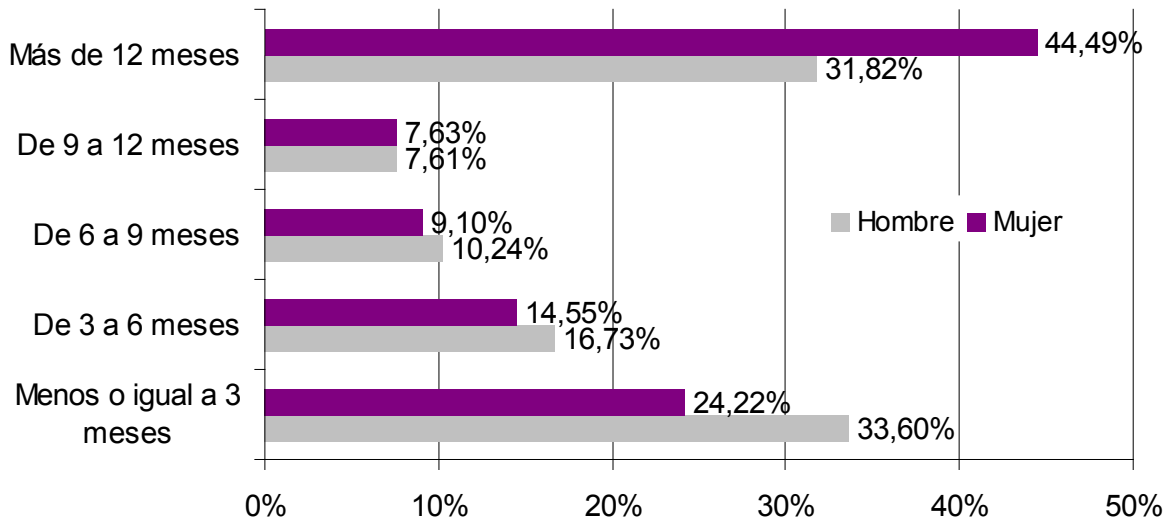
### 3.3 La participación laboral de la mujer según el Servicio Andaluz de Empleo

3.3.2

Paro Registrado femenino

Comparando la duración de la demanda de las personas paradas registradas por género, la mujer permanece más tiempo inscrita como demandante de empleo que el hombre. De hecho, el porcentaje de hombres parados

registrados de larga duración se cifra en el 31,82%, aumentando al 44,49% la proporción de mujeres paradas con el mismo tiempo de inscripción de la demanda de empleo.



*Distribución del paro registrado según género duración de la demanda por género. Diciembre 2010.*

*Fuente: Observatorio Argos. Servicio Andaluz de Empleo.*

# 4

## LA MUJER EN LAS POLÍTICAS ACTIVAS DE EMPLEO



## LA MUJER EN LAS POLÍTICAS ACTIVAS DE EMPLEO

La ley de Empleo, de 16 de diciembre de 2003, define las políticas activas de empleo como el conjunto de programas y medidas de orientación, empleo y formación que tienen por objeto mejorar las posibilidades de acceso al empleo de las personas desempleadas en el mercado de trabajo, por cuenta propia o ajena, y la adaptación de la formación y recalificación para el empleo de los trabajadores y trabajadoras, así como aquellas otras destinadas a fomentar el espíritu empresarial y la economía social.

Alcanzar la igualdad efectiva entre mujeres y hombres en todos los ámbitos es un objetivo

prioritario del Gobierno andaluz. En el ámbito laboral, el Servicio Andaluz de Empleo, como órgano gestor de las políticas de empleo de la Junta de Andalucía, siempre han tenido presente la situación de desigualdad de la mujer, impulsando el desarrollo de actuaciones destinadas a paliar dicha situación, potenciando la igualdad en el empleo y adoptando medidas de acción positiva.

Se dedica este apartado a analizar la participación de la mujer en las principales políticas activas de empleo desarrolladas por el Servicio Andaluz de Empleo durante 2010.

## **4.1 Formación Profesional para el Empleo**

## **4.2 Personas Beneficiarias de los Programas para la Inserción Laboral**

### **4.2.1 Itinerarios Personalizados de Inserción**

### **4.2.2 Programa de Acompañamiento a la Inserción**

### **4.2.3 Personas beneficiarias del Programa de Experiencias Profesionales para el Empleo (EPES)**

### **4.2.4 Personas beneficiarias del Programa de Acciones Experimentales**

## **4.3 Alumnado de Escuelas Taller, Casas de Oficio y Talleres de Empleo como Instrumento del Empleo en Andalucía**

### **4.3.1 Alumnado de Escuelas Taller**

### **4.3.2 Alumnado de Casas de Oficio**

### **4.3.3 Alumnado de Talleres de Empleo**



## LA MUJER EN LAS POLÍTICAS ACTIVAS DE EMPLEO

## 4.1

## Formación Profesional para el Empleo

La Formación Profesional para el Empleo es un conjunto de acciones que tiene como objeto impulsar y extender entre las empresas y los trabajadores ocupados y desempleados una formación que responda a sus necesidades, favoreciendo el aprendizaje permanente en un mercado de trabajo basado en el conocimiento.

A lo largo de 2010, 98.621 personas han asistido a cursos de Formación Profesional para el Empleo en aras de mejorar su empleabilidad. Del análisis de la variable género se observa que las personas formadas han sido mayoritariamente mujeres, representando el 51,92% del alumnado.

	Año 2010				
	Hombre	%	Mujer	%	Total
Almería	2.618	45,15%	3.180	54,85%	5.798
Cádiz	6.571	48,43%	6.998	51,57%	13.569
Córdoba	7.414	50,64%	7.228	49,36%	14.642
Granada	5.097	47,48%	5.638	52,52%	10.735
Huelva	3.067	50,58%	2.997	49,42%	6.064
Jaén	3.539	39,75%	5.364	60,25%	8.903
Málaga	6.006	52,87%	5.355	47,13%	11.361
Sevilla	13.109	47,58%	14.440	52,42%	27.549
Andalucía	47.421	48,08%	51.200	51,92%	98.621

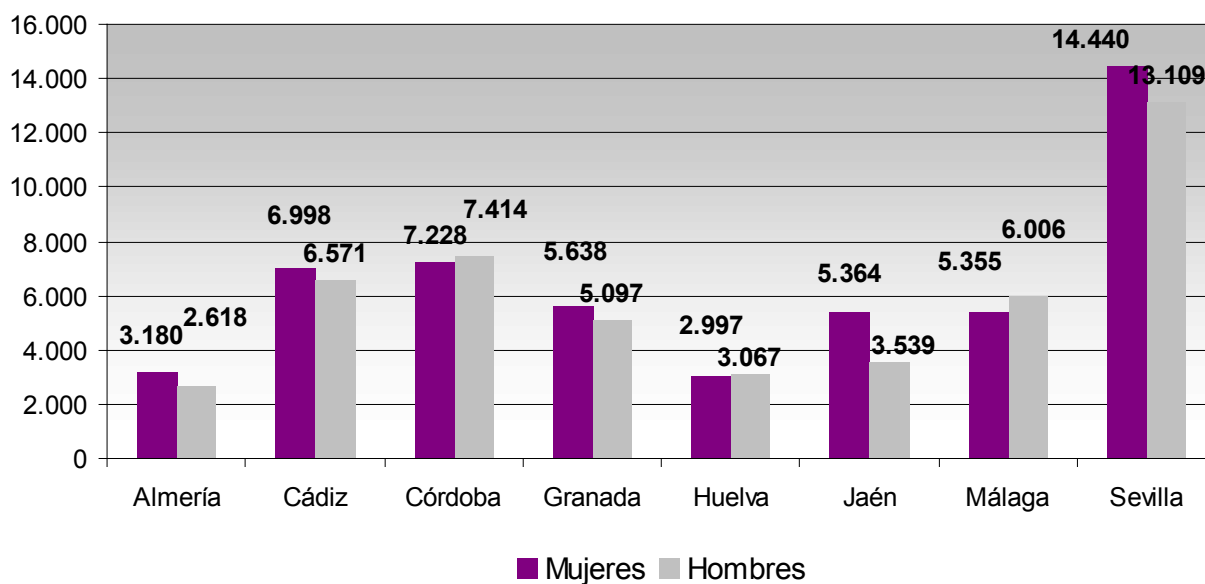
*Distribución del alumnado de cursos de Formación Profesional para el Empleo por provincia y género.  
Año 2010.*

*Fuente: Servicio Andaluz de Empleo*

## LA MUJER EN LAS POLÍTICAS ACTIVAS DE EMPLEO

4.1

## Formación Profesional para el Empleo



*Distribución del alumnado de cursos de Formación Profesional para el Empleo por provincia y género. Año 2010.*

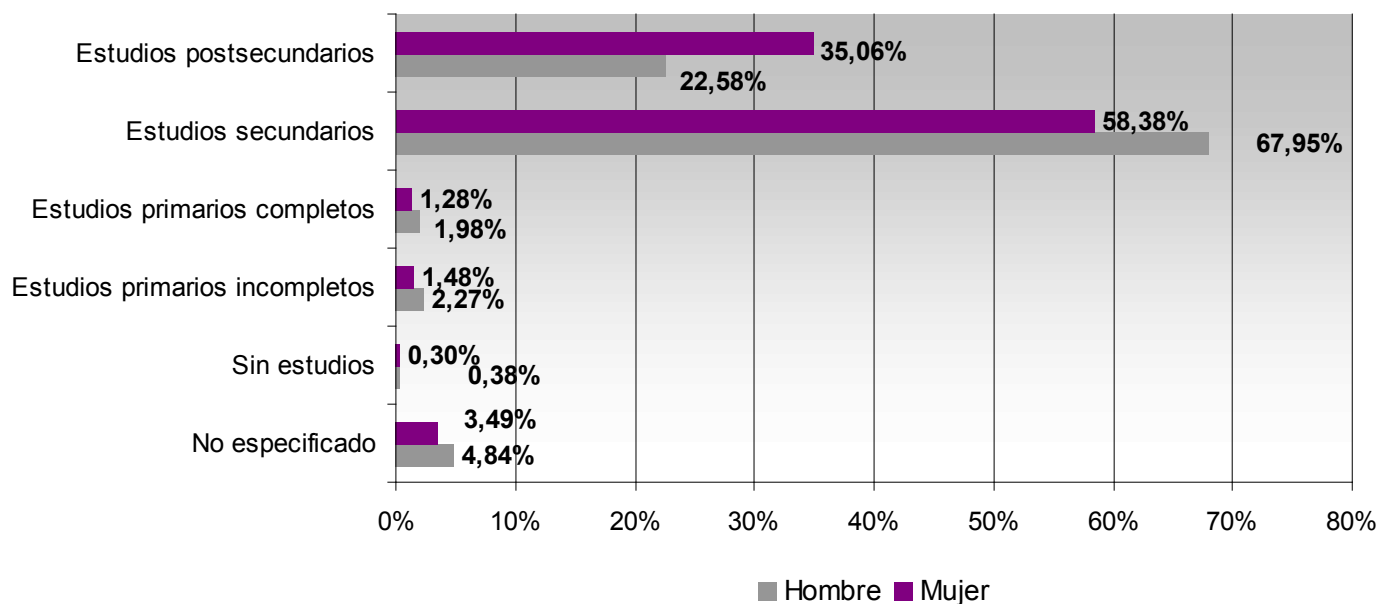
*Fuente: Servicio Andaluz de Empleo*

## LA MUJER EN LAS POLÍTICAS ACTIVAS DE EMPLEO

4.1

## Formación Profesional para el Empleo

Por nivel formativo y género, el número de mujeres que han asistido a cursos de Formación Profesional para el Empleo supera al de hombres entre el alumnado con estudios postsecundarios.



*Distribución del alumnado de cursos de Formación Profesional para el Empleo por nivel de estudios y género. Año 2010.*

*Fuente: Servicio Andaluz de Empleo*

## LA MUJER EN LAS POLÍTICAS ACTIVAS DE EMPLEO

## 4.1

## Formación Profesional para el Empleo

Por nivel formativo y género, el número de mujeres que han asistido a cursos de Formación Profesional para el Empleo supera al de hombres entre el alumnado con estudios postsecundarios.

Por grupo de edad, uno de cada cinco alumnos

de Formación Profesional para el Empleo pertenece al rango de edad entre 25 y 29 años. Comparando la distribución del alumnado de FPE por grupo de edad y género se observa que la mujer participa en menor medida que el hombre a partir de los 50 años.

	Año 2010		
	Hombre	Mujer	Ambos géneros
Menor de 20	5,19%	3,63%	4,38%
De 20 a 24	15,03%	17,59%	16,36%
De 25 a 29	20,01%	21,87%	20,98%
De 30 a 34	19,44%	17,88%	18,63%
De 35 a 39	14,75%	14,00%	14,36%
De 40 a 44	10,93%	10,97%	10,95%
De 45 a 49	7,64%	7,92%	7,79%
De 50 a 54	4,46%	4,30%	4,38%
De 55 a 59	2,02%	1,54%	1,77%
60 o más	0,53%	0,30%	0,41%
Total general	100%	100%	100%

*Distribución del alumnado de cursos de Formación Profesional para el Empleo por grupo de edad y género. Año 2010.*

*Fuente: Servicio Andaluz de Empleo*

## LA MUJER EN LAS POLÍTICAS ACTIVAS DE EMPLEO

## 4.1

## Formación Profesional para el Empleo

Si tenemos en cuenta la nacionalidad, en 2010, 915 alumnos de los cursos de Formación Profesional para el Empleo procedían del extranjero. De este total de personas extranjeras 468 eran mujeres, el 51,15% del total del alumnado extranjero, representación similar al

de la mujer en el alumnado de FPE.

Por provincias, destaca Jaén donde al menos ocho de cada diez personas extranjeras que asisten a cursos de Formación Profesional para el Empleo son mujeres.

	Año 2010				
	Hombre	%	Mujer	%	Total
Almería	53	49,53%	54	50,47%	107
Cádiz	24	54,55%	20	45,45%	44
Córdoba	50	56,18%	39	43,82%	89
Granada	115	42,59%	155	57,41%	270
Huelva	72	59,02%	50	40,98%	122
Jaén	4	14,81%	23	85,19%	27
Málaga	95	51,35%	90	48,65%	185
Sevilla	34	47,89%	37	52,11%	71
Andalucía	447	48,85%	468	51,15%	915

*Distribución del alumnado extranjero de cursos de Formación Profesional para el Empleo por provincia y género. Año 2010.*

*Fuente: Servicio Andaluz de Empleo*

## LA MUJER EN LAS POLÍTICAS ACTIVAS DE EMPLEO

### 4.2 Personas Beneficiarias de los Programas para la Inserción Laboral

Las Actuaciones en el ámbito de la Orientación y la Inserción son una eficaz medida para promover la inserción laboral de las personas demandantes de empleo, prestando orientación y asesoramiento especializado y personalizado acerca de su elección profesional, cualificación necesaria, necesidades y opciones formativas y la búsqueda de empleo, así como para mejorar el conocimiento del mercado de trabajo.

Dedicaremos este apartado a analizar la presencia de la mujer en los denominados Programas para la Inserción Laboral: Itinerarios Personalizados de Inserción (IPIs), Acompañamiento a la Inserción, Experiencias Profesionales para el Empleo (EPEs) y Acciones Experimentales.

## LA MUJER EN LAS POLÍTICAS ACTIVAS DE EMPLEO

### 4.2 Personas Beneficiarias de los Programas para la Inserción Laboral

#### 4.2.1 Itinerarios Personalizados de Inserción

El Itinerario Personalizado de Inserción (en adelante IPI) se define como el diseño, la realización y seguimiento de una secuencia concatenada de acciones, destinadas a mejorar la empleabilidad de las personas demandantes de empleo inscritas como desempleadas en el Servicio Andaluz de Empleo.

Durante el año 2010 se iniciaron 366.670 IPIs de los que el 51% correspondieron a mujeres.

Si diferenciamos por grupo de edad, el 42,70% de las mujeres que realizaron un IPI a lo largo de 2010, tenían entre 30 y 45 años, el 33,87% era menor de 30 años y el 23,44%, era mayor de 45 años.



Personas beneficiarias del Itinerarios Personalizados de Inserción Iniciados en 2010 por género.

Fuente: Servicio Andaluz de Empleo

	Año 2010			Diferencia respecto a 2009		
	Hombre	Mujer	Ambos géneros	Hombre	Mujer	Ambos géneros
Menor de 30 años	38,76%	33,87%	36,26%	2,26	-1,78	0,18
De 30 a 45 años	40,32%	42,70%	41,53%	0,09	2,68	1,41
Mayor de 45 años	20,93%	23,44%	22,21%	-2,34	-0,90	-1,59
<b>Total</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

Personas beneficiarias del Itinerarios Personalizados de Inserción Iniciados en 2010 por género y grupo de edad.

Fuente: Servicio Andaluz de Empleo

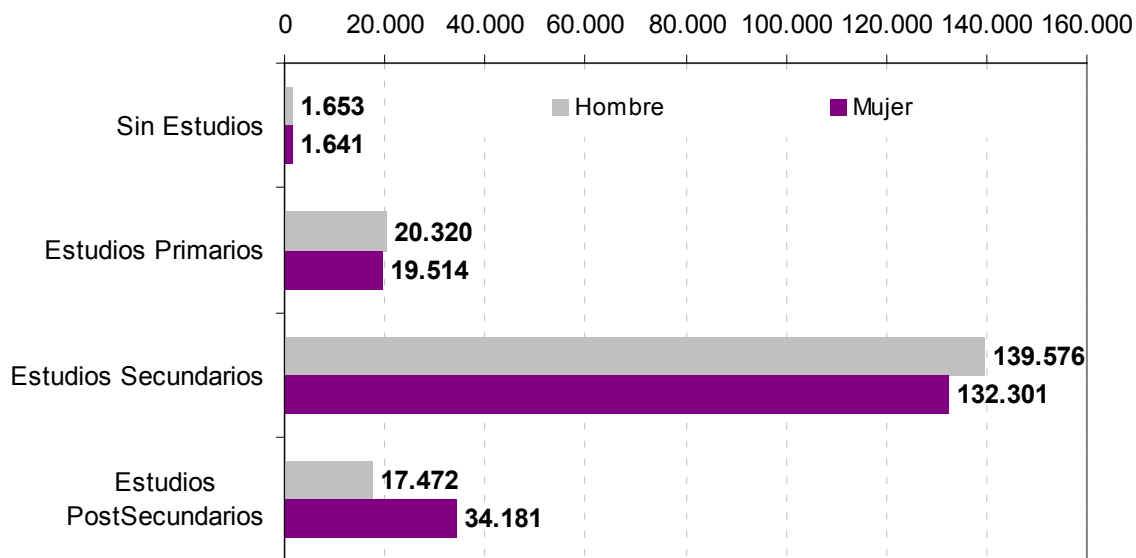
## LA MUJER EN LAS POLÍTICAS ACTIVAS DE EMPLEO

### 4.2 Personas Beneficiarias de los Programas para la Inserción Laboral

#### 4.2.1 Itinerarios Personalizados de Inserción

Las personas beneficiarias de las atenciones de Orientación Profesional pertenecen en su gran mayoría al grupo de personas que poseen

estudios secundarios. Siendo la concentración de mujeres en este grupo formativo de un 70,51%, y la de hombres, un 27,97%.



*Distribución de las personas beneficiarias del Itinerarios Personalizados de Inserción Iniciados en 2010 por género y nivel formativo.*

*Fuente: Servicio Andaluz de Empleo*



## LA MUJER EN LAS POLÍTICAS ACTIVAS DE EMPLEO

## 4.2 Personas Beneficiarias de los Programas para la Inserción Laboral

## 4.2.1 Itinerarios Personalizados de Inserción

En cuanto al ámbito territorial, destaca la provincia de Sevilla, ya que una de cada cuatro mujeres que realizó un itinerario pertenecía a esta provincia. Además, Cádiz y Córdoba

concentran el 15,49% y el 12,69% de las mujeres que iniciaron un IPI a lo largo de 2010, respectivamente.

	Año 2010		
	Hombre	Mujer	Ambos géneros
Almería	8,01%	6,29%	7,13%
Cádiz	16,33%	15,49%	15,90%
Córdoba	11,81%	12,69%	12,26%
Granada	11,23%	11,50%	11,37%
Huelva	8,67%	8,94%	8,81%
Jaén	7,99%	9,30%	8,66%
Málaga	12,86%	11,74%	12,29%
Sevilla	23,10%	24,06%	23,59%
Andalucía	100%	100%	100%

*Distribución de las personas beneficiarias del Itinerarios Personalizados de Inserción Iniciados en 2010 por género y provincia de residencia del beneficiario.*

*Fuente: Servicio Andaluz de Empleo*

## LA MUJER EN LAS POLÍTICAS ACTIVAS DE EMPLEO

## 4.2 Personas Beneficiarias de los Programas para la Inserción Laboral

## 4.2.2 Programa de Acompañamiento a la Inserción

Durante el año 2010, 8.070 personas fueron derivadas desde un Itinerario Personalizado de Inserción al Programa de Acompañamiento a la Inserción con el objetivo de promover su inserción laboral. Si comparamos con el año 2009, se ha producido un incremento del 12,52% en el número de beneficiarios de este programa. El 51,39% fueron mujeres, con un aumento respecto del año anterior del 6,36%. Aunque se puede destacar que el crecimiento

del número de hombres respecto del año anterior se ha triplicado respecto al crecimiento femenino, alcanzando el 19,86%.

Las 4.147 mujeres beneficiarias fueron apoyadas intensivamente en las tareas relativas a su candidatura a las ofertas de empleo y durante las etapas iniciales de su incorporación a un puesto de trabajo (los seis primeros meses).

	Año 2010					Variación interanual respecto a 2009		
	Hombre	%	Mujer	%	Ambos géneros	Hombre	Mujer	Ambos géneros
Almería	216	58,06%	156	41,94%	372	60,00%	51,46%	56,30%
Cádiz	493	53,47%	429	46,53%	922	2,07%	-9,87%	-3,86%
Córdoba	329	62,43%	198	37,57%	527	-4,64%	-47,48%	-27,01%
Granada	650	51,10%	622	48,90%	1.272	11,88%	0,97%	6,27%
Huelva	381	53,97%	325	46,03%	706	17,59%	-6,34%	5,22%
Jaén	638	33,60%	1.261	66,40%	1.899	70,13%	39,18%	48,24%
Málaga	637	53,98%	543	46,02%	1.180	41,56%	35,07%	38,50%
Sevilla	579	48,57%	613	51,43%	1.192	-0,17%	-8,78%	-4,79%
Andalucía	3.923	48,61%	4.147	51,39%	8.070	19,86%	6,36%	12,52%

*Distribución de las personas beneficiarias del Programa de Acompañamiento a la Inserción por provincia y género. Año 2010.*

*Fuente: Servicio Andaluz de Empleo*

## LA MUJER EN LAS POLÍTICAS ACTIVAS DE EMPLEO

### 4.2 Personas Beneficiarias de los Programas para la Inserción Laboral

#### 4.2.2 Programa de Acompañamiento a la Inserción

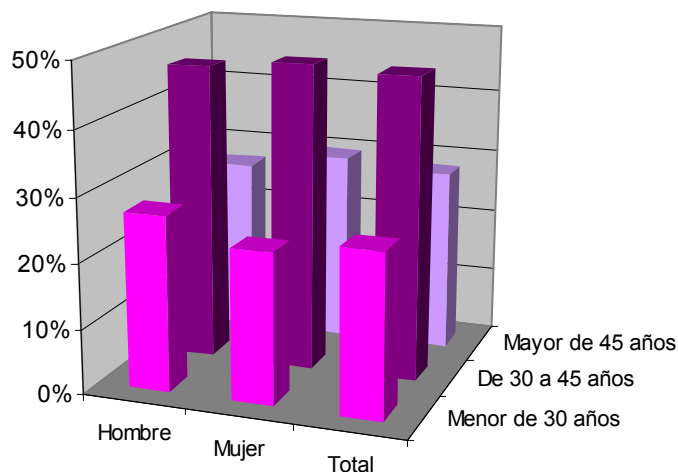
Por grupo de edad, dos de cada cuatro mujeres beneficiarias del Programa de Acompañamiento

a la Inserción tenían entre 30 y 45 años, una de ellas era menor de 30 años y otra, mayor de 45.

	Año 2010			Diferencia respecto a 2009		
	Hombre	Mujer	Ambos géneros	Hombre	Mujer	Ambos géneros
Menor de 30 años	27,02%	23,27%	25,09%	-3,17	-1,89	-2,36
De 30 a 45 años	46,01%	47,31%	46,68%	0,91	0,66	0,74
Mayor de 45 años	26,97%	29,42%	28,23%	2,25	1,23	1,62
Total	100%	100%	100%	-	-	-

*Distribución del alumnado del Programa de Acompañamiento a la Inserción por grupo de edad y género. Año 2010.*

*Fuente: Servicio Andaluz de Empleo*



## LA MUJER EN LAS POLÍTICAS ACTIVAS DE EMPLEO

## 4.2 Personas Beneficiarias de los Programas para la Inserción Laboral

## 4.2.3 Personas beneficiarias del Programa de Experiencias Profesionales para el Empleo (EPES)

En 2010, siete de cada diez personas participantes en el Programa de Experiencias Profesionales para el Empleo fueron mujeres. Respecto a 2009, ha descendido en un 29,22% el número de personas beneficiarias mujeres.

Por otro lado, no se producen aumentos de mujeres beneficiarias en EPES en las provincias andaluzas. Siendo las beneficiarias de Almería las que mayores descensos experimentan, con

el 48,91% de beneficiarias menos respecto al año anterior.

En concreto, y a través del citado programa, 3.793 mujeres realizaron prácticas en empresas con tutorías que les acercaron al mundo laboral, proporcionándoles el conocimiento de los hábitos, prácticas y valores propios de los entornos laborales a los que aspiraban.

	Año 2010					Variación interanual respecto a 2009		
	Hombre	%	Mujer	%	Ambos géneros	Hombre	Mujer	Ambos géneros
Almería	80	45,98%	94	54,02%	174	-35,48%	-48,91%	-43,51%
Cádiz	214	28,50%	537	71,50%	751	-34,56%	-27,53%	-29,68%
Córdoba	211	36,57%	366	63,43%	577	-16,27%	-27,24%	-23,58%
Granada	244	28,34%	617	71,66%	861	-9,96%	-7,50%	-8,21%
Huelva	189	30,68%	427	69,32%	616	-21,90%	-28,71%	-26,75%
Jaén	283	31,03%	629	68,97%	912	-21,82%	-41,32%	-36,40%
Málaga	229	35,61%	414	64,39%	643	-25,89%	-32,24%	-30,11%
Sevilla	330	31,76%	709	68,24%	1.039	-23,79%	-27,80%	-26,57%
Andalucía	1.780	31,94%	3.793	68,06%	5.573	-23,28%	-29,22%	-27,43%

*Distribución de las personas beneficiarias del Programa de Experiencias Profesionales para el Empleo por provincia y género. Año 2010.*

*Fuente: Servicio Andaluz de Empleo*

## LA MUJER EN LAS POLÍTICAS ACTIVAS DE EMPLEO

### 4.2 Personas Beneficiarias de los Programas para la Inserción Laboral

#### 4.2.3 Personas beneficiarias del Programa de Experiencias Profesionales para el Empleo (EPES)

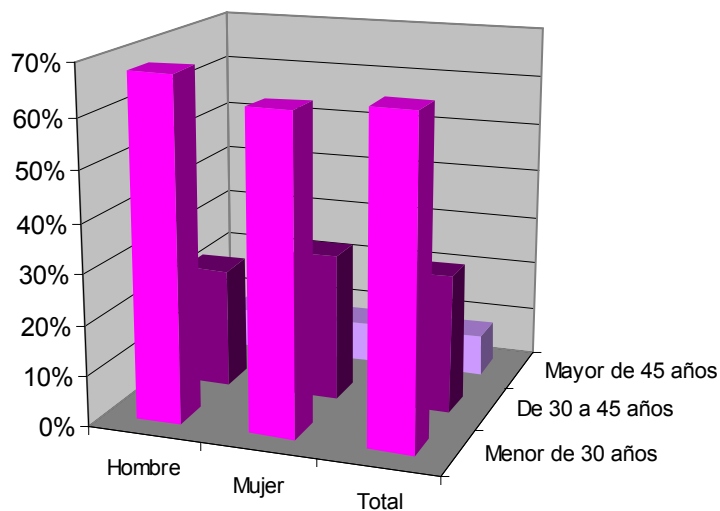
Considerando la edad de las mujeres beneficiarias del Programa de Experiencias Profesionales para el Empleo, de cada diez mujeres que participaron en el Programa a lo largo de 2010, seis eran

menores de 30 años, tres tenían entre 30 y 45 años y sólo una sobrepasaba los 45 años.

	Año 2010			Diferencia respecto a 2009		
	Hombre	Mujer	Ambos géneros	Hombre	Mujer	Ambos géneros
Menor de 30 años	67,98%	62,75%	64,42%	-2,37	0,76	-0,10
De 30 a 45 años	23,88%	29,16%	27,47%	0,64	0,68	0,58
Mayor de 45 años	8,15%	8,09%	8,11%	1,72	-1,44	-0,48
Total	100%	100%	100%	-	-	-

*Distribución de personas beneficiarias del Programa de Experiencias Profesionales para el Empleo por grupo de edad y género. Año 2010.*

*Fuente: Servicio Andaluz de Empleo*



## LA MUJER EN LAS POLÍTICAS ACTIVAS DE EMPLEO

## 4.2 Personas Beneficiarias de los Programas para la Inserción Laboral

## 4.2.4 Personas beneficiarias del Programa de Acciones Experimentales

A lo largo de 2010, seis de cada diez personas participantes en el Programa de Acciones Experimentales fueron mujeres.

En concreto, y a través del citado programa,

5.703 mujeres realizaron diversas actuaciones para su inserción laboral tales como: Información, Asesoramiento, Orientación Profesional, Formación e Intermediación.

	Año 2010					Variación interanual respecto a 2009		
	Hombre	%	Mujer	%	Ambos géneros	Hombre	Mujer	Ambos géneros
Almería	169	34,21%	325	65,79%	494	-5,06%	12,85%	6,01%
Cádiz	342	33,66%	674	66,34%	1.016	29,06%	72,82%	55,11%
Córdoba	274	26,15%	774	73,85%	1.048	-46,48%	-34,52%	-38,13%
Granada	444	40,36%	656	59,64%	1.100	11,84%	12,91%	12,47%
Huelva	145	30,02%	338	69,98%	483	98,63%	30,00%	45,05%
Jaén	225	38,59%	358	61,41%	583	-19,64%	-1,65%	-9,47%
Málaga	251	34,06%	486	65,94%	737	18,40%	23,66%	21,82%
Sevilla	1.258	37,55%	2.092	62,45%	3.350	-8,44%	-9,63%	-9,19%
Andalucía	3.108	35,27%	5.703	64,73%	8.811	-5,56%	-1,21%	-2,79%

*Distribución de personas beneficiarias del Programa de Acciones Experimentales por provincia y género. Año 2010.*

*Fuente: Servicio Andaluz de Empleo*

## LA MUJER EN LAS POLÍTICAS ACTIVAS DE EMPLEO

### 4.2 Personas Beneficiarias de los Programas para la Inserción Laboral

#### 4.2.4 Personas beneficiarias del Programa de Acciones Experimentales

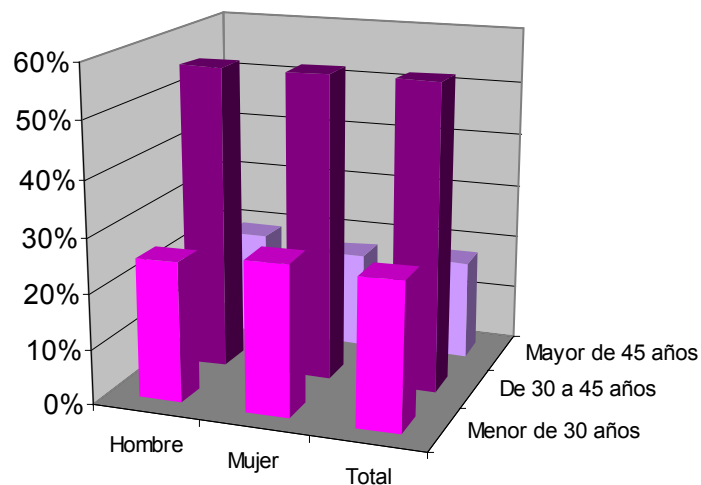
Por grupos de edad, se tiene que el 27,21% de las mujeres que participaron en el programa a lo largo de 2010, eran menores de 30 años, el

55,44% de ellas tenían entre 30 y 45 años y el 17,34% sobrepasaba los 45 años.

	Año 2010			Diferencia respecto a 2009		
	Hombre	Mujer	Ambos géneros	Hombre	Mujer	Ambos géneros
Menor de 30 años	25,29%	27,21%	26,54%	-3,58	-2,01	-2,56
De 30 a 45 años	55,41%	55,44%	55,43%	2,38	0,20	1,00
Mayor de 45 años	19,31%	17,34%	18,03%	1,20	1,80	1,56
Total	100%	100%	100%	-	-	-

*Distribución del alumnado del Programa de Acciones Experimentales por grupo de edad y género. Año 2010.*

*Fuente: Servicio Andaluz de Empleo*



## LA MUJER EN LAS POLÍTICAS ACTIVAS DE EMPLEO

### 4.3 Alumnado de Escuelas Taller, Casas de Oficio y Talleres de Empleo como Instrumento del Empleo en Andalucía

Los proyectos de Escuelas Taller, Casas de Oficio y Talleres de Empleo se configuran como una medida eficaz de inserción en el mercado de trabajo a través de la cualificación y profesionalización de personas desempleadas, mediante la formación en alternancia con la práctica profesional y mediante el desarrollo de tareas de acompañamiento e inserción de éstas.

Se dedica el presente epígrafe a analizar la presencia de la mujer en dichos proyectos.



## LA MUJER EN LAS POLÍTICAS ACTIVAS DE EMPLEO

## 4.3 Alumnado de Escuelas Taller, Casas de Oficio y Talleres de Empleo como Instrumento del Empleo en Andalucía

## 4.3.1

## Alumnado de Escuelas Taller

Durante el año 2010, 2.505 personas participaron como alumnos en Escuelas Taller. De ellas, el 40,60% eran mujeres.

Así, 1.017 mujeres recibieron formación en una primera etapa de carácter formativo de iniciación, cuya duración mínima es de 6 meses, y posteriormente, en una segunda etapa, recibiendo formación en alternancia

con el trabajo y la práctica profesional, no siendo la duración de ambas etapas inferior a un año ni superior a dos, divididas en periodos semestrales.

Se observa que en las provincias andaluzas de Almería y Cádiz, la proporción de mujeres es superior a la de los hombres en Escuelas Taller con el 53,13% y 53,83%, respectivamente.

	Año 2010				
	Hombre	%	Mujer	%	Total
Almería	45	46,88%	51	53,13%	96
Cádiz	211	46,17%	246	53,83%	457
Córdoba	23	63,89%	13	36,11%	36
Granada	-	-	-	-	-
Huelva	33	50,00%	33	50,00%	66
Jaén	113	64,57%	62	35,43%	175
Málaga	723	63,31%	419	36,69%	1142
Sevilla	340	63,79%	193	36,21%	533
Andalucía	1.488	59,40%	1.017	40,60%	2.505

*Distribución del alumnado de Escuelas Taller por provincia y género. Año 2010.*

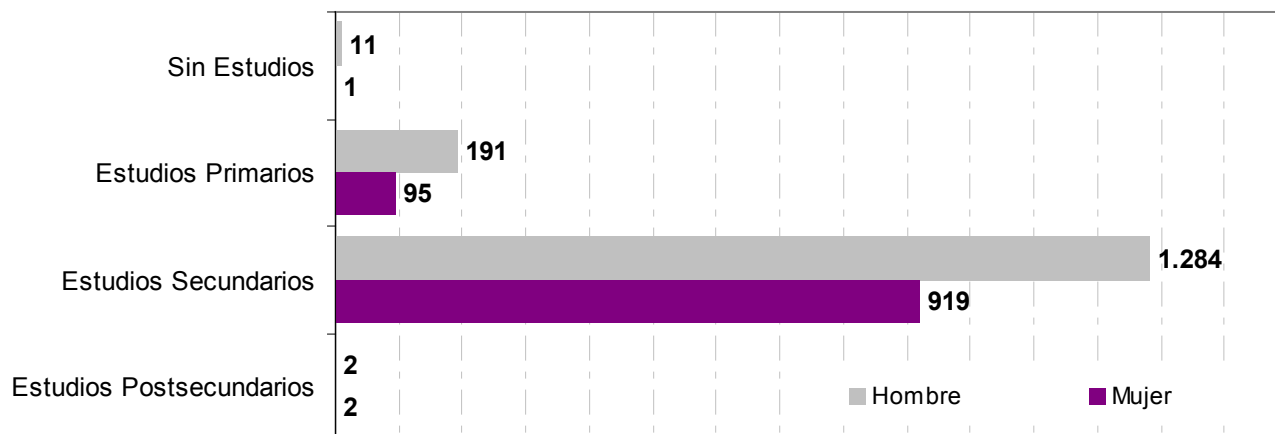
*Fuente: Servicio Andaluz de Empleo*

## LA MUJER EN LAS POLÍTICAS ACTIVAS DE EMPLEO

## 4.3 Alumnado de Escuelas Taller, Casas de Oficio y Talleres de Empleo como Instrumento del Empleo en Andalucía

## 4.3.1 Alumnado de Escuelas Taller

En cuanto al nivel formativo, destaca que el 90,36% de las alumnas han finalizado sus estudios secundarios.



*Distribución del alumnado de Escuelas Taller por nivel formativo y género. Año 2010.*

*Fuente: Servicio Andaluz de Empleo*

## LA MUJER EN LAS POLÍTICAS ACTIVAS DE EMPLEO

## 4.3 Alumnado de Escuelas Taller, Casas de Oficio y Talleres de Empleo como Instrumento del Empleo en Andalucía

4.3.2

Alumnado de Casas de Oficio

Durante el año 2010, 615 personas participaron en el Programa Casas de Oficio. De estas personas, 245 fueron mujeres que recibieron formación en una primera etapa de carácter formativo de iniciación y otra segunda etapa de formación en alternancia con el trabajo y la práctica profesional, teniendo cada una de estas etapas una duración de 6 meses.

Entre las personas beneficiarias del Programa Casas de Oficio en Andalucía, la mujer se encuentra por tanto en minoría frente a los hombres, con una representación del 39,84%. Esta situación se da en todas las provincias andaluzas, salvo en Sevilla donde las mujeres alcanzan el 85,0%. Destacamos Córdoba y Jaén con las menores proporciones de mujeres: un 28,13% y un 29,17%, respectivamente.

	Año 2010				
	Hombre	%	Mujer	%	Total
Almería	149	68,66%	68	31,34%	217
Cádiz	62	51,67%	58	48,33%	120
Córdoba	23	71,88%	9	28,13%	32
Granada	14	58,33%	10	41,67%	24
Huelva	38	52,05%	35	47,95%	73
Jaén	17	70,83%	7	29,17%	24
Málaga	64	60,95%	41	39,05%	105
Sevilla	3	15,00%	17	85,00%	20
Andalucía	370	60,16%	245	39,84%	615

*Distribución del alumnado de Casas de Oficio por provincia y género. Año 2010.*

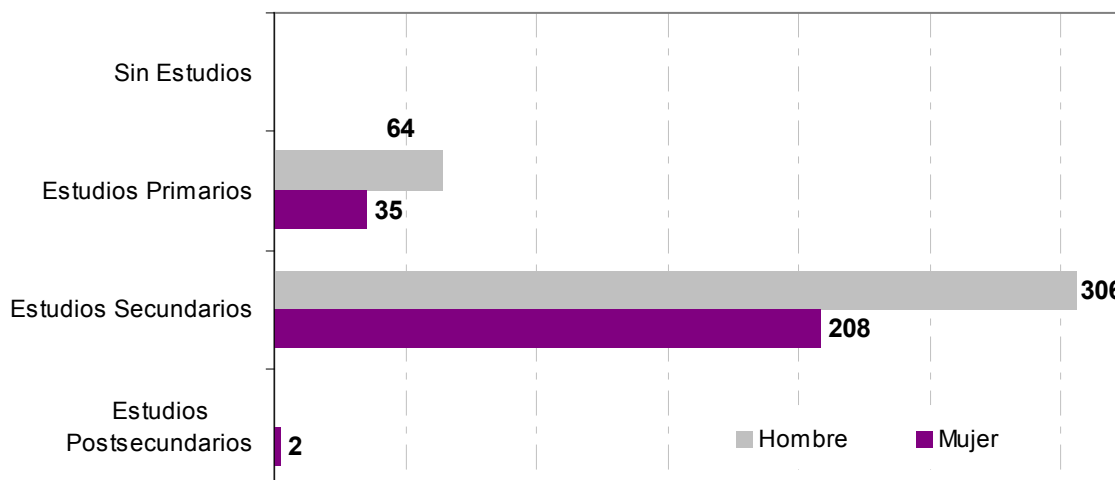
*Fuente: Servicio Andaluz de Empleo*

## LA MUJER EN LAS POLÍTICAS ACTIVAS DE EMPLEO

### 4.3 Alumnado de Escuelas Taller, Casas de Oficio y Talleres de Empleo como Instrumento del Empleo en Andalucía

#### 4.3.2 Alumnado de Casas de Oficio

Por nivel formativo, las mujeres se concentran, con un 84,90% en el nivel de Estudios Secundarios. Al igual sucede con los hombres beneficiarios, que llegan a registrar un 82,70% en este nivel formativo sobre el total de hombres inscritos en este Programa.



*Distribución del alumnado de Casas de Oficio por nivel formativo y género. Año 2010.*

*Fuente: Servicio Andaluz de Empleo*

Atendiendo a la edad de las personas beneficiarias, el grupo de las personas de entre 20 y 25 años es mayoritario para ambos géneros. Así el 63,27% de las mujeres y el 50,81% de los hombres que han participado en el Programa tiene entre 20 y 25 años.

	Año 2010		
	Hombre	Mujer	Ambos géneros
Menores de 20 años	49,19%	36,73%	44,23%
Entre 20 y 24 años	50,81%	63,27%	55,77%
Total general	100%	100%	100%

*Distribución del alumnado de Casas de Oficio por grupo de edad y género. Año 2010.*

*Fuente: Servicio Andaluz de Empleo*

## LA MUJER EN LAS POLÍTICAS ACTIVAS DE EMPLEO

## 4.3 Alumnado de Escuelas Taller, Casas de Oficio y Talleres de Empleo como Instrumento del Empleo en Andalucía

## 4.3.3 Alumnado de Talleres de Empleo

A lo largo de 2010, 4.868 personas desempleadas han asistido al programa mixto que combina acciones de formación-empleo, facilitando así su posterior integración en el mercado de trabajo. De éstas, 2.921 fueron mujeres que iniciaron la etapa formativa (de tres meses de duración), para después concluir con una segunda etapa de prácticas (nueve meses).

Desde el inicio del Taller de Empleo las personas participantes eran contratadas por la entidad promotora, utilizándose la modalidad de contrato para la formación. La duración del contrato no excedió la fecha de finalización del

Taller de Empleo.

Del análisis de la variable género se observa que el alumnado formado ha sido mayoritariamente femenino. Las mujeres han representado el 60,00% dentro de los cursos-contratos del Programa Taller de Empleo, frente al 40,00% de los hombres.

Si se observa el ámbito territorial, en todas las provincias el alumnado ha sido mayoritariamente femenino, destacando Jaén donde la mujer representa el 70,10% del alumnado en Talleres de Empleo.

	Año 2010				
	Hombre	%	Mujer	%	Total
Almería	101	36,59%	175	63,41%	276
Cádiz	252	33,25%	506	66,75%	758
Córdoba	73	32,88%	149	67,12%	222
Granada	233	38,64%	370	61,36%	603
Huelva	225	49,67%	228	50,33%	453
Jaén	93	29,90%	218	70,10%	311
Málaga	466	40,66%	680	59,34%	1146
Sevilla	504	45,86%	595	54,14%	1099
Andalucía	1.947	40,00%	2.921	60,00%	4.868

*Distribución del alumnado de Talleres de Empleo por provincia y género. Año 2010.*

*Fuente: Servicio Andaluz de Empleo*

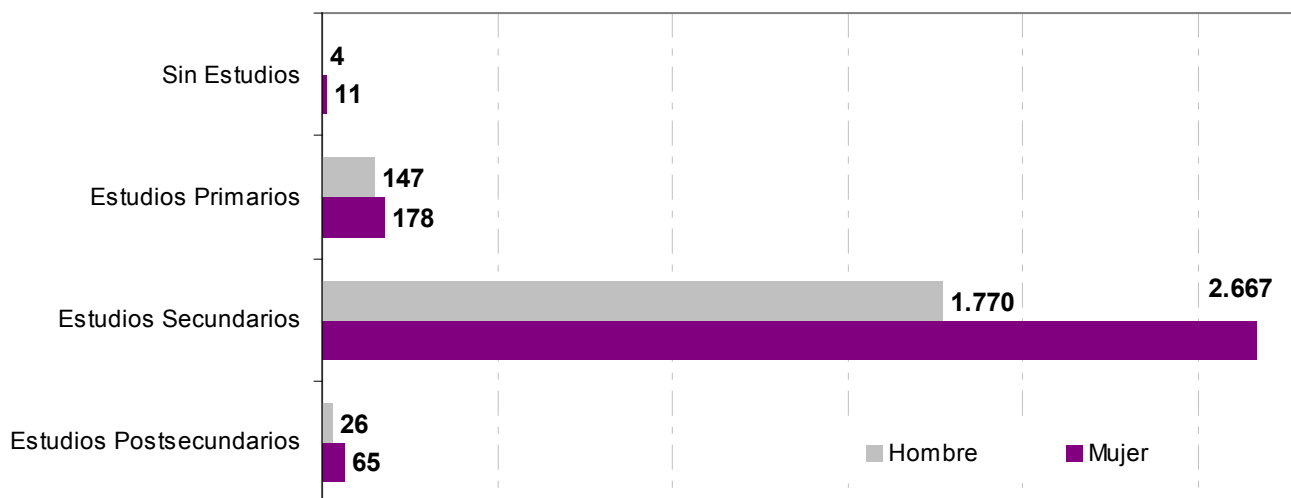
## LA MUJER EN LAS POLÍTICAS ACTIVAS DE EMPLEO

### 4.3 Alumnado de Escuelas Taller, Casas de Oficio y Talleres de Empleo como Instrumento del Empleo en Andalucía

#### 4.3.3 Alumnado de Talleres de Empleo

Atendiendo al nivel de estudios, son las mujeres con Estudios Secundarios las que más participan en este programa con el 91,30%, seguida por las mujeres con Estudios Primarios que concentran el 6,09% del total.

Las mujeres con estudios postsecundarios solicitan participar en el programa Talleres de Empleo en menor medida ya que sólo representan el 1,34% de la participación femenina.



*Distribución del alumnado de Talleres de Empleo por nivel formativo y género. Año 2010.*

*Fuente: Servicio Andaluz de Empleo*

## LA MUJER EN LAS POLÍTICAS ACTIVAS DE EMPLEO

## 4.3 Alumnado de Escuelas Taller, Casas de Oficio y Talleres de Empleo como Instrumento del Empleo en Andalucía

## 4.3.3 Alumnado de Talleres de Empleo

Si distinguimos los resultados por grupo de edad, entre los 25 y los 44 años se concentran el 74,91% de las mujeres y el 69,80% de los hombres beneficiarios del programa Talleres de Empleo.

	Año 2010		
	Hombre	Mujer	Ambos géneros
Entre 25 y 29 años	14,84%	14,52%	14,65%
Entre 30 y 34 años	18,03%	19,14%	18,69%
Entre 35 y 39 años	18,44%	20,81%	19,86%
Entre 40 y 44 años	18,49%	20,44%	19,66%
Entre 45 y 49 años	15,36%	15,41%	15,39%
Entre 50 y 54 años	9,81%	7,09%	8,18%
Entre 55 y 60 años	4,06%	2,29%	3,00%
Mayores de 60 años	0,98%	0,31%	0,58%
<b>Total general</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>

*Distribución del alumnado de Talleres de Empleo por grupo de edad y género. Año 2010.*

*Fuente: Servicio Andaluz de Empleo*

# 5

# RÉSUMÉN





**LA POBLACIÓN FEMENINA EN ANDALUCÍA**

**LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL MERCADO LABORAL ANDALUZ**

**LA MUJER EN LAS POLÍTICAS ACTIVAS DE EMPLEO**

## RESUMEN

### LA POBLACIÓN FEMENINA EN ANDALUCÍA

- Según el Padrón Municipal de Habitantes, a 1 de enero de 2010, residen en Andalucía 4.226.119 mujeres que representan el 50,49% de la población andaluza.
- En la última década la población femenina ha crecido en Andalucía un 11,82%, haciéndolo con menos intensidad que la población masculina (13,98%).
- Considerando la población potencialmente activa (o población en edad de trabajar), el 67,37% de las mujeres residentes en Andalucía tienen entre 15 y 64 años. Entre los hombres andaluces este porcentaje es ligeramente superior, del 70,15%.
- Ocho de cada cien mujeres que residen en Andalucía proceden del extranjero

## RESUMEN

## LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL MERCADO LABORAL ANDALUZ

**Según la Encuesta de Población Activa****Actividad**

- En 2010 la población activa femenina en Andalucía (el número de mujeres de 16 o más años que trabajan o desean hacerlo), asciende a 1.719.950 mujeres. De cada 10 personas activas en Andalucía, cuatro son mujeres.
- La tasa de actividad femenina andaluza se cifra en el 50,06%, la mayor para Andalucía desde que se calcula esta tasa. Por tanto, una de cada dos mujeres andaluzas mayores de 16 años están trabajando o buscando empleo.
- A pesar de la progresiva incorporación de la mujer al mercado de trabajo en Andalucía en la última década, siguen existiendo diferencias significativas por género: la proporción de hombres mayores de 16 años que trabajan o están dispuestos a hacerlo es del 67,70%, frente al ya citado 50,06% entre las mujeres.

**Ocupación**

- La población ocupada femenina (número de mujeres trabajadoras) asciende a 1.214.025 mujeres: cuatro de cada diez personas trabajadoras en Andalucía son mujeres.
- La tasa de empleo femenina, o proporción de trabajadoras entre las mujeres de 16 o más años, se cifra en el 35,34%, inferior a las 42 trabajadoras por cada cien mujeres mayores de 16 años en España y a los 55 hombres trabajadores por cada 100 de 16 o más años en Andalucía.
- El 87,35% de las mujeres trabajadoras en Andalucía lo son por cuenta ajena, apreciándose su menor tendencia al trabajo por cuenta propia respecto a los hombres.
- A pesar de que en términos generales durante 2010 se han destruido unos 63.875 empleos, la población ocupada femenina ha aumentado en 1.450 mujeres.

## RESUMEN

## LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL MERCADO LABORAL ANDALUZ

**Paro**

- La población parada femenina (mujeres que no trabajan, están disponibles para trabajar y buscan empleo activamente) es de 505.875 personas, el 45,56% de la población parada.
- La tasa de paro femenina (proporción de mujeres dispuestas a trabajar que no encuentra un puesto de trabajo) es del 29,41%, superior al 26,87% en el que se cifra la tasa de paro masculina en nuestra Comunidad.
- El incidencia del paro es mayor entre las mujeres de menor cualificación: la tasa de paro oscila entre el 42,53% entre las mujeres sin estudios y el 1,55% entre las mujeres que han cursado doctorado.

**Según las Estadísticas de afiliación a la Seguridad Social**

- El número medio de personas trabajadoras afiliadas en alta laboral a la Seguridad Social en 2010 es de 2.870.104, de las que el 45,86% son mujeres.
- El porcentaje de mujeres entre los trabajadores afiliados a la Seguridad Social

en Andalucía supera el 44,79% de referencia a nivel nacional y sitúa a Andalucía como la tercera Comunidad Autónoma con mayor representación femenina entre los trabajadores afiliados.

- El Régimen Especial de Empleados del Hogar es el que mayor representación femenina presenta (más del 90%). La mujer también está en mayoría entre los trabajadores afiliados al Régimen Especial Agrario (57,06%).
- Durante 2010 se han creado unos 6.815 empleos femeninos, gracias al incremento de la afiliación de trabajadores en los Regímenes General (unos 14.122 afiliaciones más) y Especial de Empleados del Hogar (aproximadamente unas 262 afiliaciones más). Por el contrario, ha descendido el número de trabajadoras afiliadas a los Regímenes Especial de Autónomos y Agrario, en unas 1.447 y 6.091 personas, respectivamente.

## RESUMEN

## LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL MERCADO LABORAL ANDALUZ

**Según el Servicio Andaluz de Empleo****Contratación Registrada**

- Los empresarios andaluces registraron 1.550.966 contratos a mujeres, el 43,50% de los contratos registrados en centros de trabajo de nuestra Comunidad Autónoma.
- De cada diez contratos registrados a mujeres en Andalucía, seis correspondieron a mujeres de entre 25 y 45 años, dos a menores de 25 años y dos a personas de 45 o más años.
- La mayoría de los contratos corresponden a mujeres con estudios secundarios (64,77%). Los contratos registrados a mujeres sin estudios, los registrados a mujeres que no han superado la enseñanza secundaria obligatoria y los firmados con mujeres con estudios superiores representan prácticamente la misma proporción: el 11,63%, el 13,16% y el 10,45%, respectivamente.
- Uno de cada diez contratos registrados a mujeres corresponde a una persona extranjera. Esta proporción es inferior a la observada en la contratación masculina en la que quince de cada cien contratos se firman con personas extranjeras.
- De cada cien contratos en centros de trabajo ubicados en nuestra Comunidad Autónoma, 96 son de carácter temporal y sólo 4 indefinidos. Esta proporción se observa tanto en hombres como en mujeres.
- Predomina la profesión de Peón agrícola, a la que corresponde uno de cada cuatro contratos registrados a mujeres. Personal de limpieza, dependiente, camarero y trabajadores cualificados por cuenta ajena en actividades agrícolas son otras profesiones destacadas en la contratación femenina.
- Destaca la profesión de asistente domiciliario con unos 14.000 contratos a mujeres más que el año anterior como consecuencia, en gran medida, de la aplicación de la Ley de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia. Peones agrícolas y de obras públicas, dependientes, cocineros, animadores comunitarios, ordenanzas y otros empleados en el cuidado de personas y asimilados completan el ranking de las ocupaciones con mayores subidas del número de contratos a trabajadoras.

## RESUMEN

## LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL MERCADO LABORAL ANDALUZ

- La mayoría de los contratos a mujeres (seis de cada diez) han sido registrados por empresarios del sector Servicios. En segundo lugar se encuentra la Agricultura, con tres de cada diez contratos registrados a mujeres en 2010 adscritos a este sector.
- El saldo de movilidad geográfica durante 2010 ha sido negativo ya que han salido 60.749 mujeres para trabajar fuera de nuestra Comunidad Autónoma y sólo 33.851 trabajadoras han venido a Andalucía.

**Paro Registrado**

- El número de mujeres paradas en Andalucía es de 453.661, el 50,2% del Paro Registrado en nuestra Comunidad Autónoma.
- El número de mujeres paradas se ha visto incrementado en 35.624 mujeres, un 8,52%, por lo que la evolución del Paro Registrado ha sido más desfavorable para las mujeres que para los hombres, ya que en este colectivo el incremento respecto a diciembre de 2009 se cifra en 16.882 personas que en términos relativos supone un 3,89%.
- La mayoría de las mujeres paradas registradas en Andalucía tienen entre 25 y 44 años (el 55,1%).
- El 19,74% de las mujeres paradas registradas carece de experiencia profesional. La mayoría de las mujeres paradas con experiencia profesional desempeñaron su último trabajo en el la Confección de prendas de vestir, Asistencia en establecimientos residenciales, Industria textil, Actividades sanitarias e Industria del tabaco.
- Personal de limpieza, Dependiente de comercio y Empleado administrativo son las profesiones más solicitadas por las mujeres paradas registradas a la hora de inscribir su demanda. El 43,80% de las mujeres paradas registradas en nuestra Comunidad Autónoma optan por una de estas ocupaciones.
- La mujer permanece más tiempo inscrita como demandante de empleo que el hombre: un 44,49% de mujeres paradas registradas de larga duración frente al 31,82% entre los hombres.

## RESUMEN

## LA MUJER EN LAS POLÍTICAS ACTIVAS DE EMPLEO

**Formación Profesional para el Empleo**

- A lo largo de 2010, 98.621 personas desempleadas han asistido a cursos de Formación Profesional para el Empleo, representado las mujeres el 51,92% de la participación.

**Personas Beneficiarias de los Programas para la Inserción Laboral**

- Los Itinerarios Personalizados de Inserción (IPIs) desarrollados durante 2010 fueron 366.670, de los que el 51,18% correspondieron a mujeres.
- El 51,39% de las personas derivadas en 2010 desde un IPI al Programa de Acompañamiento a la Inserción fueron mujeres. Respecto a 2009, el número de mujeres beneficiarias se ha visto incrementado en un 6,36%.
- En 2010, siete de cada diez personas participantes en el Programa de Experiencias Profesionales para el Empleo fueron mujeres. Respecto a 2009, ha descendido en un 29,22% el número de personas beneficiarias mujeres.
- A lo largo de 2010, seis de cada diez personas participantes en el Programa de Acciones Experimentales fueron mujeres. En concreto,

y a través del citado programa, 5.703 mujeres realizaron diversas actuaciones para su inserción laboral tales como: Información, Asesoramiento, Orientación Profesional, Formación e Intermediación.

**Alumnado de Escuelas Taller, Casas de Oficio y Talleres de Empleo como Instrumento del Empleo en Andalucía**

- En 2010, 2.505 personas participaron en Escuelas Taller, de ellas el 40,60% eran mujeres.
- 245 mujeres participaron en el año 2010 en Casas de Oficio (39,84% del alumnado), recibieron formación profesional ocupacional (los seis primeros meses) y posteriormente fueron formadas en alternancia con el trabajo y la práctica profesional, y contratadas por entidades promotoras en la modalidad para la formación (los dieciocho meses siguientes).
- A lo largo de 2010, el 60,0% de las personas participantes en proyectos de Talleres de Empleo, que combinan acciones de formación-empleo, han sido mujeres. En concreto, este Programa ha tenido 2.921 beneficiarias.

INICIO

SUMARIO

6

ANEXOS





**ANEXO 1**

**ANEXO 2**

**ANEXO 3**

**ANEXO 4**

**ANEXO 5**

**ANEXO 6**

**ANEXO 7**

**ANEXO 8**

**ANEXO 9**

**ANEXO 10**

**ANEXO 11**

**ANEXO 12**

**ANEXO 13**

**ANEXO 14**

## ANEXOS

## ANEXO 1

Principales países de procedencia (15 primeros) de la población femenina extranjera empadronada en Andalucía

	Mujeres Extranjeras	%
Reino Unido	56.430	16,79%
Rumania	44.273	13,18%
Marruecos	43.536	12,96%
Alemania	13.522	4,02%
Colombia	13.346	3,97%
Ecuador	11.500	3,42%
Argentina	11.242	3,35%
Bolivia	11.049	3,29%
Italia	8.463	2,52%
Rusia	7.965	2,37%
Francia	7.896	2,35%
Paraguay	7.613	2,27%
Brasil	7.111	2,12%
China	6.752	2,01%
Ucrania	6.685	1,99%
Resto de nacionalidades	78.617	23,40%
<b>Total</b>	<b>336.000</b>	<b>100%</b>

Fuente: Padrón Municipal de Habitantes. 2010. INE

**Volver a la página 13**

## ANEXOS

## ANEXO 2

## Municipios con mayor población femenina extranjera

Municipio	Mujeres Extranjeras	% municipio sobre total Andalucía
Málaga	22.702	6,76%
Sevilla	19.658	5,85%
Marbella	19.171	5,71%
Mijas	15.692	4,67%
Fuengirola	12.384	3,69%
Roquetas de Mar	11.638	3,46%
Ejido (El)	10.792	3,21%
Benalmádena	10.264	3,05%
Almería	9.304	2,77%
Torremolinos	8.883	2,64%
Estepona	8.879	2,64%
Granada	7.264	2,16%
Córdoba	5.142	1,53%
Vélez-Málaga	4.505	1,34%
Níjar	4.220	1,26%
Huelva	4.030	1,20%
Nerja	3.388	1,01%
Torrox	3.238	0,96%
Algeciras	3.181	0,95%
Motril	3.137	0,93%

Fuente: Padrón Municipal de Habitantes. 2010. INE

**Volver a la página 15**

## ANEXOS

## ANEXO 3

## Municipios con mayor proporción de mujeres en la población extranjera

Municipio	Mujeres Extranjeras	Representación de la mujer en la población extranjera
Cádiz	1.200	55,10%
Puerto de Santa María (El)	2.152	54,83%
Jerez de la Frontera	2.845	54,36%
Córdoba	5.142	54,22%
San Juan de Aznalfarache	1.034	54,19%
Rincón de la Victoria	1.933	53,32%
Dos Hermanas	1.715	52,66%
Sevilla	19.658	52,63%
Nerja	3.388	51,92%
Marbella	19.171	51,83%
Almonte	1.749	51,68%
Benalmádena	10.264	51,40%
Alhaurín de la Torre	1.788	51,16%
Chiclana de la Frontera	1.896	50,98%
Isla Cristina	1.168	50,80%
Alcalá de Guadaíra	1.037	50,51%
Mijas	15.692	50,37%
Almuñécar	2.806	50,31%
Arboleas	1.550	50,06%

Fuente: Padrón Municipal de Habitantes. 2010. INE

(Municipios con más de 1.000 mujeres extranjeras empadronadas)

**Volver a la página 17**

## ANEXOS

## ANEXO 4

Variación Interanual de la población de 16 y más años según la relación con la actividad económica y género

	ANDALUCÍA				ESPAÑA
	Mujer	Variación interanual	Hombre	Variación interanual	Variación interanual Mujer
Población de 16 o más años	3.435.725	0,65%	3.323.200	0,58%	0,34%
Activos	1.719.950	3,41%	2.249.825	-0,13%	1,69%
Ocupados	1.214.025	0,12%	1.645.250	-3,82%	-0,91%
Parados	505.875	12,27%	604.575	11,50%	13,23%
Inactivos	1.715.800	-1,98%	1.073.375	2,10%	-1,10%

*Fuente: Encuesta de Población Activa. Año 2010. INE*

**Volver a la página 22**

**Volver a la página 30**

## ANEXOS

## ANEXO 5

Distribución de la población ocupada femenina según rama de actividad

	Mujer	Porcentaje	Representación de la mujer en la actividad	Variación interanual Absoluta	Variación interanual Relativa
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	63.466	5,23%	27,54%	3.231	5,36%
Industrias extractivas	289	0,02%	8,71%	29	11,35%
Industria manufacturera	48.389	3,99%	21,31%	-822	-1,67%
Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	2.360	0,19%	22,92%	-222	-8,60%
Suministro de agua, actividades de saneamiento, gestión de residuos y descontaminación	2.389	0,20%	12,59%	435	22,23%
Construcción	16.060	1,32%	6,51%	-2.463	-13,30%
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos de motor y motocicletas	235.955	19,44%	46,69%	-10.823	-4,39%
Transporte y almacenamiento	17.675	1,46%	14,82%	1.272	7,75%
Hostelería	110.365	9,09%	49,32%	-10.364	-8,58%
Información y comunicaciones	16.190	1,33%	31,47%	-1.315	-7,51%
Actividades financieras y de seguros	27.720	2,28%	50,40%	8.052	40,94%

## ANEXOS

## ANEXO 5 (Cont.)

	Mujer	Porcentaje	Representación de la mujer en la actividad	Variación interanual Absoluta	Variación interanual Relativa
Actividades inmobiliarias	4.335	0,36%	42,18%	-816	-15,85%
Actividades profesionales, científicas y técnicas	52.727	4,34%	47,11%	6.787	14,77%
Actividades administrativas y servicios auxiliares	63.687	5,25%	49,99%	-5.869	-8,44%
Administración Pública y defensa; Seguridad social obligatoria	117.172	9,65%	40,67%	16.298	16,16%
Educación	117.336	9,66%	60,91%	2.842	2,48%
Actividades sanitarias y de servicios sociales	152.783	12,58%	73,83%	4.056	2,73%
Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento	20.829	1,72%	41,09%	798	3,99%
Otros servicios	42.612	3,51%	66,92%	-2.749	-6,06%
Actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico y como productores de bienes y servicios para uso propio	101.541	8,36%	87,76%	-7.005	-6,45%
Actividades de organizaciones y organismos extraterritoriales	165	0,01%	100%	98	144,52%

Fuente: Encuesta de Población Activa. Año 2010. INE

**Volver a la página 28**

**Volver a la página 30**

## ANEXOS

## ANEXO 6

Distribución de las mujeres en situación de paro según tiempo de búsqueda de empleo

	Mujeres paradas	Distribución de mujeres paradas	Representación de mujeres
Ya ha encontrado empleo	35.775	7,07%	47,89%
Menos de 1 mes	20.200	3,99%	37,93%
De 1 mes a menos de 3 meses	69.425	13,72%	44,40%
De 3 meses a menos de 6 meses	68.275	13,50%	45,09%
De 6 meses a menos de 1 año	87.875	17,37%	44,19%
De 1 año a menos de 2 años	104.150	20,59%	41,66%
2 años o más	120.175	23,76%	53,20%

*Fuente: Encuesta de Población Activa. Año 2010. INE*

**Volver a la página 34**



## ANEXOS

## ANEXO 7

Principales países de procedencia de los trabajadores en los contratos registrados a mujeres extranjeras  
(más de 1.000 contratos)

País	Nº contratos	Porcentaje
RUMANIA	57.576	35,6%
MARRUECOS	23.332	14,4%
POLONIA	7.918	4,9%
ECUADOR	7.673	4,7%
BULGARIA	6.575	4,1%
COLOMBIA	6.529	4,0%
BOLIVIA	4.645	2,9%
REINO UNIDO	4.406	2,7%
ARGENTINA	3.821	2,4%
RUSIA, FEDERACION DE	3.191	2,0%
CHINA	3.117	1,9%
ITALIA	3.081	1,9%
UCRANIA	2.986	1,8%
LITUANIA	2.434	1,5%
BRASIL	1.880	1,2%
ALEMANIA	1.861	1,2%
PORTUGAL	1.751	1,1%
PERÚ	1.745	1,1%
FRANCIA	1.742	1,1%
PARAGUAY	1.539	1,0%
CUBA	1.328	0,8%
DOMINICANA, REPÚBLICA	1.052	0,7%
Resto países	11.562	7,1%
<b>Total</b>	<b>161.744</b>	<b>100%</b>

Fuente: Observatorio Argos. Servicio Andaluz de Empleo. Año 2010

**Volver a la página 46**

## ANEXOS

## ANEXO 8

Distribución de la contratación registrada por tipo de contrato según género

Tipo contrato	Hombre	Mujer	Total
Indefinido ordinario	1,65%	1,68%	1,67%
Indefinido fomento del empleo	0,43%	0,56%	0,49%
Minusválido	0,03%	0,03%	0,03%
Obra y servicio	50,47%	36,82%	44,53%
Eventual	41,13%	46,61%	43,51%
Interinidad	3,30%	10,90%	6,60%
Temporal Minusválido	0,08%	0,07%	0,08%
Relevo	0,06%	0,03%	0,05%
Jubilación parcial	0,09%	0,02%	0,06%
Sustitución Jubilación	0,00%	0,00%	0,00%
Prácticas	0,15%	0,24%	0,19%
Formación	0,43%	0,55%	0,48%
Otros	0,41%	0,38%	0,40%
Adscripciones en colaboración social	0,03%	0,03%	0,03%
Conversiones en indefinido	1,75%	2,05%	1,88%
<b>Total</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>

Fuente: Observatorio Argos. Servicio Andaluz de Empleo. Año 2010

**Volver a la página 50**

## ANEXOS

## ANEXO 9

Ranking de actividades económicas según el volumen de contratos registrados a trabajadoras

	Nº contratos	Porcentaje
Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados con las mismas	475.352	30,65%
Servicios de comidas y bebidas	115.693	7,46%
Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	109.635	7,07%
Actividades relacionadas con el empleo	102.071	6,58%
Administración pública y defensa; seguridad social obligatoria	96.771	6,24%
Servicios a edificios y actividades de jardinería	83.097	5,36%
Educación	61.201	3,95%
Servicios de alojamiento	58.139	3,75%
Actividades de servicios sociales sin alojamiento	49.893	3,22%
Actividades sanitarias	37.303	2,41%
Asistencia en establecimientos residenciales	34.642	2,23%
Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	33.156	2,14%
Actividades administrativas de oficina y otras actividades auxiliares a las empresas	32.757	2,11%
Construcción de edificios	27.042	1,74%
Publicidad y estudios de mercado	23.593	1,52%
Otros servicios personales	21.848	1,41%
Actividades de construcción especializada	20.288	1,31%
Industria de la alimentación	18.776	1,21%
Actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento	15.334	0,99%
Resto de actividades	134.375	8,66%
<b>Total contratos a mujeres</b>	<b>1.550.966</b>	<b>100%</b>

Fuente: Observatorio Argos. Servicio Andaluz de Empleo. Año 2010

**Volver a la página 57**

## ANEXOS

### ANEXO 10

#### Porcentaje de mujeres sobre la contratación registrada por rama de actividad

Rama de Actividad (Actividades masculinizadas)	% contratos Hombre	% contratos Mujer			
			Captación, depuración y distribución de agua	84,52%	15,48%
			Venta y reparación de vehículos de motor y motocicletas	84,19%	15,81%
Extracción de crudo de petróleo y gas natural	100,00%	0,00%	Industria del tabaco	83,33%	16,67%
Pesca y acuicultura	96,24%	3,76%	Industria del papel	83,03%	16,97%
Metalurgia; fabricación de productos de hierro, acero y ferroaleaciones	94,65%	5,35%	Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	82,96%	17,04%
Actividades de apoyo a las industrias extractivas	94,44%	5,56%	Almacenamiento y actividades anexas al transporte	81,53%	18,47%
Fabricación de otro material de transporte	93,42%	6,58%	Fabricación de muebles	79,36%	20,64%
Fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo	93,19%	6,81%	Actividades de descontaminación y otros servicios de gestión de residuos	76,79%	23,21%
Transporte terrestre y por tubería	92,21%	7,79%	Recogida, tratamiento y eliminación de residuos; valorización	76,10%	23,90%
Reparación e instalación de maquinaria y equipo	92,17%	7,83%	Fabricación de productos de caucho y plásticos	76,03%	23,97%
Fabricación de maquinaria y equipo n.c.o.p.	91,72%	8,28%	Transporte aéreo	75,71%	24,29%
Coquerías y refino de petróleo	91,47%	8,53%	Reparación de ordenadores, efectos personales y artículos de uso doméstico	74,80%	25,20%
Otras industrias extractivas	90,40%	9,60%	Industria química	72,18%	27,82%
Extracción de minerales metálicos	90,00%	10,00%	Recogida y tratamiento de aguas residuales	68,01%	31,99%
Ingeniería civil	89,25%	10,75%	Edición	67,43%	32,57%
Construcción de edificios	89,21%	10,79%	Fabricación de material y equipo eléctrico	66,96%	33,04%
Actividades de construcción especializada	88,04%	11,96%	Actividades de creación, artísticas y espectáculos	66,26%	33,74%
Industria de la madera y del corcho, excepto muebles; cestería y espartería	87,58%	12,42%	Programación, consultoría y otras actividades relacionadas con la informática	66,00%	34,00%
Fabricación de otros productos minerales no metálicos	87,31%	12,69%			
Fabricación de bebidas	86,96%	13,04%			
Actividades de seguridad e investigación	86,42%	13,58%			
Silvicultura y explotación forestal	85,61%	14,39%			

## ANEXOS

## ANEXO 10 (Cont.)

Rama de Actividad (Actividades igualadas por género)	% contratos Hombre	% contratos Mujer			
			Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	53,61%	46,39%
Actividades de programación y emisión de radio y televisión	64,68%	35,32%	Industria del cuero y del calzado	52,26%	47,74%
Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería; ensayos y análisis técnicos	64,01%	35,99%	Servicios de información	52,26%	47,74%
Actividades de alquiler	63,23%	36,77%	Fabricación de productos farmacéuticos	49,55%	50,45%
Actividades cinematográficas, de vídeo y de programas de televisión, grabación de sonido y edición musical	62,14%	37,86%	Actividades de bibliotecas, archivos, museos y otras actividades culturales	49,12%	50,88%
Transporte marítimo y por vías navegables interiores	61,83%	38,17%	Servicios de comidas y bebidas	48,97%	51,03%
Artes gráficas y reproducción de soportes grabados	61,55%	38,45%	Investigación y desarrollo	47,25%	52,75%
Fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos	60,55%	39,45%	Actividades postales y de correos	46,05%	53,95%
Actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento	60,43%	39,57%	Actividades de juegos de azar y apuestas	45,40%	54,60%
Telecomunicaciones	60,40%	39,60%	Otras actividades profesionales, científicas y técnicas	45,14%	54,86%
Fabricación de vehículos de motor, remolques y semirremolques	60,28%	39,72%			
Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados con las mismas	59,19%	40,81%			
Actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico	58,36%	41,64%			
Industria textil	56,82%	43,18%			
Otras industrias manufactureras	54,30%	45,70%			
Actividades relacionadas con el empleo	53,87%	46,13%			
Industria de la alimentación	53,73%	46,27%			

## ANEXOS

## ANEXO 10 (Cont.)

Rama de Actividad (Actividades feminizadas)	% contratos Hombre	% contratos Mujer			
			Actividades jurídicas y de contabilidad	31,25%	68,75%
			Otros servicios personales	25,83%	74,17%
			Actividades sanitarias	24,07%	75,93%
Actividades inmobiliarias	44,50%	55,50%	Confección de prendas de vestir	23,09%	76,91%
Administración pública y defensa; seguridad social obligatoria	44,16%	55,84%	Actividades veterinarias	21,34%	78,66%
Actividades de las sedes centrales; actividades de consultoría de gestión empresarial	43,51%	56,49%	Asistencia en establecimientos residenciales	14,58%	85,42%
Actividades administrativas de oficina y otras actividades auxiliares a las empresas	42,01%	57,99%	Actividades de servicios sociales sin alojamiento	13,11%	86,89%
Actividades de organizaciones y organismos extraterritoriales	41,25%	58,75%			
Publicidad y estudios de mercado	40,89%	59,11%			
Actividades de agencias de viajes, operadores turísticos, servicios de reservas y actividades relacionadas con los mismos	39,73%	60,27%			
Servicios financieros, excepto seguros y fondos de pensiones	39,51%	60,49%			
Educación	36,02%	63,98%			
Actividades asociativas	35,93%	64,07%			
Servicios de alojamiento	35,67%	64,33%			
Actividades auxiliares a los servicios financieros y a los seguros	33,63%	66,37%			
Seguros, reaseguros y fondos de pensiones, excepto seguridad social obligatoria	33,54%	66,46%			
Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	33,38%	66,62%			
Servicios a edificios y actividades de jardinería	31,54%	68,46%			

Fuente: Observatorio Argos. Servicio Andaluz de Empleo. Año 2010

**Volver a la página 57**

## ANEXOS

## ANEXO 11

Distribución de las trabajadoras procedentes de otras CCAA por provincia receptora

CCAA emisora	Provincia receptora								TOTAL EMITIDAS	
	Almería	Cádiz	Córdoba	Granada	Huelva	Jaén	Málaga	Sevilla		
Aragón	84	32	81	111	490	127	156	127	1.208	3,6%
Asturias	12	28	34	56	11	8	120	93	362	1,1%
Baleares	140	89	56	204	27	75	204	199	994	2,9%
Canarias	53	121	51	92	160	39	357	238	1.111	3,3%
Cantabria	12	80	12	88	11	6	60	33	302	0,9%
C. La Mancha	195	90	1.143	339	566	938	534	399	4.204	12,4%
C. León	82	84	109	327	958	77	330	270	2.237	6,6%
Cataluña	298	244	228	500	1.135	396	836	586	4.223	12,5%
Ceuta	5	84	4	33	6	6	89	59	286	0,8%
C. Valenciana	503	238	133	776	380	385	782	544	3.741	11,1%
Extremadura	27	114	767	82	397	243	299	1.817	3.746	11,1%
Galicia	35	75	31	156	103	51	242	148	841	2,5%
La Rioja	38	5	2	16	14	29	27	20	151	0,4%
Madrid	332	591	461	817	266	358	1.863	1.300	5.988	17,7%
Melilla	17	10	2	28	3	5	94	22	181	0,5%
Murcia	2.015	55	65	390	158	235	208	151	3.277	9,7%
Navarra	17	37	7	37	27	14	45	49	233	0,7%
P.Vasco	31	56	17	254	35	28	230	115	766	2,3%
<b>TOTAL RECIBIDAS</b>	<b>3.896</b>	<b>2.033</b>	<b>3.203</b>	<b>4.306</b>	<b>4.747</b>	<b>3.020</b>	<b>6.476</b>	<b>6.170</b>	<b>33.851</b>	<b>100,0%</b>
	11,5%	6,0%	9,5%	12,7%	14,0%	8,9%	19,1%	18,2%	100,0%	

Fuente: Observatorio Argos. Servicio Andaluz de Empleo. Año 2010

**Volver a la página 59**

## ANEXOS

### ANEXO 12

Distribución de las trabajadoras que han salido a trabajar a otras CCAA por provincia emisora

Provincia emisora	CCAA receptora									
	Aragón	Asturias	Baleares	Canarias	Cantabria	C. La Mancha	C. León	Cataluña	Ceuta	C. Valenciana
Almería	149	22	136	61	8	226	136	579	4	433
Cádiz	81	44	414	231	16	140	225	1.263	164	441
Córdoba	105	13	293	161	7	1.045	129	956	11	308
Granada	117	58	778	171	20	604	207	1.466	50	604
Huelva	635	18	97	118	13	1.088	1.601	968	3	683
Jaén	89	16	308	37	14	1.539	97	887	3	587
Málaga	152	114	381	235	36	490	232	2.099	105	458
Sevilla	302	78	662	313	30	480	385	2.091	85	1.197
TOTAL RECIBIDAS	1.630	363	3.069	1.327	144	5.612	3.012	10.309	425	4.711
	2,7%	0,6%	5,1%	2,2%	0,2%	9,2%	5,0%	17,0%	0,7%	7,8%

Provincia emisora	CCAA receptora (Continuación)									TOTAL EMITIDAS
	Extremadura	Galicia	La Rioja	Madrid	Melilla	Murcia	Navarra	P.Vasco		
Almería	26	108	22	1.026	28	1.257	19	16	4.256	7,0%
Cádiz	227	182	22	2.757	21	108	53	157	6.546	10,8%
Córdoba	512	32	117	1.854	10	79	37	73	5.742	9,5%
Granada	238	77	93	2.479	43	975	72	153	8.205	13,5%
Huelva	457	62	162	857	14	326	64	54	7.220	11,9%
Jaén	152	26	215	2.002	5	333	434	251	6.995	11,5%
Málaga	142	122	29	4.321	74	343	49	197	9.579	15,8%
Sevilla	695	136	91	5.155	13	168	102	223	12.206	20,1%
TOTAL RECIBIDAS	2.449	745	751	20.451	208	3.589	830	1.124	60.749	100,0%
	4,0%	1,2%	1,2%	33,7%	0,3%	5,9%	1,4%	1,9%		

Fuente: Observatorio Argos. Servicio Andaluz de Empleo. Año 2010



## ANEXOS

## ANEXO 13

## Distribución de las mujeres paradas registradas según su experiencia profesional

	Mujeres paradas	Representación actividad económica
Sin empleo anterior	89.537	19,7%
Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	55.211	12,2%
Servicios de comidas y bebidas	39.243	8,7%
Administración pública y defensa; seguridad social obligatoria	27.234	6,0%
Servicios a edificios y actividades de jardinería	23.681	5,2%
Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados con las mismas	21.082	4,6%
Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	15.737	3,5%
Actividades relacionadas con el empleo	15.320	3,4%
Educación	13.248	2,9%
Servicios de alojamiento	11.555	2,5%
Industria de la alimentación	10.261	2,3%
Otras actividades profesionales, científicas y técnicas	9.751	2,1%
Otros servicios personales	9.437	2,1%
Actividades de construcción especializada	9.256	2,0%
Construcción de edificios	8.624	1,9%
Actividades sanitarias	8.503	1,9%
Actividades administrativas de oficina y otras actividades auxiliares a las empresas	4.895	1,1%
Asistencia en establecimientos residenciales	4.799	1,1%
Actividades de alquiler	4.757	1,0%
Actividades asociativas	4.555	1,0%
Actividades de servicios sociales sin alojamiento	4.480	1,0%
Actividades inmobiliarias	4.058	0,9%
Resto de actividades	58.437	12,9%
Total	453.661	100%

Fuente: Observatorio Argos. Servicio Andaluz de Empleo. Diciembre 2010

ANEXOS  
ANEXO 14

Actividades económicas de procedencia de las personas paradas registradas con mayor y menor representación de la mujer

Actividades económicas con menor representación de la mujer	% Hombres	% Mujeres
Ingeniería civil	92,6%	7,4%
Pesca y acuicultura	92,4%	7,6%
Construcción de edificios	91,3%	8,7%
Metalurgia; fabricación de productos de hierro, acero y ferroaleaciones	89,8%	10,2%
Actividades de construcción especializada	89,4%	10,6%
Otras industrias extractivas	86,1%	13,9%
Reparación e instalación de maquinaria y equipo	86,1%	13,9%
Actividades de apoyo a las industrias extractivas	85,7%	14,3%
Fabricación de otro material de transporte	85,2%	14,8%
Fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo	84,7%	15,3%
Transporte terrestre y por tubería	84,6%	15,4%
Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	84,0%	16,0%
Extracción de minerales metálicos	82,2%	17,8%
Captación, depuración y distribución de agua	82,0%	18,0%
Fabricación de otros productos minerales no metálicos	81,9%	18,1%
Fabricación de maquinaria y equipo n.c.o.p.	81,7%	18,3%
Actividades económicas con mayor representación de la mujer	% Hombres	% Mujeres
Confección de prendas de vestir	9,2%	90,8%
Asistencia en establecimientos residenciales	13,0%	87,0%
Industria textil	15,3%	84,7%
Actividades sanitarias	15,4%	84,6%

Fuente: Observatorio Argos. Servicio Andaluz de Empleo. Diciembre 2010

**Volver a la página 67**

# 7

## TABLAS PROVINCIALES Y MUNICIPALES



TABLAS PROVINCIALES Y MUNICIPALES

**ALMERÍA**

**CÁDIZ**

**CÓRDOBA**

**GRANADA**

**HUELVA**

**JAÉN**

**MÁLAGA**

**SEVILLA**

TABLAS PROVINCIALES Y MUNICIPALES  
ALMERÍA

PADRÓN MUNICIPAL DE HABITANTES	1 DE ENERO DE 2010		VARIACIÓN INTERANUAL RELATIVA		REPRESENTACIÓN PROVINCIAL RESPECTO A ANDALUCÍA	PESO DE LA MUJER RESPECTO AL TOTAL
	ALMERÍA	ANDALUCÍA	ALMERÍA	ANDALUCÍA		
Población femenina total	337.448	4.226.119	1,63%	0,87%	7,98%	48,51%
Población femenina extranjera	63.601	336.000	6,13%	5,10%	18,93%	42,08%

SEGURIDAD SOCIAL	MEDIA ANUAL 2010		VARIACIÓN INTERANUAL RELATIVA		REPRESENTACIÓN PROVINCIAL RESPECTO A ANDALUCÍA	PESO DE LA MUJER RESPECTO AL TOTAL
	ALMERÍA	ANDALUCÍA	ALMERÍA	ANDALUCÍA		
Total de mujeres afiliadas	110.464	1.315.725	-0,62%	0,47%	8,40%	44,43%
R.General	73.263	852.904	0,77%	1,58%	8,59%	48,52%
R.E.Autónomos	18.013	155.438	-2,42%	-0,98%	11,59%	34,19%
R.E.Agrario	17.356	277.492	-4,04%	-2,05%	6,25%	41,25%
R.E. Mar	41	354	-13,53%	-7,36%	11,59%	4,11%
R.E.Minería del Carbón	0	5	---	-42,59%	0,00%	---
R.E.E.Hogar	1.792	29.532	-3,66%	0,83%	6,07%	95,71%
Total de mujeres extranjeras afiliadas	16.722	100.931	-3,34%	0,86%	16,57%	36,65%
R.General	7.333	40.735	-2,50%	0,67%	18,00%	44,97%
R.E.Autónomos	1.058	9.921	-3,23%	1,24%	10,66%	34,77%
R.E.Agrario	7.352	32.496	-3,75%	0,05%	22,62%	29,29%
R.E. Mar	1	19	-40,91%	15,66%	5,68%	0,84%
R.E.Minería del Carbón	0	0	---	---	---	---
R.E.E.Hogar	978	17.759	-6,43%	2,61%	5,51%	93,42%

ENCUESTA DE POBLACIÓN ACTIVA (EPA)	MEDIA ANUAL 2010 (miles de personas)		VARIACIÓN INTERANUAL RELATIVA		REPRESENTACIÓN PROVINCIAL RESPECTO A ANDALUCÍA	PESO DE LA MUJER RESPECTO AL TOTAL
	ALMERÍA	ANDALUCÍA	ALMERÍA	ANDALUCÍA		
Población femenina de 16 y más años	272,8	3.436	1,23%	0,65%	7,94%	48,33%
Población femenina activa	158,2	1.720	1,36%	3,41%	9,20%	42,46%
Población femenina ocupada	114,7	1.214	0,79%	0,12%	9,45%	42,73%
Población femenina parada	43,4	506	2,72%	12,26%	8,58%	41,68%
Población femenina inactiva	114,6	1.716	1,10%	-1,98%	6,68%	59,72%
Tasas			Diferencias porcentuales			
Tasa de empleo femenina	42,05%	35,34%	-0,18	-0,19	---	---
Tasa de actividad femenina	57,98%	50,06%	0,07	1,34	---	---
Tasa de paro femenina	27,44%	29,41%	0,36	2,32	---	---

TABLAS PROVINCIALES Y MUNICIPALES  
ALMERÍA

CONTRATOS REGISTRADOS	ACUMULADO 2010		VARIACIÓN INTERANUAL RELATIVA		REPRESENTACIÓN PROVINCIAL RESPECTO A ANDALUCÍA	PESO DE LA MUJER RESPECTO AL TOTAL
	ALMERÍA	ANDALUCÍA	ALMERÍA	ANDALUCÍA		
Contratos registrados a mujeres	103.192	1.550.966	-6,18%	-0,82%	6,65%	45,36%
Grupo de Edad						
Menor de 25 años	22.431	293.822	-10,23%	-5,37%	7,63%	48,68%
Entre 25 y 44 años	62.007	926.668	-5,74%	-0,66%	6,69%	43,52%
45 o más años	18.754	330.476	-2,42%	3,11%	5,67%	48,13%
Nivel Formativo						
Sin estudios	15.075	180.340	-9,21%	-1,49%	8,36%	33,38%
Estudios primarios	17.366	204.063	-12,32%	2,07%	8,51%	39,60%
Estudios secundarios	58.902	1.004.526	-4,14%	-1,25%	5,86%	48,80%
Estudios postsecundarios	11.849	162.037	-2,30%	-0,94%	7,31%	66,56%
Sector de Actividad Económica						
Agricultura y pesca	18.609	477.931	-6,08%	-1,46%	3,89%	34,03%
Construcción	1.551	49.698	-18,50%	-9,92%	3,12%	7,02%
Industria	1.955	40.085	-18,74%	-7,14%	4,88%	26,63%
Servicios	81.077	983.252	-5,58%	0,28%	8,25%	56,54%
Gran Grupo de Ocupación						
Fuerzas Armadas	20	764	-42,86%	-21,64%	2,62%	19,61%
Dirección de las empresas y de las Administraciones Públicas	171	2.557	4,27%	4,75%	6,69%	34,00%
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales	5.581	71.029	5,66%	2,50%	7,86%	62,10%
Técnicos y profesionales de apoyo	7.892	95.531	0,39%	0,62%	8,26%	60,27%
Empleados de tipo administrativo	7.158	123.724	-14,39%	-6,63%	5,79%	63,85%
Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores de los comercios	29.117	396.207	-4,17%	4,69%	7,35%	65,33%
Trabajadores cualificados en la agricultura y en la pesca	5.885	116.207	-18,88%	-14,38%	5,06%	72,08%
Artesanos y trabajadores cualificados de industrias manufactureras, construcción, minería, excepto operadores e instalaciones y maquinaria	833	20.298	-32,61%	-10,99%	4,10%	4,66%
Operadores de instalaciones y maquinaria y montadores	1.808	15.066	-29,38%	0,80%	12,00%	10,32%
Trabajadores no cualificados	44.727	709.583	-4,53%	-0,30%	6,30%	42,41%
Tipo de contrato						
Indefinido	5.861	67.133	-2,53%	-5,10%	8,73%	47,02%
Temporal	97.331	1.483.833	-6,39%	-0,62%	6,56%	45,26%
Contratos registrados a mujeres extranjeras	27.084	161.744	-8,68%	0,41%	16,74%	33,93%

OCUPACIONES MÁS CONTRATADAS EN 2010 (10 PRIMERAS)	ACUMULADO 2010	
	Nº CONTRATOS	% TOTAL
Peones agrícolas	19.379	18,78%
Personal de limpieza de oficinas, hoteles (camareras de piso) y otros establecimientos similares	13.007	12,60%
Peones de industrias manufactureras	8.308	8,05%
Camareros, bármanes y asimilados	7.612	7,38%
Dependientes y exhibidores en tiendas, almacenes, quioscos y mercados	7.586	7,35%
Trabajadores cualificados por cuenta ajena en huertas, viveros y jardines	5.601	5,43%
Auxiliares de enfermería hospitalaria	4.162	4,03%
Animadores comunitarios	2.914	2,82%
Cocineros y otros preparadores de comidas	2.495	2,42%
Enfermeros	2.246	2,18%

OCUPACIONES CONTRATADAS QUE MÁS HAN CRECIDO EN 2010 (10 PRIMERAS)	ACUMULADO 2010	
	VARIACIÓN INTERANUAL ABSOLUTA	% TOTAL
Personal de limpieza de oficinas, hoteles (camareras de piso) y otros establecimientos similares	851	12,60%
Dependientes y exhibidores en tiendas, almacenes, quioscos y mercados	282	7,35%
Agentes de compras	245	0,27%
Otros empleados en el cuidado de personas y asimilados	185	1,63%
Operadores de máquinas para elaborar productos derivados de carne, pescado y marisco	149	0,16%
Otros diversos profesionales de la enseñanza	128	0,73%
Músicos, cantantes y bailarines de espectáculos en cabarets y similares	89	0,19%
Compositores, músicos y cantantes	83	0,13%
Animadores comunitarios	62	2,82%
Empleados de ventanilla de bancos y de correos	61	0,25%

PARO REGISTRADO	A 31 DE DICIEMBRE DE 2010		VARIACIÓN INTERANUAL RELATIVA		REPRESENTACIÓN PROVINCIAL RESPECTO A ANDALUCÍA	PESO DE LA MUJER RESPECTO AL TOTAL
	ALMERÍA	ANDALUCÍA	ALMERÍA	ANDALUCÍA		
Total	31.232	453.661	17,02%	8,52%	6,88%	44,94%
Grupo de Edad						
Menor de 25 años	3.155	45.108	21,16%	23,07%	6,99%	43,92%
Entre 25 y 44 años	18.656	249.783	13,60%	5,52%	7,47%	46,32%
45 o más años	9.421	158.770	22,93%	9,75%	5,93%	42,75%
Nivel Formativo						
Sin estudios	1.606	8.044	49,67%	30,39%	19,97%	45,20%
Estudios primarios	9.630	74.845	20,04%	9,71%	12,87%	41,74%
Estudios secundarios	16.100	302.675	12,97%	6,87%	5,32%	43,60%
Estudios postsecundarios	3.896	68.097	16,54%	12,68%	5,72%	65,58%
Sector de Actividad Económica						
Agricultura y pesca	2.339	21.567	35,20%	20,79%	10,85%	43,79%
Construcción	1.428	18.566	0,56%	0,25%	7,69%	8,16%
Industria	1.440	31.698	9,17%	-0,86%	4,54%	30,43%
Servicios	21.093	292.293	10,01%	4,28%	7,22%	62,82%
Sin empleo anterior	4.932	89.537	61,86%	29,01%	5,51%	59,14%
Gran Grupo de Ocupación						
Fuerzas Armadas	21	228	-12,50%	-6,56%	9,21%	40,38%
Dirección de las empresas y de las Administraciones Públicas	64	1.049	14,29%	5,85%	6,10%	23,62%
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales	1.681	28.315	17,63%	12,70%	5,94%	63,82%
Técnicos y profesionales de apoyo	1.590	26.202	21,37%	11,40%	6,07%	45,25%
Empleados de tipo administrativo	4.186	69.934	7,78%	7,49%	5,99%	75,93%
Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores de los comercios	9.000	137.942	16,37%	10,50%	6,52%	74,79%
Trabajadores cualificados en la agricultura y en la pesca	705	13.093	13,71%	13,64%	5,38%	33,40%
Artesanos y trabajadores cualificados de industrias manufactureras, construcción, minería, excepto operadores e instalaciones y maquinaria	551	15.111	9,98%	-1,78%	3,65%	4,39%
Operadores de instalaciones y maquinaria y montadores	346	8.121	22,26%	-2,36%	4,26%	8,84%
Trabajadores no cualificados	13.088	153.666	20,64%	7,43%	8,52%	48,64%
Duración de la demanda						
Menos o igual a 3 meses	8.366	109.890	6,63%	6,82%	7,61%	42,90%
De 3 a 6 meses	5.161	66.002	11,30%	1,65%	7,82%	44,13%
De 6 a 9 meses	3.758	41.290	12,51%	4,20%	9,10%	46,56%
De 9 a 12 meses	2.877	34.637	8,16%	-11,25%	8,31%	46,66%
Más de 12 meses	11.070	201.842	34,88%	17,64%	5,48%	46,01%
Paradas registradas extranjeras	7.285	34.261	30,77%	24,31%	21,26%	41,84%



MUNICIPIO	POBLACIÓN FEMENINA 2010	CONTRATOS A MUJERES 2010	PARO REGISTRADO FEMENINO 2010
<b>Total municipios</b>	<b>337.448</b>	<b>103.192</b>	<b>31.232</b>
Abla	703	138	49
Abrucena	668	157	27
Adra	12.092	1.956	1.141
Albanchez	393	35	15
Alboloduy	335	95	21
Albox	5.415	921	339
Alcolea	415	125	26
Alcóntar	280	84	11
Alcudia de Monteagud	74	55	0
Alhabia	352	114	41
Alhama de Almería	1.893	417	174
Alicún	120	14	17
Almería	97.280	31.911	10.642
Almócita	92	34	5
Alsodux	69	8	1
Antas	1.683	688	94
Arboleas	2.362	177	56
Armuña de Almanzora	170	136	8
Bacares	129	99	6
Bayárcal	165	48	5
Bayarque	117	32	5
Bédar	506	18	30
Beires	61	16	1
Benahadux	2.015	364	217
Benitagla	37	14	0

MUNICIPIO	POBLACIÓN FEMENINA 2010	CONTRATOS A MUJERES 2010	PARO REGISTRADO FEMENINO 2010
Benizalón	143	45	7
Bentarique	124	30	9
Berja	7.585	1.362	672
Canjáyar	729	120	31
Cantoria	1.950	244	106
Carboneras	3.910	396	288
Castro de Filabres	76	45	1
Cóbdar	78	8	1
Cuevas del Almanzora	6.140	1.851	570
Chercos	142	42	11
Chirivel	910	201	16
Dalías	2.008	198	121
Enix	206	85	9
Felix	298	38	20
Fines	1.134	112	148
Fiñana	1.211	225	70
Fondón	476	131	21
Gádor	1.547	222	172
Gallardos, Los	1.845	293	68
Garrucha	4.052	661	531
Gérgal	531	199	20
Huécija	276	31	17
Huércal de Almería	7.631	1.071	892
Huercal-Overa	9.155	1.490	684
Illar	196	110	20
Instinción	256	28	18

MUNICIPIO	POBLACIÓN FEMENINA 2010	CONTRATOS A MUJERES 2010	PARO REGISTRADO FEMENINO 2010
Laroya	75	9	4
Láujar de Andarax	904	144	74
Líjar	240	52	14
Lubrín	895	136	41
Lucainena de las Torres	307	143	10
Lúcar	443	94	27
Macael	2.964	281	334
María	715	179	25
Mojácar	3.861	3.304	311
Nacimiento	229	56	15
Níjar	12.548	4.923	1.022
Ohanes	384	73	18
Olula de Castro	103	16	2
Olula del Río	3.246	587	365
Oria	1.381	245	41
Padules	245	45	8
Partaloa	449	43	10
Paterna del Río	199	43	7
Pechina	1.838	396	203
Pulpí	3.961	2.648	225
Purchena	871	114	69
Rágol	170	87	6
Rioja	672	135	90
Roquetas de Mar	40.771	9.115	4.240
Santa Cruz de Marchena	115	21	7
Santa Fe de Mondújar	239	41	23

MUNICIPIO	POBLACIÓN FEMENINA 2010	CONTRATOS A MUJERES 2010	PARO REGISTRADO FEMENINO 2010
Senés	164	58	8
Serón	1.192	212	45
Sierro	230	29	14
Somontín	260	57	14
Sorbas	1.363	325	100
Suflí	127	27	9
Tabernas	1.742	484	159
Taberno	580	81	22
Tahal	208	79	6
Terque	233	78	26
Tíjola	1.963	438	134
Turre	1.828	154	196
Turrillas	103	49	1
Uleila del Campo	483	102	38
Urrácal	181	53	14
Velefique	134	26	1
Vélez-Blanco	1.079	142	28
Vélez-Rubio	3.663	589	178
Vera	6.995	1.898	643
Viator	2.494	1.109	276
Vícar	10.916	4.303	1.106
Zurgena	1.538	149	62
Tres Villas, Las	311	130	4
Ejido, El	37.986	21.048	3.218
Mojonera, La	3.815	1.748	285

TABLAS PROVINCIALES Y MUNICIPALES  
CÁDIZ

PADRÓN MUNICIPAL DE HABITANTES	1 DE ENERO DE 2010		VARIACIÓN INTERANUAL RELATIVA		REPRESENTACIÓN PROVINCIAL RESPECTO A ANDALUCÍA	PESO DE LA MUJER RESPECTO AL TOTAL
	CÁDIZ	ANDALUCÍA	CÁDIZ	ANDALUCÍA		
Población femenina total	623.906	4.226.119	0,53%	0,87%	14,76%	50,45%
Población femenina extranjera	23.557	336.000	5,11%	5,10%	7,01%	49,32%

SEGURIDAD SOCIAL	MEDIA ANUAL 2010		VARIACIÓN INTERANUAL RELATIVA		REPRESENTACIÓN PROVINCIAL RESPECTO A ANDALUCÍA	PESO DE LA MUJER RESPECTO AL TOTAL
	CÁDIZ	ANDALUCÍA	CÁDIZ	ANDALUCÍA		
Total de mujeres afiliadas	157.195	1.315.725	1,71%	0,47%	11,95%	43,84%
R.General	119.054	852.904	2,62%	1,58%	13,96%	44,71%
R.E.Autónomos	17.602	155.438	-0,65%	-0,98%	11,32%	32,91%
R.E.Agrario	17.693	277.492	-2,64%	-2,05%	6,38%	55,66%
R.E. Mar	169	354	-13,17%	-7,36%	47,69%	4,15%
R.E.Minería del Carbón	0	5	---	-42,59%	0,00%	---
R.E.E.Hogar	2.677	29.532	9,12%	0,83%	9,07%	89,92%
Total de mujeres extranjeras afiliadas	5.369	100.931	8,60%	0,86%	5,32%	46,89%
R.General	2.617	40.735	4,52%	0,67%	6,42%	40,53%
R.E.Autónomos	842	9.921	4,79%	1,24%	8,48%	36,76%
R.E.Agrario	251	32.496	11,85%	0,05%	0,77%	34,76%
R.E. Mar	5	19	12,07%	15,66%	28,38%	6,35%
R.E.Minería del Carbón	0	0	---	---	---	---
R.E.E.Hogar	1.654	17.759	17,48%	2,61%	9,31%	87,19%

ENCUESTA DE POBLACIÓN ACTIVA (EPA)	MEDIA ANUAL 2010 (miles de personas)		VARIACIÓN INTERANUAL RELATIVA		REPRESENTACIÓN PROVINCIAL RESPECTO A ANDALUCÍA	PESO DE LA MUJER RESPECTO AL TOTAL
	CÁDIZ	ANDALUCÍA	CÁDIZ	ANDALUCÍA		
Población femenina de 16 y más años	512,4	3.436	1,13%	0,65%	14,91%	51,36%
Población femenina activa	247,4	1.720	8,37%	3,41%	14,38%	43,33%
Población femenina ocupada	164,9	1.214	2,66%	0,12%	13,58%	41,56%
Población femenina parada	82,5	506	21,95%	12,26%	16,31%	47,36%
Población femenina inactiva	265,0	1.716	-4,81%	-1,98%	15,45%	62,09%
Tasas			Diferencias porcentuales			
Tasa de empleo femenina	32,18%	35,34%	0,48	-0,19	---	---
Tasa de actividad femenina	48,28%	50,06%	3,22	1,34	---	---
Tasa de paro femenina	33,35%	29,41%	3,71	2,32	---	---

TABLAS PROVINCIALES Y MUNICIPALES  
CÁDIZ

CONTRATOS REGISTRADOS	ACUMULADO 2010		VARIACIÓN INTERANUAL RELATIVA		REPRESENTACIÓN PROVINCIAL RESPECTO A ANDALUCÍA	PESO DE LA MUJER RESPECTO AL TOTAL
	CÁDIZ	ANDALUCÍA	CÁDIZ	ANDALUCÍA		
Contratos registrados a mujeres	182.452	1.550.966	-0,75%	-0,82%	11,76%	43,27%
Grupo de Edad						
Menor de 25 años	38.600	293.822	-6,46%	-5,37%	13,14%	46,25%
Entre 25 y 44 años	114.176	926.668	0,86%	-0,66%	12,32%	44,01%
45 o más años	29.676	330.476	1,11%	3,11%	8,98%	37,66%
Nivel Formativo						
Sin estudios	13.525	180.340	-4,00%	-1,49%	7,50%	37,04%
Estudios primarios	16.116	204.063	-5,62%	2,07%	7,90%	36,28%
Estudios secundarios	131.765	1.004.526	0,44%	-1,25%	13,12%	43,16%
Estudios postsecundarios	21.046	162.037	-1,95%	-0,94%	12,99%	59,35%
Sector de Actividad Económica						
Agricultura y pesca	21.438	477.931	-19,04%	-1,46%	4,49%	41,53%
Construcción	3.119	49.698	-12,63%	-9,92%	6,28%	5,08%
Industria	4.716	40.085	-7,51%	-7,14%	11,76%	16,86%
Servicios	153.179	983.252	3,03%	0,28%	15,58%	54,56%
Gran Grupo de Ocupación						
Fuerzas Armadas	103	764	32,05%	-21,64%	13,48%	40,23%
Dirección de las empresas y de las Administraciones Públicas	231	2.557	-6,85%	4,75%	9,03%	33,72%
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales	9.456	71.029	8,47%	2,50%	13,31%	58,96%
Técnicos y profesionales de apoyo	13.821	95.531	4,63%	0,62%	14,47%	51,18%
Empleados de tipo administrativo	19.613	123.724	-2,49%	-6,63%	15,85%	69,46%
Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores de los comercios	65.245	396.207	3,55%	4,69%	16,47%	61,92%
Trabajadores cualificados en la agricultura y en la pesca	8.437	116.207	-31,70%	-14,38%	7,26%	36,75%
Artesanos y trabajadores cualificados de industrias manufactureras, construcción, minería, excepto operadores e instalaciones y maquinaria	2.843	20.298	0,46%	-10,99%	14,01%	4,09%
Operadores de instalaciones y maquinaria y montadores	1.637	15.066	4,20%	0,80%	10,87%	6,35%
Trabajadores no cualificados	61.066	709.583	-1,02%	-0,30%	8,61%	48,53%
Tipo de contrato						
Indefinido	9.127	67.133	-2,65%	-5,10%	13,60%	47,07%
Temporal	173.325	1.483.833	-0,64%	-0,62%	11,68%	43,08%
Contratos registrados a mujeres extranjeras	5.925	161.744	6,45%	0,41%	3,66%	39,62%

OCUPACIONES MÁS CONTRATADAS EN 2010 (10 PRIMERAS)	ACUMULADO 2010	
	Nº CONTRATOS	% TOTAL
Personal de limpieza de oficinas, hoteles (camareras de piso) y otros establecimientos similares	34.267	18,78%
Camareros, bármanes y asimilados	20.394	11,18%
Dependientes y exhibidores en tiendas, almacenes, quioscos y mercados	19.704	10,80%
Peones agrícolas	13.755	7,54%
Trabajadores cualificados por cuenta ajena en actividades agrícolas, excepto en huertas, viveros y jardines	7.287	3,99%
Asistentes domiciliarios	5.867	3,22%
Cocineros y otros preparadores de comidas	5.725	3,14%
Animadores comunitarios	5.182	2,84%
Auxiliares de enfermería hospitalaria	4.507	2,47%
Auxiliares administrativos con tareas de atención al público no clasificados anteriormente	4.160	2,28%

OCUPACIONES CONTRATADAS QUE MÁS HAN CRECIDO EN 2010 (10 PRIMERAS)	ACUMULADO 2010	
	VARIACIÓN INTERANUAL ABSOLUTA	% TOTAL
Asistentes domiciliarios	1.420	3,22%
Dependientes y exhibidores en tiendas, almacenes, quioscos y mercados	1.246	10,80%
Personal de limpieza de oficinas, hoteles (camareras de piso) y otros establecimientos similares	1.121	18,78%
Animadores comunitarios	889	2,84%
Cocineros y otros preparadores de comidas	882	3,14%
Peones de obras públicas y mantenimiento de carreteras, presas y construcciones similares	749	1,62%
Otros diversos profesionales de la enseñanza	553	0,88%
Auxiliares administrativos con tareas de atención al público no clasificados anteriormente	516	2,28%
Camareros, bármanes y asimilados	474	11,18%
Cajeros, taquilleros (excepto bancos y correos)	404	1,76%

PARO REGISTRADO	A 31 DE DICIEMBRE DE 2010		VARIACIÓN INTERANUAL RELATIVA		REPRESENTACIÓN PROVINCIAL RESPECTO A ANDALUCÍA	PESO DE LA MUJER RESPECTO AL TOTAL
	CÁDIZ	ANDALUCÍA	CÁDIZ	ANDALUCÍA		
Total	91.257	453.661	4,86%	8,52%	20,12%	52,07%
Grupo de Edad						
Menor de 25 años	8.697	45.108	14,99%	23,07%	19,28%	45,42%
Entre 25 y 44 años	47.085	249.783	2,85%	5,52%	18,85%	50,68%
45 o más años	35.475	158.770	5,31%	9,75%	22,34%	56,13%
Nivel Formativo						
Sin estudios	706	8.044	-0,56%	30,39%	8,78%	68,02%
Estudios primarios	15.628	74.845	4,86%	9,71%	20,88%	55,31%
Estudios secundarios	63.494	302.675	4,27%	6,87%	20,98%	49,42%
Estudios postsecundarios	11.429	68.097	8,59%	12,68%	16,78%	65,39%
Sector de Actividad Económica						
Agricultura y pesca	2.316	21.567	5,71%	20,79%	10,74%	45,13%
Construcción	3.341	18.566	-0,48%	0,25%	18,00%	8,80%
Industria	5.043	31.698	-0,32%	-0,86%	15,91%	35,01%
Servicios	55.065	292.293	1,98%	4,28%	18,84%	64,69%
Sin empleo anterior	25.492	89.537	13,67%	29,01%	28,47%	78,17%
Gran Grupo de Ocupación						
Fuerzas Armadas	45	228	-11,76%	-6,56%	19,74%	25,42%
Dirección de las empresas y de las Administraciones Públicas	140	1.049	-4,76%	5,85%	13,35%	22,73%
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales	4.101	28.315	8,38%	12,70%	14,48%	64,22%
Técnicos y profesionales de apoyo	4.007	26.202	10,60%	11,40%	15,29%	47,25%
Empleados de tipo administrativo	12.409	69.934	5,89%	7,49%	17,74%	77,95%
Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores de los comercios	28.777	137.942	7,75%	10,50%	20,86%	76,99%
Trabajadores cualificados en la agricultura y en la pesca	2.240	13.093	0,95%	13,64%	17,11%	29,92%
Artesanos y trabajadores cualificados de industrias manufactureras, construcción, minería, excepto operadores e instalaciones y maquinaria	3.201	15.111	-3,87%	-1,78%	21,18%	10,42%
Operadores de instalaciones y maquinaria y montadores	904	8.121	-3,00%	-2,36%	11,13%	14,28%
Trabajadores no cualificados	35.433	153.666	2,65%	7,43%	23,06%	57,37%
Duración de la demanda						
Menos o igual a 3 meses	19.361	109.890	4,91%	6,82%	17,62%	40,87%
De 3 a 6 meses	12.065	66.002	-3,74%	1,65%	18,28%	46,05%
De 6 a 9 meses	7.106	41.290	-4,13%	4,20%	17,21%	45,81%
De 9 a 12 meses	6.611	34.637	-16,14%	-11,25%	19,09%	52,48%
Más de 12 meses	46.114	201.842	13,17%	17,64%	22,85%	62,69%
Paradas registradas extranjeras	2.900	34.261	18,32%	24,31%	8,46%	48,30%

MUNICIPIO	POBLACIÓN FEMENINA 2010	CONTRATOS A MUJERES 2010	PARO REGISTRADO FEMENINO 2010
<b>Total municipios</b>	<b>623.906</b>	<b>182.452</b>	<b>91.257</b>
Alcalá de los Gazules	2.741	736	458
Alcalá del Valle	2.628	1.434	108
Algar	737	286	99
Algeciras	58.792	11.820	8.433
Algodonales	2.818	1.598	258
Arcos de la Frontera	15.669	5.896	2.725
Barbate	11.484	2.030	2.568
Barrios, Los	11.203	3.168	1.563
Benaocaz	362	134	43
Bornos	4.080	1.078	322
Bosque, El	1.018	384	157
Cádiz	66.095	25.804	8.207
Castellar de la Frontera	1.575	201	256
Conil de la Frontera	10.547	2.504	1.461
Chiclana de la Frontera	38.937	8.681	6.270
Chipiona	9.327	3.985	1.638
Espera	1.984	909	121
Gastor, El	886	379	55
Grazalema	1.080	382	129
Jerez de la Frontera	106.581	38.775	15.763
Jimena de la Frontera	5.045	723	657
Línea de la Concepción, La	32.712	5.178	5.214

MUNICIPIO	POBLACIÓN FEMENINA 2010	CONTRATOS A MUJERES 2010	PARO REGISTRADO FEMENINO 2010
Medina-Sidonia	5.715	1.497	1.218
Olvera	4.328	2.053	260
Paterna de Rivera	2.761	575	549
Prado del Rey	2.995	793	577
Puerto de Santa María, El	44.872	16.637	6.013
Puerto Real	20.119	4.565	3.155
Puerto Serrano	3.507	1.010	147
Rota	14.386	4.105	1.982
San Fernando	48.975	8.086	6.742
Sanlúcar de Barrameda	33.290	9.490	5.352
San Roque	14.661	3.451	1.968
Setenil de las bodegas	1.452	977	87
Tarifa	8.698	2.046	1.486
Torre-Alháquime	404	272	16
Trebujena	3.482	1.225	336
Ubrique	8.603	2.014	1.785
Vejer de la Frontera	6.387	1.849	1.328
Villaluenga del Rosario	227	192	27
Villamartín	6.288	2.846	725
Zahara	748	635	51
Benalup-Casas Viejas	3.541	1.006	711
San José del Valle	2.166	1.043	237

TABLAS PROVINCIALES Y MUNICIPALES  
CÓRDOBA

PADRÓN MUNICIPAL DE HABITANTES	1 DE ENERO DE 2010		VARIACIÓN INTERANUAL RELATIVA		REPRESENTACIÓN PROVINCIAL RESPECTO A ANDALUCÍA	PESO DE LA MUJER RESPECTO AL TOTAL
	CÓRDOBA	ANDALUCÍA	CÓRDOBA	ANDALUCÍA		
Población femenina total	409.538	4.226.119	-10,71%	0,87%	9,69%	50,87%
Población femenina extranjera	12.333	336.000	-56,69%	5,10%	3,67%	48,83%

SEGURIDAD SOCIAL	MEDIA ANUAL 2010		VARIACIÓN INTERANUAL RELATIVA		REPRESENTACIÓN PROVINCIAL RESPECTO A ANDALUCÍA	PESO DE LA MUJER RESPECTO AL TOTAL
	CÓRDOBA	ANDALUCÍA	CÓRDOBA	ANDALUCÍA		
Total de mujeres afiliadas	133.264	1.315.725	0,88%	0,47%	10,13%	45,78%
R.General	72.696	852.904	2,76%	1,58%	8,52%	44,35%
R.E.Autónomos	15.840	155.438	-1,26%	-0,98%	10,19%	31,49%
R.E.Agrario	42.677	277.492	-1,18%	-2,05%	15,38%	57,21%
R.E. Mar	0	354	---	-7,36%	0,00%	---
R.E.Minería del Carbón	5	5	-42,59%	-42,59%	100,00%	4,16%
R.E.E.Hogar	2.046	29.532	-3,64%	0,83%	6,93%	95,32%
Total de mujeres extranjeras afiliadas	4.150	100.931	8,32%	0,86%	4,11%	37,27%
R.General	1.545	40.735	10,44%	0,67%	3,79%	44,64%
R.E.Autónomos	315	9.921	4,74%	1,24%	3,17%	41,55%
R.E.Agrario	1.313	32.496	13,06%	0,05%	4,04%	22,41%
R.E. Mar	0	19	---	15,66%	0,00%	---
R.E.Minería del Carbón	0	0	---	---	---	---
R.E.E.Hogar	978	17.759	0,69%	2,61%	5,50%	92,41%

ENCUESTA DE POBLACIÓN ACTIVA (EPA)	MEDIA ANUAL 2010 (miles de personas)		VARIACIÓN INTERANUAL RELATIVA		REPRESENTACIÓN PROVINCIAL RESPECTO A ANDALUCÍA	PESO DE LA MUJER RESPECTO AL TOTAL
	CÓRDOBA	ANDALUCÍA	CÓRDOBA	ANDALUCÍA		
Población femenina de 16 y más años	334,6	3.436	0,72%	0,65%	9,74%	51,59%
Población femenina activa	165,2	1.720	4,16%	3,41%	9,60%	43,68%
Población femenina ocupada	111,6	1.214	-0,16%	0,12%	9,19%	40,97%
Población femenina parada	53,6	506	14,46%	12,26%	10,60%	50,66%
Población femenina inactiva	169,5	1.716	-2,40%	-1,98%	9,88%	62,64%
Tasas			Diferencias porcentuales			
Tasa de empleo femenina	33,34%	35,34%	-0,29	-0,19	---	---
Tasa de actividad femenina	49,37%	50,06%	1,63	1,34	---	---
Tasa de paro femenina	32,46%	29,41%	2,92	2,32	---	---



TABLAS PROVINCIALES Y MUNICIPALES  
CÓRDOBA

CONTRATOS REGISTRADOS	ACUMULADO 2010		VARIACIÓN INTERANUAL RELATIVA		REPRESENTACIÓN PROVINCIAL RESPECTO A ANDALUCÍA	PESO DE LA MUJER RESPECTO AL TOTAL
	CÓRDOBA	ANDALUCÍA	CÓRDOBA	ANDALUCÍA		
Contratos registrados a mujeres	179.701	1.550.966	-0,46%	-0,82%	11,59%	41,13%
Grupo de Edad						
Menor de 25 años	28.837	293.822	-5,06%	-5,37%	9,81%	36,34%
Entre 25 y 44 años	100.832	926.668	-1,39%	-0,66%	10,88%	42,48%
45 o más años	50.032	330.476	4,46%	3,11%	15,14%	41,61%
Nivel Formativo						
Sin estudios	23.881	180.340	4,55%	-1,49%	13,24%	34,91%
Estudios primarios	25.798	204.063	-1,28%	2,07%	12,64%	36,90%
Estudios secundarios	115.037	1.004.526	-0,98%	-1,25%	11,45%	42,03%
Estudios postsecundarios	14.985	162.037	-2,57%	-0,94%	9,25%	60,17%
Sector de Actividad Económica						
Agricultura y pesca	88.120	477.931	3,18%	-1,46%	18,44%	38,75%
Construcción	10.396	49.698	-2,53%	-9,92%	20,92%	19,44%
Industria	4.831	40.085	-9,09%	-7,14%	12,05%	26,81%
Servicios	76.354	983.252	-3,52%	0,28%	7,77%	55,31%
Gran Grupo de Ocupación						
Fuerzas Armadas	31	764	-58,11%	-21,64%	4,06%	40,26%
Dirección de las empresas y de las Administraciones Públicas	174	2.557	14,47%	4,75%	6,80%	34,52%
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales	6.098	71.029	2,82%	2,50%	8,59%	57,42%
Técnicos y profesionales de apoyo	7.532	95.531	0,09%	0,62%	7,88%	51,54%
Empleados de tipo administrativo	8.940	123.724	-13,13%	-6,63%	7,23%	68,03%
Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores de los comercios	35.268	396.207	2,93%	4,69%	8,90%	68,76%
Trabajadores cualificados en la agricultura y en la pesca	14.730	116.207	-21,85%	-14,38%	12,68%	36,32%
Artesanos y trabajadores cualificados de industrias manufactureras, construcción, minería, excepto operadores e instalaciones y maquinaria	2.839	20.298	-17,37%	-10,99%	13,99%	6,64%
Operadores de instalaciones y maquinaria y montadores	1.160	15.066	-8,45%	0,80%	7,70%	6,17%
Trabajadores no cualificados	102.929	709.583	4,24%	-0,30%	14,51%	42,09%
Tipo de contrato						
Indefinido	4.852	67.133	-6,75%	-5,10%	7,23%	43,26%
Temporal	174.849	1.483.833	-0,27%	-0,62%	11,78%	41,07%
Contratos registrados a mujeres extranjeras	10.325	161.744	30,10%	0,41%	6,38%	23,75%

OCUPACIONES MÁS CONTRATADAS EN 2010 (10 PRIMERAS)	ACUMULADO 2010	
	Nº CONTRATOS	% TOTAL
Peones agrícolas	75.922	42,25%
Trabajadores cualificados por cuenta ajena en actividades agrícolas, excepto en huertas, viveros y jardines	13.449	7,48%
Personal de limpieza de oficinas, hoteles (camareras de piso) y otros establecimientos similares	12.387	6,89%
Dependientes y exhibidores en tiendas, almacenes, quioscos y mercados	10.138	5,64%
Camareros, bármanes y asimilados	7.341	4,09%
Peones de la construcción de edificios	5.813	3,23%
Asistentes domiciliarios	5.456	3,04%
Peones de obras públicas y mantenimiento de carreteras, presas y construcciones similares	3.828	2,13%
Cocineros y otros preparadores de comidas	3.193	1,78%
Auxiliares de enfermería hospitalaria	2.755	1,53%

OCUPACIONES CONTRATADAS QUE MÁS HAN CRECIDO EN 2010 (10 PRIMERAS)	ACUMULADO 2010	
	VARIACIÓN INTERANUAL ABSOLUTA	% TOTAL
Peones agrícolas	7.241	42,25%
Asistentes domiciliarios	1.455	3,04%
Dependientes y exhibidores en tiendas, almacenes, quioscos y mercados	999	5,64%
Otros empleados en el cuidado de personas y asimilados	480	0,94%
Limpiacristales, lavacoches y asimilados	320	0,32%
Auxiliares de enfermería hospitalaria	160	1,53%
Otro profesorado técnico de formación profesional	124	0,17%
Compositores, músicos y cantantes	122	0,13%
Vendedores ambulantes	116	0,10%
Otros diversos profesionales de la enseñanza	115	0,54%

PARO REGISTRADO	A 31 DE DICIEMBRE DE 2010		VARIACIÓN INTERANUAL RELATIVA		REPRESENTACIÓN PROVINCIAL RESPECTO A ANDALUCÍA	PESO DE LA MUJER RESPECTO AL TOTAL
	CÓRDOBA	ANDALUCÍA	CÓRDOBA	ANDALUCÍA		
Total	40.692	453.661	7,33%	8,52%	8,97%	52,87%
Grupo de Edad						
Menor de 25 años	4.547	45.108	31,38%	23,07%	10,08%	48,21%
Entre 25 y 44 años	21.770	249.783	3,55%	5,52%	8,72%	53,83%
45 o más años	14.375	158.770	7,05%	9,75%	9,05%	53,08%
Nivel Formativo						
Sin estudios	483	8.044	-4,73%	30,39%	6,00%	56,10%
Estudios primarios	5.143	74.845	2,00%	9,71%	6,87%	50,12%
Estudios secundarios	27.389	302.675	5,62%	6,87%	9,05%	50,16%
Estudios postsecundarios	7.677	68.097	19,36%	12,68%	11,27%	68,34%
Sector de Actividad Económica						
Agricultura y pesca	2.126	21.567	8,36%	20,79%	9,86%	48,53%
Construcción	1.730	18.566	1,17%	0,25%	9,32%	12,77%
Industria	4.887	31.698	-2,47%	-0,86%	15,42%	45,81%
Servicios	24.040	292.293	4,47%	4,28%	8,22%	64,80%
Sin empleo anterior	7.909	89.537	27,22%	29,01%	8,83%	70,20%
Gran Grupo de Ocupación						
Fuerzas Armadas	3	228	-40,00%	-6,56%	1,32%	12,50%
Dirección de las empresas y de las Administraciones Públicas	65	1.049	8,33%	5,85%	6,20%	20,70%
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales	2.832	28.315	24,10%	12,70%	10,00%	65,85%
Técnicos y profesionales de apoyo	2.703	26.202	13,52%	11,40%	10,32%	48,85%
Empleados de tipo administrativo	6.400	69.934	7,98%	7,49%	9,15%	77,29%
Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores de los comercios	11.704	137.942	8,72%	10,50%	8,48%	80,17%
Trabajadores cualificados en la agricultura y en la pesca	1.670	13.093	3,41%	13,64%	12,75%	39,68%
Artesanos y trabajadores cualificados de industrias manufactureras, construcción, minería, excepto operadores e instalaciones y maquinaria	1.992	15.111	-3,11%	-1,78%	13,18%	13,53%
Operadores de instalaciones y maquinaria y montadores	1.116	8.121	-3,63%	-2,36%	13,74%	25,81%
Trabajadores no cualificados	12.207	153.666	4,66%	7,43%	7,94%	59,11%
Duración de la demanda						
Menos o igual a 3 meses	9.198	109.890	5,22%	6,82%	8,37%	42,05%
De 3 a 6 meses	5.862	66.002	-0,64%	1,65%	8,88%	49,42%
De 6 a 9 meses	3.781	41.290	8,31%	4,20%	9,16%	49,98%
De 9 a 12 meses	3.104	34.637	-10,73%	-11,25%	8,96%	52,83%
Más de 12 meses	18.747	201.842	15,00%	17,64%	9,29%	62,94%
Paradas registradas extranjeras	1.292	34.261	15,77%	24,31%	3,77%	52,61%

MUNICIPIO	POBLACIÓN FEMENINA 2010	CONTRATOS A MUJERES 2010	PARO REGISTRADO FEMENINO 2010
<b>Total municipios</b>	<b>409.538</b>	<b>179.701</b>	<b>40.692</b>
Adamuz	2.141	2.143	82
Aguilar de la frontera	6.838	5.800	364
Alcaracejos	781	249	61
Almedinilla	1.242	779	68
Almodóvar del Río	3.961	2.210	371
Añora	779	142	99
Baena	10.335	5.193	582
Belalcázar	1.800	226	234
Belmez	1.638	234	206
Benamejí	2.589	1.673	117
Blázquez, los	344	118	66
Bujalance	3.978	3.156	183
Cabra	10.819	6.147	822
Cañete de las Torres	1.535	2.322	43
Carcabuey	1.336	464	76
Cardeña	857	245	65
Carlota, La	6.704	1.962	570
Carpio, El	2.328	666	194

MUNICIPIO	POBLACIÓN FEMENINA 2010	CONTRATOS A MUJERES 2010	PARO REGISTRADO FEMENINO 2010
Castro del Río	4.066	3.697	205
Conquista	243	116	10
Córdoba	170.465	54.001	21.748
Doña Mencía	2.554	1.806	121
Dos Torres	1.295	368	131
Encinas Reales	1.231	817	85
Espejo	1.802	1.242	74
Espiel	1.232	292	169
Fernán-Núñez	4.860	1.000	335
Fuente la Lancha	183	115	23
Fuente Obejuna	2.561	557	515
Fuente Palmera	5.384	3.115	272
Fuente-Tójar	405	317	18
Granjuela, La	256	71	51
Guadalcázar	801	890	57
Guijo, El	211	80	17
Hinojosa del Duque	3.803	453	583
Hornachuelos	2.311	2.807	119
Iznájar	2.358	1.575	81

MUNICIPIO	POBLACIÓN FEMENINA 2010	CONTRATOS A MUJERES 2010	PARO REGISTRADO FEMENINO 2010
Lucena	21.213	8.980	2.218
Luque	1.670	898	96
Montalbán de Córdoba	2.245	3.156	58
Montemayor	2.058	1.068	113
Montilla	12.059	5.610	1.200
Montoro	5.009	3.471	375
Monturque	1.005	669	45
Moriles	1.992	1.129	120
Nueva Carteya	2.809	2.277	66
Obejo	909	132	77
Palenciana	804	451	32
Palma del Río	10.789	11.925	635
Pedro Abad	1.474	484	121
Pedroche	839	305	81
Peñarroya-Pueblonuevo	6.100	911	939
Posadas	3.801	2.552	265
Pozoblanco	9.070	2.568	881
Priego de Córdoba	11.973	4.720	928
Puente Genil	15.197	6.837	1.416

MUNICIPIO	POBLACIÓN FEMENINA 2010	CONTRATOS A MUJERES 2010	PARO REGISTRADO FEMENINO 2010
Rambla, La	3.769	2.219	299
Rute	5.306	2.993	268
San Sebastián de los Ballesteros	406	110	19
Santaella	3.054	3.678	134
Santa Eufemia	465	108	57
Torrecampo	666	105	53
Valenzuela	670	495	12
Valsequillo	204	71	33
Victoria, La	1.149	316	73
Villa del Río	3.696	1.049	282
Villafranca de Córdoba	2.273	807	199
Villaharta	377	174	36
Villanueva de Córdoba	4.827	953	296
Villanueva del Duque	816	166	78
Villanueva del Rey	595	90	88
Villaralto	670	238	32
Villaviciosa de Córdoba	1.747	275	155
Viso, El	1.426	324	85
Zuheros	380	339	10

TABLAS PROVINCIALES Y MUNICIPALES  
GRANADA

PADRÓN MUNICIPAL DE HABITANTES	1 DE ENERO DE 2010		VARIACIÓN INTERANUAL RELATIVA		REPRESENTACIÓN PROVINCIAL RESPECTO A ANDALUCÍA	PESO DE LA MUJER RESPECTO AL TOTAL
	GRANADA	ANDALUCÍA	GRANADA	ANDALUCÍA		
Población femenina total	464.338	4.226.119	1,24%	0,87%	10,99%	50,58%
Población femenina extranjera	30.009	336.000	5,38%	5,10%	8,93%	46,65%

SEGURIDAD SOCIAL	MEDIA ANUAL 2010		VARIACIÓN INTERANUAL RELATIVA		REPRESENTACIÓN PROVINCIAL RESPECTO A ANDALUCÍA	PESO DE LA MUJER RESPECTO AL TOTAL
	GRANADA	ANDALUCÍA	GRANADA	ANDALUCÍA		
Total de mujeres afiliadas	147.263	1.315.725	-0,16%	0,47%	11,19%	47,92%
R.General	88.167	852.904	1,14%	1,58%	10,34%	46,88%
R.E.Autónomos	19.195	155.438	-1,12%	-0,98%	12,35%	33,92%
R.E.Agrario	36.232	277.492	-2,70%	-2,05%	13,06%	61,86%
R.E. Mar	6	354	-2,70%	-7,36%	1,70%	2,76%
R.E.Minería del Carbón	0	5	---	-42,59%	0,00%	---
R.E.E.Hogar	3.664	29.532	-0,02%	0,83%	12,41%	95,08%
Total de mujeres extranjeras afiliadas	8.024	100.931	1,40%	0,86%	7,95%	43,50%
R.General	3.340	40.735	0,19%	0,67%	8,20%	41,37%
R.E.Autónomos	1.023	9.921	1,47%	1,24%	10,31%	41,32%
R.E.Agrario	1.711	32.496	4,55%	0,05%	5,26%	29,64%
R.E. Mar	2	19	136,36%	15,66%	11,35%	16,67%
R.E.Minería del Carbón	0	0	---	---	---	---
R.E.E.Hogar	1.948	17.759	0,73%	2,61%	10,97%	92,25%

ENCUESTA DE POBLACIÓN ACTIVA (EPA)	MEDIA ANUAL 2010 (miles de personas)		VARIACIÓN INTERANUAL RELATIVA		REPRESENTACIÓN PROVINCIAL RESPECTO A ANDALUCÍA	PESO DE LA MUJER RESPECTO AL TOTAL
	GRANADA	ANDALUCÍA	GRANADA	ANDALUCÍA		
Población femenina de 16 y más años	377,1	3.436	0,73%	0,65%	10,98%	50,35%
Población femenina activa	185,9	1.720	3,28%	3,41%	10,81%	43,49%
Población femenina ocupada	128,9	1.214	-0,50%	0,12%	10,61%	42,54%
Población femenina parada	57,0	506	12,98%	12,26%	11,27%	45,77%
Población femenina inactiva	191,3	1.716	-1,59%	-1,98%	11,15%	59,47%
Tasas			Diferencias porcentuales			
Tasa de empleo femenina	34,17%	35,34%	-0,42	-0,19	---	---
Tasa de actividad femenina	49,29%	50,06%	1,21	1,34	---	---
Tasa de paro femenina	30,67%	29,41%	2,63	2,32	---	---

TABLAS PROVINCIALES Y MUNICIPALES  
GRANADA

CONTRATOS REGISTRADOS	ACUMULADO 2010		VARIACIÓN INTERANUAL RELATIVA		REPRESENTACIÓN PROVINCIAL RESPECTO A ANDALUCÍA	PESO DE LA MUJER RESPECTO AL TOTAL
	GRANADA	ANDALUCÍA	GRANADA	ANDALUCÍA		
Contratos registrados a mujeres	163.013	1.550.966	-3,24%	-0,82%	10,51%	46,10%
Grupo de Edad						
Menor de 25 años	29.461	293.822	-6,53%	-5,37%	10,03%	45,22%
Entre 25 y 44 años	93.741	926.668	-2,99%	-0,66%	10,12%	44,84%
45 o más años	39.811	330.476	-1,24%	3,11%	12,05%	50,13%
Nivel Formativo						
Sin estudios	10.252	180.340	-2,12%	-1,49%	5,68%	38,57%
Estudios primarios	17.219	204.063	-1,04%	2,07%	8,44%	43,32%
Estudios secundarios	117.378	1.004.526	-3,84%	-1,25%	11,68%	45,78%
Estudios postsecundarios	18.164	162.037	-1,94%	-0,94%	11,21%	58,74%
Sector de Actividad Económica						
Agricultura y pesca	51.557	477.931	-5,86%	-1,46%	10,79%	45,37%
Construcción	8.178	49.698	-8,61%	-9,92%	16,46%	18,37%
Industria	3.525	40.085	-14,11%	-7,14%	8,79%	25,75%
Servicios	99.753	983.252	-0,89%	0,28%	10,15%	54,88%
Gran Grupo de Ocupación						
Fuerzas Armadas	41	764	-56,38%	-21,64%	5,37%	39,42%
Dirección de las empresas y de las Administraciones Públicas	228	2.557	-9,16%	4,75%	8,92%	37,81%
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales	8.209	71.029	0,96%	2,50%	11,56%	56,45%
Técnicos y profesionales de apoyo	10.478	95.531	2,05%	0,62%	10,97%	47,91%
Empleados de tipo administrativo	12.894	123.724	-10,08%	-6,63%	10,42%	62,66%
Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores de los comercios	37.684	396.207	5,04%	4,69%	9,51%	65,77%
Trabajadores cualificados en la agricultura y en la pesca	17.266	116.207	-12,82%	-14,38%	14,86%	46,88%
Artesanos y trabajadores cualificados de industrias manufactureras, construcción, minería, excepto operadores e instalaciones y maquinaria	2.028	20.298	-12,77%	-10,99%	9,99%	6,16%
Operadores de instalaciones y maquinaria y montadores	1.023	15.066	5,79%	0,80%	6,79%	6,39%
Trabajadores no cualificados	73.162	709.583	-4,25%	-0,30%	10,31%	47,86%
Tipo de contrato						
Infeditado	6.725	67.133	-6,17%	-5,10%	10,02%	48,28%
Temporal	156.288	1.483.833	-3,11%	-0,62%	10,53%	46,01%
Contratos registrados a mujeres extranjeras	13.144	161.744	-2,20%	0,41%	8,13%	30,41%

OCUPACIONES MÁS CONTRATADAS EN 2010 (10 PRIMERAS)	ACUMULADO 2010	
	Nº CONTRATOS	% TOTAL
Peones agrícolas	40.655	24,94%
Personal de limpieza de oficinas, hoteles (camareras de piso) y otros establecimientos similares	20.315	12,46%
Trabajadores cualificados por cuenta ajena en actividades agrícolas, excepto en huertas, viveros y jardines	14.441	8,86%
Dependientes y exhibidores en tiendas, almacenes, quioscos y mercados	10.650	6,53%
Camareros, bármanes y asimilados	9.384	5,76%
Asistentes domiciliarios	4.684	2,87%
Animadores comunitarios	3.765	2,31%
Auxiliares de enfermería hospitalaria	3.225	1,98%
Peones de obras públicas y mantenimiento de carreteras, presas y construcciones similares	2.994	1,84%
Peones de industrias manufactureras	2.973	1,82%

OCUPACIONES CONTRATADAS QUE MÁS HAN CRECIDO EN 2010 (10 PRIMERAS)	ACUMULADO 2010	
	VARIACIÓN INTERANUAL ABSOLUTA	% TOTAL
Asistentes domiciliarios	1.126	2,87%
Dependientes y exhibidores en tiendas, almacenes, quioscos y mercados	694	6,53%
Animadores comunitarios	538	2,31%
Músicos, cantantes y bailarines de espectáculos en cabarets y similares	388	0,29%
Otros empleados en el cuidado de personas y asimilados	286	0,90%
Empleados para el cuidado de niños	272	0,91%
Peones de obras públicas y mantenimiento de carreteras, presas y construcciones similares	237	1,84%
Recepcionistas en establecimientos distintos de oficinas	176	1,73%
Vendedores a domicilio y por teléfono	141	0,28%
Compositores, músicos y cantantes	111	0,15%



TABLAS PROVINCIALES Y MUNICIPALES  
GRANADA

PARO REGISTRADO	A 31 DE DICIEMBRE DE 2010		VARIACIÓN INTERANUAL RELATIVA		REPRESENTACIÓN PROVINCIAL RESPECTO A ANDALUCÍA	PESO DE LA MUJER RESPECTO AL TOTAL
	GRANADA	ANDALUCÍA	GRANADA	ANDALUCÍA		
Total	41.782	453.661	9,48%	8,52%	9,21%	46,80%
Grupo de Edad						
Menor de 25 años	4.728	45.108	29,68%	23,07%	10,48%	45,67%
Entre 25 y 44 años	25.292	249.783	4,73%	5,52%	10,13%	48,80%
45 o más años	11.762	158.770	13,45%	9,75%	7,41%	43,42%
Nivel Formativo						
Sin estudios	510	8.044	29,11%	30,39%	6,34%	46,70%
Estudios primarios	5.052	74.845	13,20%	9,71%	6,75%	40,40%
Estudios secundarios	27.280	302.675	7,43%	6,87%	9,01%	43,94%
Estudios postsecundarios	8.940	68.097	12,99%	12,68%	13,13%	65,81%
Sector de Actividad Económica						
Agricultura y pesca	1.899	21.567	21,26%	20,79%	8,81%	44,28%
Construcción	2.186	18.566	-0,68%	0,25%	11,77%	9,96%
Industria	2.404	31.698	-3,18%	-0,86%	7,58%	35,84%
Servicios	28.320	292.293	3,48%	4,28%	9,69%	62,11%
Sin empleo anterior	6.973	89.537	53,39%	29,01%	7,79%	64,94%
Gran Grupo de Ocupación						
Fuerzas Armadas	22	228	-12,00%	-6,56%	9,65%	23,91%
Dirección de las empresas y de las Administraciones Públicas	87	1.049	0,00%	5,85%	8,29%	25,74%
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales	4.051	28.315	12,34%	12,70%	14,31%	64,43%
Técnicos y profesionales de apoyo	3.092	26.202	10,47%	11,40%	11,80%	48,33%
Empleados de tipo administrativo	6.701	69.934	6,72%	7,49%	9,58%	75,38%
Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores de los comercios	13.177	137.942	10,27%	10,50%	9,55%	72,73%
Trabajadores cualificados en la agricultura y en la pesca	1.526	13.093	1,13%	13,64%	11,66%	44,26%
Artesanos y trabajadores cualificados de industrias manufactureras, construcción, minería, excepto operadores e instalaciones y maquinaria	888	15.111	-1,77%	-1,78%	5,88%	5,21%
Operadores de instalaciones y maquinaria y montadores	684	8.121	-3,80%	-2,36%	8,42%	14,30%
Trabajadores no cualificados	11.554	153.666	12,24%	7,43%	7,52%	48,40%
Duración de la demanda						
Menos o igual a 3 meses	11.232	109.890	6,11%	6,82%	10,22%	42,46%
De 3 a 6 meses	6.947	66.002	6,06%	1,65%	10,53%	46,58%
De 6 a 9 meses	3.963	41.290	4,56%	4,20%	9,60%	44,62%
De 9 a 12 meses	3.295	34.637	-11,09%	-11,25%	9,51%	46,72%
Más de 12 meses	16.345	201.842	20,78%	17,64%	8,10%	51,13%
Paradas registradas extranjeras	3.458	34.261	15,34%	24,31%	10,09%	44,16%

MUNICIPIO	POBLACIÓN FEMENINA 2010	CONTRATOS A MUJERES 2010	PARO REGISTRADO FEMENINO 2010
<b>Total municipios</b>	<b>464.338</b>	<b>163.013</b>	<b>41.782</b>
Agrón	162	72	12
Alamedilla	340	173	9
Albolote	8.791	2.421	868
Albondón	390	124	14
Albuñán	205	68	10
Albuñol	3.196	1.674	212
Albuñuelas	481	222	16
Aldeire	339	133	15
Alfacar	2.668	310	251
Algarinejo	1.760	985	25
Alhama de Granada	2.900	1.798	187
Alhendín	3.347	419	427
Alicún de Ortega	237	122	9
Almegíjar	190	47	7
Almuñécar	14.022	4.336	1.516
Alquife	355	36	25
Arenas del Rey	960	499	41
Armillá	10.877	2.301	1.320
Atarfe	7.938	1.690	881
Baza	10.951	1.873	844
Beas de Granada	478	32	40
Beas de Guadix	191	32	8
Benalúa	1.687	561	171
Benalúa de las Villas	631	400	18
Benamaurel	1.224	492	52
Bérchules	380	108	14
Bubión	169	40	11

MUNICIPIO	POBLACIÓN FEMENINA 2010	CONTRATOS A MUJERES 2010	PARO REGISTRADO FEMENINO 2010
Busquístar	135	31	23
Cacín	311	185	15
Cádiar	772	144	41
Cájar	2.425	182	196
Calicasas	274	256	20
Campotéjar	693	362	23
Caniles	2.429	921	151
Cáñar	198	24	10
Capileira	265	78	22
Carataunas	98	4	3
Cástaras	125	136	1
Castilléjar	796	260	33
Castril	1.202	454	46
Cenes de la Vega	3.443	293	437
Cijuela	1.464	578	174
Cogollos de Guadix	329	110	25
Cogollos de la Vega	1.018	601	64
Colomera	730	551	30
Cortes de Baza	1.132	383	37
Cortes y Graena	522	82	40
Cúllar	2.327	806	110
Cúllar Vega	3.407	591	367
Chauchina	2.391	1.153	218
Chimeneas	721	574	41
Churriana de la Vega	6.205	1.167	720
Darro	739	177	26
Dehesas de Guadix	219	46	4
Deifontes	1.256	681	89

MUNICIPIO	POBLACIÓN FEMENINA 2010	CONTRATOS A MUJERES 2010	PARO REGISTRADO FEMENINO 2010
Diezma	377	128	27
Dílar	854	95	63
Dólar	297	391	14
Dúdar	157	43	10
Dúrcal	3.633	1.237	385
Escúzar	390	179	30
Ferreira	164	51	10
Fonelas	540	223	21
Freila	566	300	25
Fuente Vaqueros	2.189	1.350	180
Galera	533	218	41
Gobernador	146	42	9
Gójar	2.557	150	233
Gor	452	158	15
Gorafe	240	75	16
Granada	128.112	57.483	13.157
Guadahortuna	967	521	57
Guadix	10.294	2.369	827
Gualchos	2.060	968	139
Güéjar Sierra	1.409	231	92
Güevéjar	1.188	232	116
Huélago	171	60	8
Huéneja	591	152	21
Huéscar	4.122	991	316
Huétor de Santillán	924	135	103
Huétor Tájar	4.959	2.890	283
Huétor Vega	5.733	341	468
Illora	5.190	3.597	201

MUNICIPIO	POBLACIÓN FEMENINA 2010	CONTRATOS A MUJERES 2010	PARO REGISTRADO FEMENINO 2010
Itrabo	563	118	23
Iznalloz	3.417	1.794	257
Jayena	592	434	39
Jerez del Marquesado	531	93	53
Jete	413	140	35
Jun	1.636	76	144
Juviles	84	39	2
Calahorra, La	393	72	35
Láchar	1.554	526	129
Lanjarón	1.945	388	183
Lanteira	279	50	26
Lecrín	1.136	653	41
Lentegí	164	40	13
Lobras	71	15	
Loja	10.800	5.635	872
Lugros	161	34	7
Lújar	219	249	10
Malahá, La	889	143	75
Maracena	10.665	1.011	1.175
Marchal	203	72	15
Moclín	2.128	1.397	78
Molvízar	1.597	369	70
Monachil	3.561	1.127	387
Montefrío	3.106	2.981	110
Montejícar	1.219	628	41
Montillana	649	414	18
Moraleda de Zafayona	1.510	832	82
Motril	30.640	10.497	2.838

MUNICIPIO	POBLACIÓN FEMENINA 2010	CONTRATOS A MUJERES 2010	PARO REGISTRADO FEMENINO 2010
Murtas	276	70	7
Nigüelas	590	434	47
Nívar	409	39	39
Ogíjares	6.613	585	578
Orce	639	207	26
Órgiva	2.872	588	258
Otívar	552	108	30
Otura	3.243	281	261
Padul	4.121	901	393
Pampaneira	174	60	17
Pedro Martínez	648	248	19
Peligros	5.443	1.176	567
Peza, La	626	105	36
Pinos Genil	605	51	48
Pinos Puente	6.633	3.326	512
Píñar	600	323	34
Polícar	111	30	7
Polopos	848	209	43
Pórtugos	190	61	17
Puebla de Don Fadrique	1.199	408	68
Pulianas	2.580	823	274
Purullena	1.120	595	123
Quéntar	502	126	36
Rubite	194	213	7
Salar	1.395	1.126	53
Salobreña	6.428	931	573
Santa Cruz del Comercio	283	107	22
Santa Fe	7.794	2.012	703

MUNICIPIO	POBLACIÓN FEMENINA 2010	CONTRATOS A MUJERES 2010	PARO REGISTRADO FEMENINO 2010
Soportújar	118	16	11
Sorvilán	302	125	12
Torre-Cardela	481	125	17
Torvizcón	373	184	19
Trevélez	407	42	25
Turón	124	29	4
Ugíjar	1.331	710	98
Válor	342	107	17
Vélez de Benaudalla	1.454	240	91
Ventas de Huelma	332	191	25
Villanueva de las Torres	324	180	15
Villanueva Mesía	1.065	479	52
Víznar	409	30	26
Zafarraya	963	1.354	63
Zubia, la	9.226	978	942
Zújar	1.431	1.313	76
Taha, La	382	51	37
Valle, El	570	535	14
Nevada	581	190	20
Alpujarra de la Sierra	529	164	14
Gabias, Las	8.478	1.210	1.091
Guajares, Los	539	149	35
Valle del Zalabí	1.139	340	64
Villamena	509	157	29
Morelábor	351	86	15
Pinar, El	507	136	29
Vegas del Genil	4.440	1.652	480
Cuevas del Campo	1.022	411	42
Zagra	486	451	27

## TABLAS PROVINCIALES Y MUNICIPALES

## HUELVA

PADRÓN MUNICIPAL DE HABITANTES	1 DE ENERO DE 2010		VARIACIÓN INTERANUAL RELATIVA		REPRESENTACIÓN PROVINCIAL RESPECTO A ANDALUCÍA	PESO DE LA MUJER RESPECTO AL TOTAL
	HUELVA	ANDALUCÍA	HUELVA	ANDALUCIA		
Población femenina total	260.365	4.226.119	0,82%	0,87%	6,16%	50,26%
Población femenina extranjera	20.698	336.000	7,28%	5,10%	6,16%	48,41%

SEGURIDAD SOCIAL	MEDIA ANUAL 2010		VARIACIÓN INTERANUAL RELATIVA		REPRESENTACIÓN PROVINCIAL RESPECTO A ANDALUCÍA	PESO DE LA MUJER RESPECTO AL TOTAL
	HUELVA	ANDALUCÍA	HUELVA	ANDALUCIA		
Total de mujeres afiliadas	98.347	1.315.725	-0,95%	0,47%	7,47%	49,21%
R.General	49.572	852.904	1,61%	1,58%	5,81%	45,41%
R.E.Autónomos	8.497	155.438	-1,57%	-0,98%	5,47%	33,06%
R.E.Agrario	39.230	277.492	-3,85%	-2,05%	14,14%	63,51%
R.E. Mar	66	354	0,25%	-7,36%	18,64%	3,04%
R.E.Minería del Carbón	0	5	---	-42,59%	0,00%	---
R.E.E.Hogar	982	29.532	-2,14%	0,83%	3,33%	94,95%
Total de mujeres extranjeras afiliadas	20.956	100.931	-2,36%	0,86%	20,76%	63,42%
R.General	1.879	40.735	7,19%	0,67%	4,61%	43,46%
R.E.Autónomos	389	9.921	3,53%	1,24%	3,92%	38,71%
R.E.Agrario	18.108	32.496	-3,33%	0,05%	55,72%	67,02%
R.E. Mar	5	19	-9,38%	15,66%	25,33%	6,53%
R.E.Minería del Carbón	0	0	---	---	---	---
R.E.E.Hogar	576	17.759	-3,51%	2,61%	3,24%	92,49%

ENCUESTA DE POBLACIÓN ACTIVA (EPA)	MEDIA ANUAL 2010 (miles de personas)		VARIACIÓN INTERANUAL RELATIVA		REPRESENTACIÓN PROVINCIAL RESPECTO A ANDALUCÍA	PESO DE LA MUJER RESPECTO AL TOTAL
	HUELVA	ANDALUCÍA	HUELVA	ANDALUCIA		
Población femenina de 16 y más años	213,7	3.436	1,70%	0,65%	6,22%	51,08%
Población femenina activa	107,9	1.720	7,50%	3,41%	6,27%	43,95%
Población femenina ocupada	78,6	1.214	2,48%	0,09%	6,48%	44,21%
Población femenina parada	29,3	506	23,76%	12,26%	5,79%	43,31%
Población femenina inactiva	105,8	1.716	-3,58%	-1,98%	6,17%	61,21%
Tasas			Diferencias porcentuales			
Tasa de empleo femenina	36,79%	35,34%	0,28	-0,19	---	---
Tasa de actividad femenina	50,47%	50,06%	2,72	1,34	---	---
Tasa de paro femenina	27,16%	29,41%	3,57	2,32	---	---

TABLAS PROVINCIALES Y MUNICIPALES  
HUELVA

CONTRATOS REGISTRADOS	ACUMULADO 2010		VARIACIÓN INTERANUAL RELATIVA		REPRESENTACIÓN PROVINCIAL RESPECTO A ANDALUCÍA	PESO DE LA MUJER RESPECTO AL TOTAL
	HUELVA	ANDALUCÍA	HUELVA	ANDALUCÍA		
Contratos registrados a mujeres	150.057	1.550.966	-1,65%	-0,82%	9,68%	49,61%
Grupo de Edad						
Menor de 25 años	24.505	293.822	-6,78%	-5,37%	8,34%	46,93%
Entre 25 y 44 años	98.690	926.668	-1,80%	-0,66%	10,65%	50,83%
45 o más años	26.862	330.476	4,15%	3,11%	8,13%	47,87%
Nivel Formativo						
Sin estudios	39.315	180.340	-0,79%	-1,49%	21,80%	52,44%
Estudios primarios	18.336	204.063	-5,34%	2,07%	8,99%	47,54%
Estudios secundarios	80.976	1.004.526	-2,05%	-1,25%	8,06%	47,81%
Estudios postsecundarios	11.430	162.037	4,84%	-0,94%	7,05%	58,41%
Sector de Actividad Económica						
Agricultura y pesca	73.390	477.931	-4,17%	-1,46%	15,36%	56,80%
Construcción	2.515	49.698	-16,28%	-9,92%	5,06%	8,16%
Industria	3.243	40.085	10,23%	-7,14%	8,09%	26,21%
Servicios	70.909	983.252	1,23%	0,28%	7,21%	54,51%
Gran Grupo de Ocupación						
Fuerzas Armadas	37	764	-	-21,64%	4,84%	67,27%
Dirección de las empresas y de las Administraciones Públicas	139	2.557	28,70%	4,75%	5,44%	40,17%
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales	4.083	71.029	-2,39%	2,50%	5,75%	59,82%
Técnicos y profesionales de apoyo	5.570	95.531	-6,81%	0,62%	5,83%	51,43%
Empleados de tipo administrativo	6.309	123.724	-17,38%	-6,63%	5,10%	70,96%
Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores de los comercios	29.785	396.207	17,12%	4,69%	7,52%	67,50%
Trabajadores cualificados en la agricultura y en la pesca	20.193	116.207	-14,24%	-14,38%	17,38%	54,06%
Artesanos y trabajadores cualificados de industrias manufactureras, construcción, minería, excepto operadores e instalaciones y maquinaria	1.175	20.298	-9,82%	-10,99%	5,79%	4,12%
Operadores de instalaciones y maquinaria y montadores	1.045	15.066	20,81%	0,80%	6,94%	8,54%
Trabajadores no cualificados	81.721	709.583	-2,16%	-0,30%	11,52%	53,30%
Tipo de contrato						
Infdefinido	3.325	67.133	-11,29%	-5,10%	4,95%	43,36%
Temporal	146.732	1.483.833	-1,41%	-0,62%	9,89%	49,77%
Contratos registrados a mujeres extranjeras	51.657	161.744	-0,52%	0,41%	31,94%	55,41%

OCUPACIONES MÁS CONTRATADAS EN 2010 (10 PRIMERAS)	ACUMULADO 2010	
	Nº CONTRATOS	% TOTAL
Peones agrícolas	56.276	37,50%
Trabajadores cualificados por cuenta ajena en actividades agrícolas, excepto en huertas, viveros y jardines	17.682	11,78%
Personal de limpieza de oficinas, hoteles (camareras de piso) y otros establecimientos similares	16.128	10,75%
Asistentes domiciliarios	7.407	4,94%
Camareros, bármanes y asimilados	7.088	4,72%
Dependientes y exhibidores en tiendas, almacenes, quioscos y mercados	6.412	4,27%
Cocineros y otros preparadores de comidas	3.997	2,66%
Peones de industrias manufactureras	3.945	2,63%
Trabajadores cualificados por cuenta ajena en huertas, viveros y jardines	2.374	1,58%
Animadores comunitarios	2.043	1,36%

OCUPACIONES CONTRATADAS QUE MÁS HAN CRECIDO EN 2010 (10 PRIMERAS)	ACUMULADO 2010	
	VARIACIÓN INTERANUAL ABSOLUTA	% TOTAL
Asistentes domiciliarios	3.470	4,94%
Peones de industrias manufactureras	1.084	2,63%
Camareros, bármanes y asimilados	301	4,72%
Cocineros y otros preparadores de comidas	282	2,66%
Trabajadores cualificados por cuenta ajena en huertas, viveros y jardines	231	1,58%
Empleados para el cuidado de niños	223	0,69%
Dependientes y exhibidores en tiendas, almacenes, quioscos y mercados	169	4,27%
Peones agropecuarios	134	0,19%
Ordenanzas	133	0,15%
Otro profesorado técnico de formación profesional	125	0,26%

PARO REGISTRADO	A 31 DE DICIEMBRE DE 2010		VARIACIÓN INTERANUAL RELATIVA		REPRESENTACIÓN PROVINCIAL RESPECTO A ANDALUCÍA	PESO DE LA MUJER RESPECTO AL TOTAL
	HUELVA	ANDALUCÍA	HUELVA	ANDALUCÍA		
Total	26.260	453.661	16,83%	8,52%	5,79%	47,08%
Grupo de Edad						
Menor de 25 años	2.704	45.108	30,31%	23,07%	5,99%	44,58%
Entre 25 y 44 años	15.354	249.783	15,24%	5,52%	6,15%	48,46%
45 o más años	8.202	158.770	15,86%	9,75%	5,17%	45,50%
Nivel Formativo						
Sin estudios	1.876	8.044	75,00%	30,39%	23,32%	61,23%
Estudios primarios	3.630	74.845	23,55%	9,71%	4,85%	46,78%
Estudios secundarios	16.684	302.675	11,58%	6,87%	5,51%	43,11%
Estudios postsecundarios	4.070	68.097	15,79%	12,68%	5,98%	65,10%
Sector de Actividad Económica						
Agricultura y pesca	4.542	21.567	49,26%	20,79%	21,06%	61,91%
Construcción	932	18.566	-3,92%	0,25%	5,02%	7,15%
Industria	1.269	31.698	-0,63%	-0,86%	4,00%	29,62%
Servicios	14.972	292.293	6,60%	4,28%	5,12%	61,33%
Sin empleo anterior	4.545	89.537	44,65%	29,01%	5,08%	67,70%
Gran Grupo de Ocupación						
Fuerzas Armadas	54	228	-22,86%	-6,56%	23,68%	54,00%
Dirección de las empresas y de las Administraciones Públicas	34	1.049	-8,11%	5,85%	3,24%	17,99%
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales	1.724	28.315	17,92%	12,70%	6,09%	65,98%
Técnicos y profesionales de apoyo	1.658	26.202	15,14%	11,40%	6,33%	46,98%
Empleados de tipo administrativo	3.507	69.934	10,08%	7,49%	5,01%	75,99%
Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores de los comercios	6.983	137.942	15,33%	10,50%	5,06%	74,79%
Trabajadores cualificados en la agricultura y en la pesca	3.468	13.093	46,39%	13,64%	26,49%	51,00%
Artesanos y trabajadores cualificados de industrias manufactureras, construcción, minería, excepto operadores e instalaciones y maquinaria	868	15.111	-4,51%	-1,78%	5,74%	8,39%
Operadores de instalaciones y maquinaria y montadores	280	8.121	6,46%	-2,36%	3,45%	11,80%
Trabajadores no cualificados	7.684	153.666	14,93%	7,43%	5,00%	48,40%
Duración de la demanda						
Menos o igual a 3 meses	8.090	109.890	16,86%	6,82%	7,36%	40,89%
De 3 a 6 meses	4.360	66.002	5,31%	1,65%	6,61%	44,49%
De 6 a 9 meses	3.000	41.290	35,07%	4,20%	7,27%	48,50%
De 9 a 12 meses	1.904	34.637	-2,46%	-11,25%	5,50%	48,61%
Más de 12 meses	8.906	201.842	22,99%	17,64%	4,41%	55,36%
Paradas registradas extranjeras	3.195	34.261	84,26%	24,31%	9,33%	59,68%



MUNICIPIO	POBLACIÓN FEMENINA 2010	CONTRATOS A MUJERES 2010	PARO REGISTRADO FEMENINO 2010
<b>Total municipios</b>	<b>260.365</b>	<b>150.057</b>	<b>26.260</b>
Alájar	404	143	51
Aljaraque	9.223	1.411	915
Almendro, El	413	204	34
Almonaster la Real	917	529	98
Almonte	11.073	19.634	874
Alosno	2.259	1.214	160
Aracena	3.894	1.276	442
Aroche	1.610	657	79
Arroyomolinos de León	516	181	92
Ayamonte	10.213	3.738	1.092
Beas	2.162	770	127
Berrocal	189	36	6
Bollullos Par del Condado	7.000	3.557	375
Bonares	3.053	2.539	107
Cabezas Rubias	402	167	20
Cala	662	140	125
Calañas	2.163	424	214
Campillo, El	1.138	953	141
Campofrío	386	48	52

MUNICIPIO	POBLACIÓN FEMENINA 2010	CONTRATOS A MUJERES 2010	PARO REGISTRADO FEMENINO 2010
Cañaveral de León	211	65	15
Cartaya	8.907	8.258	814
Castaño del Robledo	98	65	5
Cerro de Andévalo, El	1.280	433	118
Corteconcepción	299	63	19
Cortegana	2.452	667	264
Cortelazor	148	43	13
Cumbres de Enmedio	19	27	2
Cumbres de San Bartolomé	234	70	17
Cumbres Mayores	974	258	119
Chucena	1.055	472	69
Encinasola	772	196	55
Escacena del Campo	1.006	509	50
Fuenteheridos	292	130	44
Galaroza	810	171	93
Gibraleón	6.160	4.711	580
Granada de Río-Tinto, La	103	40	22
Granado, El	258	110	16
Higuera de la Sierra	711	209	81
Hinojales	177	113	10

TABLAS PROVINCIALES Y MUNICIPALES  
HUELVA

MUNICIPIO	POBLACIÓN FEMENINA 2010	CONTRATOS A MUJERES 2010	PARO REGISTRADO FEMENINO 2010
Hinojos	1.947	1.352	120
Huelva	77.074	22.384	8.907
Isla Cristina	10.847	6.523	1.107
Jabugo	1.195	473	171
Lepe	12.944	10.532	1.400
Linares de la Sierra	147	29	15
Lucena del Puerto	1.331	4.651	108
Manzanilla	1.151	310	55
Marines, Los	178	99	20
Minas de Riotinto	2.177	322	235
Moguer	9.934	16.304	797
Nava, La	161	70	28
Nerva	3.081	276	395
Niebla	2.070	771	214
Palma del Condado, La	5.239	1.728	513
Palos de la Frontera	4.565	10.678	898
Paterna del Campo	1.831	641	47
Paymogo	651	136	59
Puebla de Guzmán	1.512	530	126
Puerto Moral	133	58	15

MUNICIPIO	POBLACIÓN FEMENINA 2010	CONTRATOS A MUJERES 2010	PARO REGISTRADO FEMENINO 2010
Punta Umbría	7.213	4.475	907
Rociana del Condado	3.650	1.987	189
Rosal de la Frontera	951	365	73
San Bartolomé de la Torre	1.755	1.799	138
San Juan del Puerto	4.066	539	318
Sanlúcar de Guadiana	199	87	6
San Silvestre de Guzmán	344	180	14
Santa Ana la Real	269	47	37
Santa Bárbara de Casa	586	206	27
Santa Olalla del Cala	1.060	321	98
Trigueros	3.876	857	365
Valdelarco	136	76	11
Valverde del Camino	6.499	1.357	787
Villablanca	1.324	1.274	122
Villalba del Alcor	1.761	363	126
Villanueva de las Cruces	217	104	17
Villanueva de los Castillejos	1.393	1.969	99
Villarrasa	1.087	1.529	64
Zalamea la Real	1.711	246	178
Zufre	457	178	44

## TABLAS PROVINCIALES Y MUNICIPALES

JAÉN

PADRÓN MUNICIPAL DE HABITANTES	1 DE ENERO DE 2010		VARIACIÓN INTERANUAL RELATIVA		REPRESENTACIÓN PROVINCIAL RESPECTO A ANDALUCÍA	PESO DE LA MUJER RESPECTO AL TOTAL
	JAÉN	ANDALUCÍA	JAÉN	ANDALUCÍA		
Población femenina total	337.861	4.226.119	0,18%	0,87%	7,99%	50,37%
Población femenina extranjera	8.718	336.000	6,68%	5,10%	2,59%	42,18%

SEGURIDAD SOCIAL	MEDIA ANUAL 2010		VARIACIÓN INTERANUAL RELATIVA		REPRESENTACIÓN PROVINCIAL RESPECTO A ANDALUCÍA	PESO DE LA MUJER RESPECTO AL TOTAL
	JAÉN	ANDALUCÍA	JAÉN	ANDALUCÍA		
Total de mujeres afiliadas	105.927	1.315.725	2,46%	0,47%	8,05%	43,57%
R.General	56.693	852.904	4,15%	1,58%	6,65%	44,07%
R.E.Autónomos	12.298	155.438	-0,61%	-0,98%	7,91%	31,49%
R.E.Agrario	35.584	277.492	1,40%	-2,05%	12,82%	48,09%
R.E. Mar	0	354	---	-7,36%	0,00%	---
R.E.Minería del Carbón	0	5	---	-42,59%	0,00%	---
R.E.E.Hogar	1.353	29.532	-8,97%	0,83%	4,58%	95,08%
Total de mujeres extranjeras afiliadas	2.814	100.931	7,23%	0,86%	2,79%	29,86%
R.General	951	40.735	13,09%	0,67%	2,34%	35,78%
R.E.Autónomos	220	9.921	7,88%	1,24%	2,22%	38,24%
R.E.Agrario	874	32.496	27,26%	0,05%	2,69%	16,32%
R.E. Mar	0	19	---	15,66%	0,00%	---
R.E.Minería del Carbón	0	0	---	---	---	---
R.E.E.Hogar	769	17.759	-13,86%	2,61%	4,33%	92,11%

ENCUESTA DE POBLACIÓN ACTIVA (EPA)	MEDIA ANUAL 2010 (miles de personas)		VARIACIÓN INTERANUAL RELATIVA		REPRESENTACIÓN PROVINCIAL RESPECTO A ANDALUCÍA	PESO DE LA MUJER RESPECTO AL TOTAL
	JAÉN	ANDALUCÍA	JAÉN	ANDALUCÍA		
Población femenina de 16 y más años	280,0	3.436	0,22%	0,65%	8,15%	51,88%
Población femenina activa	124,8	1.720	4,81%	3,41%	7,25%	42,74%
Población femenina ocupada	86,4	1.214	2,22%	0,09%	7,12%	39,46%
Población femenina parada	38,3	506	11,09%	12,26%	7,58%	52,57%
Población femenina inactiva	155,2	1.716	-3,20%	-1,98%	9,04%	62,63%
Tasas			Diferencias porcentuales			
Tasa de empleo femenina	30,86%	35,34%	0,60	-0,19	---	---
Tasa de actividad femenina	44,56%	50,06%	1,95	1,34	---	---
Tasa de paro femenina	30,72%	29,41%	1,74	2,32	---	---

## TABLAS PROVINCIALES Y MUNICIPALES

JAÉN

CONTRATOS REGISTRADOS	ACUMULADO 2010		VARIACIÓN INTERANUAL RELATIVA		REPRESENTACIÓN PROVINCIAL RESPECTO A ANDALUCÍA	PESO DE LA MUJER RESPECTO AL TOTAL
	JAÉN	ANDALUCÍA	JAÉN	ANDALUCÍA		
Contratos registrados a mujeres	166.166	1.550.966	7,93%	-0,82%	10,71%	33,27%
Grupo de Edad						
Menor de 25 años	25.451	293.822	6,34%	-5,37%	8,66%	29,41%
Entre 25 y 44 años	94.148	926.668	6,06%	-0,66%	10,16%	33,79%
45 o más años	46.567	330.476	12,90%	3,11%	14,09%	34,67%
Nivel Formativo						
Sin estudios	23.815	180.340	9,88%	-1,49%	13,21%	27,46%
Estudios primarios	34.556	204.063	20,90%	2,07%	16,93%	28,57%
Estudios secundarios	96.666	1.004.526	4,69%	-1,25%	9,62%	35,46%
Estudios postsecundarios	11.129	162.037	-2,03%	-0,94%	6,87%	58,09%
Sector de Actividad Económica						
Agricultura y pesca	91.738	477.931	11,07%	-1,46%	19,19%	28,50%
Construcción	4.498	49.698	-15,97%	-9,92%	9,05%	9,92%
Industria	4.341	40.085	-2,49%	-7,14%	10,83%	27,24%
Servicios	65.589	983.252	6,56%	0,28%	6,67%	56,44%
Gran Grupo de Ocupación						
Fuerzas Armadas	64	764	-72,29%	-21,64%	8,38%	23,10%
Dirección de las empresas y de las Administraciones Públicas	152	2.557	16,92%	4,75%	5,94%	42,70%
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales	4.640	71.029	-1,49%	2,50%	6,53%	57,75%
Técnicos y profesionales de apoyo	4.837	95.531	3,27%	0,62%	5,06%	48,41%
Empleados de tipo administrativo	6.917	123.724	-3,06%	-6,63%	5,59%	65,23%
Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores de los comercios	28.521	396.207	20,84%	4,69%	7,20%	68,67%
Trabajadores cualificados en la agricultura y en la pesca	33.093	116.207	-9,17%	-14,38%	28,48%	30,22%
Artesanos y trabajadores cualificados de industrias manufactureras, construcción, minería, excepto operadores e instalaciones y maquinaria	1.525	20.298	-20,70%	-10,99%	7,51%	3,92%
Operadores de instalaciones y maquinaria y montadores	1.831	15.066	-14,28%	0,80%	12,15%	8,90%
Trabajadores no cualificados	84.586	709.583	15,92%	-0,30%	11,92%	32,58%
Tipo de contrato						
Infdefinido	3.600	67.133	-11,40%	-5,10%	5,36%	39,05%
Temporal	162.566	1.483.833	8,46%	-0,62%	10,96%	33,16%
Contratos registrados a mujeres extranjeras	6.781	161.744	34,36%	0,41%	4,19%	9,64%

OCUPACIONES MÁS CONTRATADAS EN 2010 (10 PRIMERAS)	ACUMULADO 2010	
	Nº CONTRATOS	% TOTAL
Peones agrícolas	59.792	35,98%
Trabajadores cualificados por cuenta ajena en actividades agrícolas, excepto en huertas, viveros y jardines	31.305	18,84%
Personal de limpieza de oficinas, hoteles (camareras de piso) y otros establecimientos similares	12.076	7,27%
Asistentes domiciliarios	8.128	4,89%
Dependientes y exhibidores en tiendas, almacenes, quioscos y mercados	6.687	4,02%
Camareros, bármanes y asimilados	4.315	2,60%
Peones agropecuarios	3.407	2,05%
Peones de obras públicas y mantenimiento de carreteras, presas y construcciones similares	3.280	1,97%
Auxiliares de enfermería hospitalaria	3.099	1,87%
Cocineros y otros preparadores de comidas	2.222	1,34%

OCUPACIONES CONTRATADAS QUE MÁS HAN CRECIDO EN 2010 (10 PRIMERAS)	ACUMULADO 2010	
	VARIACIÓN INTERANUAL ABSOLUTA	% TOTAL
Peones agrícolas	12.199	35,98%
Asistentes domiciliarios	4.244	4,89%
Camareros, bármanes y asimilados	763	2,60%
Cocineros y otros preparadores de comidas	426	1,34%
Dependientes y exhibidores en tiendas, almacenes, quioscos y mercados	422	4,02%
Peones agropecuarios	321	2,05%
Telefonistas	305	0,37%
Animadores comunitarios	285	1,04%
Empleados de servicios de correos (excepto empleados de ventanilla)	261	0,44%
Auxiliares administrativos sin tareas de atención al público no clasificados anteriormente	188	0,46%

PARO REGISTRADO	A 31 DE DICIEMBRE DE 2010		VARIACIÓN INTERANUAL RELATIVA		REPRESENTACIÓN PROVINCIAL RESPECTO A ANDALUCÍA	PESO DE LA MUJER RESPECTO AL TOTAL
	JAÉN	ANDALUCÍA	JAÉN	ANDALUCÍA		
Total	26.450	453.661	3,75%	8,52%	5,83%	59,47%
Grupo de Edad						
Menor de 25 años	3.019	45.108	23,12%	23,07%	6,69%	56,08%
Entre 25 y 44 años	14.268	249.783	-1,00%	5,52%	5,71%	60,34%
45 o más años	9.163	158.770	6,16%	9,75%	5,77%	59,33%
Nivel Formativo						
Sin estudios	272	8.044	10,12%	30,39%	3,38%	58,37%
Estudios primarios	3.485	74.845	-1,08%	9,71%	4,66%	58,10%
Estudios secundarios	18.351	302.675	2,85%	6,87%	6,06%	57,83%
Estudios postsecundarios	4.342	68.097	11,82%	12,68%	6,38%	69,18%
Sector de Actividad Económica						
Agricultura y pesca	2.463	21.567	1,61%	20,79%	11,42%	49,41%
Construcción	795	18.566	1,66%	0,25%	4,28%	13,96%
Industria	2.665	31.698	-7,59%	-0,86%	8,41%	52,09%
Servicios	15.344	292.293	0,10%	4,28%	5,25%	70,00%
Sin empleo anterior	5.183	89.537	27,13%	29,01%	5,79%	76,66%
Gran Grupo de Ocupación						
Fuerzas Armadas	9	228	12,50%	-6,56%	3,95%	31,03%
Dirección de las empresas y de las Administraciones Públicas	28	1.049	47,37%	5,85%	2,67%	19,86%
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales	1.879	28.315	15,63%	12,70%	6,64%	67,88%
Técnicos y profesionales de apoyo	1.397	26.202	7,96%	11,40%	5,33%	49,75%
Empleados de tipo administrativo	3.752	69.934	4,34%	7,49%	5,37%	78,41%
Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores de los comercios	8.170	137.942	6,21%	10,50%	5,92%	81,72%
Trabajadores cualificados en la agricultura y en la pesca	474	13.093	-5,95%	13,64%	3,62%	47,07%
Artesanos y trabajadores cualificados de industrias manufactureras, construcción, minería, excepto operadores e instalaciones y maquinaria	807	15.111	1,13%	-1,78%	5,34%	12,77%
Operadores de instalaciones y maquinaria y montadores	1.282	8.121	-6,36%	-2,36%	15,79%	41,13%
Trabajadores no cualificados	8.652	153.666	0,72%	7,43%	5,63%	64,08%
Duración de la demanda						
Menos o igual a 3 meses	6.052	109.890	-1,05%	6,82%	5,51%	46,97%
De 3 a 6 meses	4.013	66.002	0,45%	1,65%	6,08%	57,68%
De 6 a 9 meses	2.465	41.290	1,99%	4,20%	5,97%	57,58%
De 9 a 12 meses	2.180	34.637	-19,62%	-11,25%	6,29%	56,76%
Más de 12 meses	11.740	201.842	14,48%	17,64%	5,82%	71,10%
Paradas registradas extranjeras	835	34.261	10,30%	24,31%	2,44%	53,15%

MUNICIPIO	POBLACIÓN FEMENINA 2010	CONTRATOS A MUJERES 2010	PARO REGISTRADO FEMENINO 2010
<b>Total municipios</b>	<b>337.861</b>	<b>166.166</b>	<b>26.450</b>
Albanchez de Mágina	613	302	14
Alcalá la Real	11.434	6.181	556
Alcaudete	5.580	4.308	252
Aldeaquemada	263	33	17
Andújar	19.853	6.521	2.189
Arjona	2.918	3.951	88
Arjonilla	1.935	1.910	42
Arquillos	978	612	33
Baeza	8.249	2.894	666
Bailén	9.316	2.292	1.288
Baños de la Encina	1.314	508	117
Beas de Segura	2.723	2.281	177
Begíjar	1.588	997	78
Bélmez de la Moraleda	907	366	73
Benatae	264	171	17
Cabra del Santo Cristo	977	405	47
Cambil	1.417	712	49
Campillo de Arenas	986	636	36
Canena	1.031	307	54
Carboneros	318	160	27
Carolina, La	8.064	1.168	1.303
Castellar	1.754	1.912	61
Castillo de Locubín	2.378	1.373	60
Cazalilla	446	362	26

MUNICIPIO	POBLACIÓN FEMENINA 2010	CONTRATOS A MUJERES 2010	PARO REGISTRADO FEMENINO 2010
Cazorla	4.179	2.303	291
Chiclana de Segura	580	586	9
Chilluévar	818	890	13
Escañuela	498	428	6
Espelúy	370	162	21
Frailas	877	654	16
Fuensanta de Martos	1.667	961	60
Fuerte del Rey	675	251	33
Génave	298	229	11
Guardia de Jaén, La	2.035	356	108
Guarromán	1.447	409	185
Lahiguera	946	1.545	19
Higuera de Calatrava	310	218	3
Hinojares	198	35	9
Hornos	343	233	5
Huelma	3.121	1.092	228
Huesa	1.317	344	31
Ibros	1.563	560	103
Iruela, La	992	639	52
Iznatoraf	516	606	8
Jabalquinto	1.151	1.049	39
Jaén	60.417	32.223	5.610
Jamilena	1.729	1.715	73
Jimena	738	398	16
Jódar	6.107	3.618	191

MUNICIPIO	POBLACIÓN FEMENINA 2010	CONTRATOS A MUJERES 2010	PARO REGISTRADO FEMENINO 2010
Larva	243	143	3
Linares	31.317	5.820	4.118
Lopera	2.015	2.170	70
Lupión	488	372	20
Mancha Real	5.509	2.374	278
Marmolejo	3.719	2.356	230
Martos	12.567	7.198	1.028
Mengíbar	4.851	1.218	374
Montizón	931	823	22
Navas de San Juan	2.525	3.124	52
Noalejo	992	478	19
Orcera	1.011	501	67
Peal de Becerro	2.750	1.767	118
Pegalajar	1.555	357	77
Porcuna	3.362	4.273	75
Pozo Alcón	2.622	517	289
Puente de Génave	1.160	603	68
Puerta de Segura, La	1.332	794	56
Quesada	2.954	1.576	127
Rus	1.854	502	181
Sabiote	2.131	1.293	122
Santa Elena	477	63	78
Santiago de Calatrava	411	808	7
Santisteban del Puerto	2.354	1.699	79

MUNICIPIO	POBLACIÓN FEMENINA 2010	CONTRATOS A MUJERES 2010	PARO REGISTRADO FEMENINO 2010
Santo Tomé	1.194	1.033	12
Segura de la Sierra	1.003	382	37
Siles	1.212	601	53
Sorihuela del Guadalimar	653	494	18
Torreblascopedro	1.407	718	48
Torre del Campo	7.268	2.337	530
Torredonjimeno	7.164	3.096	513
Torreperogil	3.805	1.511	311
Torres	824	363	13
Torres de Albánchez	476	256	26
Úbeda	18.351	5.708	1.968
Valdepeñas de Jaén	2.079	783	31
Vilches	2.422	708	170
Villacarrillo	5.584	5.167	151
Villanueva de la Reina	1.678	1.143	61
Villanueva del Arzobispo	4.210	2.396	171
Villardompardo	559	276	17
Villares, Los	2.931	1.642	113
Villarodrigo	220	116	8
Cárcheles	720	269	48
Bedmar y Garcéz	1.565	1.323	45
Villatorres	2.183	1.959	52
Santiago-Pontones	1.804	451	43
Arroyo del Ojanco	1.221	739	43



TABLAS PROVINCIALES Y MUNICIPALES  
MÁLAGA

PADRÓN MUNICIPAL DE HABITANTES	1 DE ENERO DE 2010		VARIACIÓN INTERANUAL RELATIVA		REPRESENTACIÓN PROVINCIAL RESPECTO A ANDALUCÍA	PESO DE LA MUJER RESPECTO AL TOTAL
	MÁLAGA	ANDALUCÍA	MÁLAGA	ANDALUCÍA		
Población femenina total	815.982	4.226.119	1,15%	0,87%	19,31%	50,70%
Población femenina extranjera	137.643	336.000	3,28%	5,10%	40,97%	50,05%

SEGURIDAD SOCIAL	MEDIA ANUAL 2010		VARIACIÓN INTERANUAL RELATIVA		REPRESENTACIÓN PROVINCIAL RESPECTO A ANDALUCÍA	PESO DE LA MUJER RESPECTO AL TOTAL
	MÁLAGA	ANDALUCÍA	MÁLAGA	ANDALUCÍA		
Total de mujeres afiliadas	244.570	1.315.725	1,11%	0,47%	18,59%	46,68%
R.General	181.240	852.904	1,44%	1,58%	21,25%	47,39%
R.E.Autónomos	31.979	155.438	-0,67%	-0,98%	20,57%	34,09%
R.E.Agrario	23.328	277.492	-1,74%	-2,05%	8,41%	62,10%
R.E. Mar	45	354	12,29%	-7,36%	12,70%	3,76%
R.E.Minería del Carbón	0	5	---	-42,59%	0,00%	---
R.E.E.Hogar	7.978	29.532	10,30%	0,83%	27,01%	89,80%
Total de mujeres extranjeras afiliadas	28.219	100.931	2,61%	0,86%	27,96%	48,14%
R.General	16.855	40.735	-1,28%	0,67%	41,38%	48,09%
R.E.Autónomos	4.878	9.921	-0,92%	1,24%	49,17%	35,59%
R.E.Agrario	799	32.496	32,83%	0,05%	2,46%	24,37%
R.E. Mar	6	19	55,81%	15,66%	29,26%	3,73%
R.E.Minería del Carbón	0	0	---	---	---	---
R.E.E.Hogar	5.681	17.759	15,99%	2,61%	31,99%	88,31%

ENCUESTA DE POBLACIÓN ACTIVA (EPA)	MEDIA ANUAL 2010 (miles de personas)		VARIACIÓN INTERANUAL RELATIVA		REPRESENTACIÓN PROVINCIAL RESPECTO A ANDALUCÍA	PESO DE LA MUJER RESPECTO AL TOTAL
	MÁLAGA	ANDALUCÍA	MÁLAGA	ANDALUCÍA		
Población femenina de 16 y más años	658,3	3.436	-1,30%	0,65%	19,16%	50,18%
Población femenina activa	337,1	1.720	-0,24%	3,41%	19,60%	43,18%
Población femenina ocupada	240,8	1.214	-3,06%	0,09%	19,84%	43,86%
Población femenina parada	96,2	506	7,52%	12,26%	19,02%	41,55%
Población femenina inactiva	321,3	1.716	-2,38%	-1,98%	18,72%	60,47%
Tasas			Diferencias porcentuales			
Tasa de empleo femenina	36,58%	35,34%	-0,66	-0,19	---	---
Tasa de actividad femenina	51,20%	50,06%	0,54	1,34	---	---
Tasa de paro femenina	28,54%	29,41%	2,06	2,32	---	---

TABLAS PROVINCIALES Y MUNICIPALES  
MÁLAGA

CONTRATOS REGISTRADOS	ACUMULADO 2010		VARIACIÓN INTERANUAL RELATIVA		REPRESENTACIÓN PROVINCIAL RESPECTO A ANDALUCÍA	PESO DE LA MUJER RESPECTO AL TOTAL
	MÁLAGA	ANDALUCÍA	MÁLAGA	ANDALUCÍA		
Contratos registrados a mujeres	251.248	1.550.966	0,06%	-0,82%	16,20%	47,72%
Grupo de Edad						
Menor de 25 años	52.344	293.822	-2,38%	-5,37%	17,81%	48,96%
Entre 25 y 44 años	148.728	926.668	0,29%	-0,66%	16,05%	47,00%
45 o más años	50.176	330.476	2,05%	3,11%	15,18%	48,63%
Nivel Formativo						
Sin estudios	18.490	180.340	-10,06%	-1,49%	10,25%	42,39%
Estudios primarios	26.702	204.063	-3,30%	2,07%	13,09%	41,20%
Estudios secundarios	177.947	1.004.526	1,71%	-1,25%	17,71%	47,75%
Estudios postsecundarios	28.109	162.037	0,52%	-0,94%	17,35%	61,86%
Sector de Actividad Económica						
Agricultura y pesca	32.790	477.931	-2,81%	-1,46%	6,86%	41,50%
Construcción	7.400	49.698	-11,90%	-9,92%	14,89%	11,49%
Industria	6.728	40.085	-6,11%	-7,14%	16,78%	33,36%
Servicios	204.330	983.252	1,26%	0,28%	20,78%	56,30%
Gran Grupo de Ocupación						
Fuerzas Armadas	86	764	473,33%	-21,64%	11,26%	71,67%
Dirección de las empresas y de las Administraciones Públicas	596	2.557	-1,16%	4,75%	23,31%	37,79%
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales	13.983	71.029	1,95%	2,50%	19,69%	60,75%
Técnicos y profesionales de apoyo	20.953	95.531	5,97%	0,62%	21,93%	55,81%
Empleados de tipo administrativo	25.784	123.724	-3,54%	-6,63%	20,84%	65,00%
Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores de los comercios	83.108	396.207	3,38%	4,69%	20,98%	60,74%
Trabajadores cualificados en la agricultura y en la pesca	11.542	116.207	-4,92%	-14,38%	9,93%	45,56%
Artesanos y trabajadores cualificados de industrias manufactureras, construcción, minería, excepto operadores e instalaciones y maquinaria	2.491	20.298	-18,83%	-10,99%	12,27%	4,63%
Operadores de instalaciones y maquinaria y montadores	2.187	15.066	8,64%	0,80%	14,52%	9,10%
Trabajadores no cualificados	90.518	709.583	-2,29%	-0,30%	12,76%	49,03%
Tipo de contrato						
Infdefinido	16.286	67.133	-5,29%	-5,10%	24,26%	48,19%
Temporal	234.962	1.483.833	0,46%	-0,62%	15,83%	47,69%
Contratos registrados a mujeres extranjeras	30.197	161.744	-2,87%	0,41%	18,67%	41,32%

OCUPACIONES MÁS CONTRATADAS EN 2010 (10 PRIMERAS)	ACUMULADO 2010	
	Nº CONTRATOS	% TOTAL
Personal de limpieza de oficinas, hoteles (camareras de piso) y otros establecimientos similares	45.013	17,92%
Dependientes y exhibidores en tiendas, almacenes, quioscos y mercados	27.319	10,87%
Peones agrícolas	27.116	10,79%
Camareros, bármanes y asimilados	21.889	8,71%
Trabajadores cualificados por cuenta ajena en actividades agrícolas, excepto en huertas, viveros y jardines	10.851	4,32%
Cocineros y otros preparadores de comidas	9.647	3,84%
Auxiliares administrativos con tareas de atención al público no clasificados anteriormente	6.068	2,42%
Animadores comunitarios	6.060	2,41%
Auxiliares de enfermería hospitalaria	5.755	2,29%
Representantes de comercio y técnicos de ventas	4.661	1,86%

OCUPACIONES CONTRATADAS QUE MÁS HAN CRECIDO EN 2010 (10 PRIMERAS)	ACUMULADO 2010	
	VARIACIÓN INTERANUAL ABSOLUTA	% TOTAL
Dependientes y exhibidores en tiendas, almacenes, quioscos y mercados	1.866	10,87%
Ordenanzas	1.490	0,73%
Representantes de comercio y técnicos de ventas	1.153	1,86%
Cocineros y otros preparadores de comidas	619	3,84%
Animadores comunitarios	579	2,41%
Otros diversos trabajadores de servicios personales	349	0,56%
Empleados de información y recepcionistas en oficinas	331	0,37%
Empleados para el cuidado de niños	284	1,15%
Otros diversos técnicos en sanidad, incluidos los de medicina tradicional	236	0,22%
Enfermeros	228	1,47%

PARO REGISTRADO	A 31 DE DICIEMBRE DE 2010		VARIACIÓN INTERANUAL RELATIVA		REPRESENTACIÓN PROVINCIAL RESPECTO A ANDALUCÍA	PESO DE LA MUJER RESPECTO AL TOTAL
	MÁLAGA	ANDALUCÍA	MÁLAGA	ANDALUCÍA		
Total	88.436	453.661	9,48%	8,52%	19,49%	48,14%
Grupo de Edad						
Menor de 25 años	7.994	45.108	23,35%	23,07%	17,72%	43,55%
Entre 25 y 44 años	48.308	249.783	5,37%	5,52%	19,34%	48,10%
45 o más años	32.134	158.770	12,93%	9,75%	20,24%	49,49%
Nivel Formativo						
Sin estudios	1.160	8.044	42,86%	30,39%	14,42%	45,71%
Estudios primarios	18.251	74.845	15,42%	9,71%	24,39%	44,36%
Estudios secundarios	58.462	302.675	7,16%	6,87%	19,32%	47,45%
Estudios postsecundarios	10.563	68.097	10,03%	12,68%	15,51%	62,82%
Sector de Actividad Económica						
Agricultura y pesca	1.090	21.567	28,24%	20,79%	5,05%	39,99%
Construcción	3.957	18.566	1,28%	0,25%	21,31%	9,08%
Industria	5.337	31.698	2,60%	-0,86%	16,84%	45,15%
Servicios	62.486	292.293	4,71%	4,28%	21,38%	61,04%
Sin empleo anterior	15.566	89.537	39,69%	29,01%	17,38%	67,10%
Gran Grupo de Ocupación						
Fuerzas Armadas	28	228	27,27%	-6,56%	12,28%	23,53%
Dirección de las empresas y de las Administraciones Públicas	347	1.049	0,29%	5,85%	33,08%	28,47%
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales	4.398	28.315	7,24%	12,70%	15,53%	61,01%
Técnicos y profesionales de apoyo	4.901	26.202	5,19%	11,40%	18,70%	44,20%
Empleados de tipo administrativo	15.488	69.934	8,75%	7,49%	22,15%	76,79%
Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores de los comercios	30.018	137.942	11,79%	10,50%	21,76%	72,03%
Trabajadores cualificados en la agricultura y en la pesca	946	13.093	11,82%	13,64%	7,23%	23,87%
Artesanos y trabajadores cualificados de industrias manufactureras, construcción, minería, excepto operadores e instalaciones y maquinaria	2.149	15.111	1,66%	-1,78%	14,22%	6,29%
Operadores de instalaciones y maquinaria y montadores	2.006	8.121	-0,79%	-2,36%	24,70%	20,27%
Trabajadores no cualificados	28.155	153.666	10,09%	7,43%	18,32%	51,93%
Duración de la demanda						
Menos o igual a 3 meses	22.290	109.890	5,80%	6,82%	20,28%	42,77%
De 3 a 6 meses	12.761	66.002	3,01%	1,65%	19,33%	44,80%
De 6 a 9 meses	7.466	41.290	-1,96%	4,20%	18,08%	44,17%
De 9 a 12 meses	6.744	34.637	-12,59%	-11,25%	19,47%	48,04%
Más de 12 meses	39.175	201.842	22,45%	17,64%	19,41%	54,27%
Paradas registradas extranjeras	11.283	34.261	17,31%	24,31%	32,93%	44,73%

TABLAS PROVINCIALES Y MUNICIPALES  
MÁLAGA

MUNICIPIO	POBLACIÓN FEMENINA 2010	CONTRATOS A MUJERES 2010	PARO REGISTRADO FEMENINO 2010
<b>Total municipios</b>	<b>815.982</b>	<b>251.248</b>	<b>88.436</b>
Alameda	2.750	2.313	112
Alcaucín	1.324	329	66
Alfarnate	647	333	33
Alfarnatejo	269	156	6
Algarrobo	3.168	1.211	227
Algatocín	462	110	48
Alhaurín de la Torre	17.893	1.985	2.169
Alhaurín el Grande	11.762	873	1.126
Almáchar	929	334	43
Almargen	1.070	509	77
Almogía	2.074	321	228
Álora	6.701	1.128	822
Alozaina	1.096	286	99
Alpandeire	135	41	11
Antequera	22.978	12.763	1.828
Árchez	215	124	3
Archidona	4.429	2.033	308
Ardales	1.331	319	86
Arenas	669	348	17
Arriate	2.104	263	207
Atajate	57	56	10
Benadalid	143	77	10
Benahavís	2.380	555	136
Benalauría	237	101	27

MUNICIPIO	POBLACIÓN FEMENINA 2010	CONTRATOS A MUJERES 2010	PARO REGISTRADO FEMENINO 2010
Benalmádena	31.084	10.165	3.829
Benamargosa	795	304	21
Benamocarra	1.482	468	66
Benaoján	775	240	103
Benarrabá	275	82	33
Borge, El	489	186	22
Burgo, El	985	447	81
Campillos	4.326	2.099	413
Canillas de Aceituno	1.104	211	45
Canillas de Albaida	456	129	18
Cañete la Real	985	413	65
Carratraca	436	121	20
Cartajima	130	58	5
Cártama	10.832	1.222	1.334
Casabermeja	1.679	328	130
Casarabonela	1.297	182	79
Casares	2.485	417	182
Coín	10.736	1.738	1.066
Colmenar	1.806	503	113
Comares	761	144	15
Cómpeta	1.880	350	83
Cortes de la Frontera	1.796	329	233
Cuevas Bajas	722	356	42
Cuevas del Becerro	897	432	72
Cuevas de San Marcos	2.036	939	80

MUNICIPIO	POBLACIÓN FEMENINA 2010	CONTRATOS A MUJERES 2010	PARO REGISTRADO FEMENINO 2010
Cútar	330	100	5
Estepona	33.013	6.130	3.494
Faraján	135	67	5
Frigiliana	1.603	222	150
Fuengirola	36.328	12.851	3.831
Fuente de Piedra	1.372	1.124	77
Gaucín	883	153	62
Genalguacil	232	56	9
Guaro	1.140	253	85
Humilladero	1.677	709	92
Igualeja	460	607	19
Istán	719	100	57
Iznate	442	232	16
Jimera de Líbar	229	127	14
Jubrique	378	165	26
Júzcar	97	50	8
Macharaviaya	243	152	7
Málaga	294.549	103.089	35.752
Manilva	6.817	1.282	608
Marbella	69.878	24.223	7.570
Mijas	38.039	5.371	3.999
Moclinejo	622	240	30
Mollina	2.586	1.452	141
Monda	1.204	218	118
Montejaque	525	91	48

MUNICIPIO	POBLACIÓN FEMENINA 2010	CONTRATOS A MUJERES 2010	PARO REGISTRADO FEMENINO 2010
Nerja	11.081	3.225	1.477
Ojén	1.426	120	141
Parauta	134	84	2
Periana	1.734	605	111
Pizarra	4.392	664	567
Pujerra	160	84	11
Rincón de la Victoria	20.126	2.772	2.009
Riogordo	1.485	606	76
Ronda	18.827	4.517	2.324
Salares	96	70	6
Sayalonga	773	291	29
Sedella	317	82	8
Sierra de Yeguas	1.772	1.578	98
Teba	2.075	919	98
Tolox	1.157	286	74
Torrox	8.612	1.627	779
Totalán	356	84	30
Valle de Abdalajís	1.419	451	82
Vélez-Málaga	37.993	9.984	3.644
Villanueva de Algaidas	2.201	1.827	92
Villanueva del Rosario	1.871	856	121
Villanueva del Trabuco	2.707	1.595	156
Villanueva de Tapia	813	572	49
Viñuela	979	345	33
Yunquera	1.564	328	250
Torremolinos	33.339	10.181	4.097

TABLAS PROVINCIALES Y MUNICIPALES  
SEVILLA

PADRÓN MUNICIPAL DE HABITANTES	1 DE ENERO DE 2010		VARIACIÓN INTERANUAL RELATIVA		REPRESENTACIÓN PROVINCIAL RESPECTO A ANDALUCÍA	PESO DE LA MUJER RESPECTO AL TOTAL
	SEVILLA	ANDALUCÍA	SEVILLA	ANDALUCIA		
Población femenina total	976.681	4.226.119	0,97%	0,87%	23,11%	50,95%
Población femenina extranjera	39.441	336.000	8,61%	5,10%	11,74%	51,16%

SEGURIDAD SOCIAL	MEDIA ANUAL 2010		VARIACIÓN INTERANUAL RELATIVA		REPRESENTACIÓN PROVINCIAL RESPECTO A ANDALUCÍA	PESO DE LA MUJER RESPECTO AL TOTAL
	SEVILLA	ANDALUCÍA	SEVILLA	ANDALUCIA		
Total de mujeres afiliadas	318.695	1.315.725	-0,31%	0,47%	24,22%	45,64%
R.General	212.220	852.904	0,55%	1,58%	24,88%	44,04%
R.E.Autónomos	32.016	155.438	-0,38%	-0,98%	20,60%	32,35%
R.E.Agrario	65.392	277.492	-2,39%	-2,05%	23,57%	60,80%
R.E. Mar	27	354	-2,10%	-7,36%	7,68%	6,83%
R.E.Minería del Carbón	0	5	---	-42,59%	0,00%	---
R.E.E.Hogar	9.041	29.532	-4,48%	0,83%	30,61%	94,66%
Total de mujeres extranjeras afiliadas	14.677	100.931	1,26%	0,86%	14,54%	48,62%
R.General	6.215	40.735	2,88%	0,67%	15,26%	40,64%
R.E.Autónomos	1.197	9.921	9,67%	1,24%	12,06%	41,57%
R.E.Agrario	2.088	32.496	16,11%	0,05%	6,43%	32,66%
R.E. Mar	0	19	---	15,66%	0,00%	0,00%
R.E.Minería del Carbón	0	0	---	---	---	---
R.E.E.Hogar	5.177	17.759	-6,95%	2,61%	29,15%	92,18%

ENCUESTA DE POBLACIÓN ACTIVA (EPA)	MEDIA ANUAL 2010 (miles de personas)		VARIACIÓN INTERANUAL RELATIVA		REPRESENTACIÓN PROVINCIAL RESPECTO A ANDALUCÍA	PESO DE LA MUJER RESPECTO AL TOTAL
	SEVILLA	ANDALUCÍA	SEVILLA	ANDALUCIA		
Población femenina de 16 y más años	786,8	3.436	1,59%	0,65%	22,90%	51,46%
Población femenina activa	393,7	1.720	2,77%	3,41%	22,89%	43,60%
Población femenina ocupada	288,2	1.214	0,32%	0,09%	23,74%	42,82%
Población femenina parada	105,5	506	10,16%	12,26%	20,85%	45,91%
Población femenina inactiva	393,1	1.716	0,43%	-1,98%	22,91%	62,77%
Tasas			Diferencias porcentuales			
Tasa de empleo femenina	36,63%	35,34%	-0,46	-0,19	---	---
Tasa de actividad femenina	50,03%	50,06%	0,57	1,34	---	---
Tasa de paro femenina	26,79%	29,41%	1,80	2,32	---	---

## TABLAS PROVINCIALES Y MUNICIPALES

SEVILLA

CONTRATOS REGISTRADOS	ACUMULADO 2010		VARIACIÓN INTERANUAL RELATIVA		REPRESENTACIÓN PROVINCIAL RESPECTO A ANDALUCÍA	PESO DE LA MUJER RESPECTO AL TOTAL
	SEVILLA	ANDALUCÍA	SEVILLA	ANDALUCÍA		
Contratos registrados a mujeres	355.137	1.550.966	-2,27%	-0,82%	22,90%	44,53%
Grupo de Edad						
Menor de 25 años	72.193	293.822	-8,04%	-5,37%	24,57%	44,33%
Entre 25 y 44 años	214.346	926.668	-1,40%	-0,66%	23,13%	45,02%
45 o más años	68.598	330.476	1,62%	3,11%	20,76%	43,29%
Nivel Formativo						
Sin estudios	35.987	180.340	-3,24%	-1,49%	19,96%	40,06%
Estudios primarios	47.970	204.063	9,18%	2,07%	23,51%	39,93%
Estudios secundarios	225.855	1.004.526	-4,46%	-1,25%	22,48%	44,27%
Estudios postsecundarios	45.325	162.037	-1,15%	-0,94%	27,97%	58,61%
Sector de Actividad Económica						
Agricultura y pesca	100.289	477.931	-5,06%	-1,46%	20,98%	48,00%
Construcción	12.041	49.698	-9,64%	-9,92%	24,23%	10,02%
Industria	10.746	40.085	-8,04%	-7,14%	26,81%	28,69%
Servicios	232.061	983.252	-0,30%	0,28%	23,60%	53,86%
Gran Grupo de Ocupación						
Fuerzas Armadas	382	764	-14,73%	-21,64%	50,00%	40,42%
Dirección de las empresas y de las Administraciones Públicas	866	2.557	10,32%	4,75%	33,87%	35,79%
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales	18.979	71.029	1,90%	2,50%	26,72%	54,07%
Técnicos y profesionales de apoyo	24.448	95.531	-4,67%	0,62%	25,59%	48,85%
Empleados de tipo administrativo	36.109	123.724	-4,74%	-6,63%	29,19%	69,87%
Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores de los comercios	87.479	396.207	2,31%	4,69%	22,08%	65,50%
Trabajadores cualificados en la agricultura y en la pesca	5.061	116.207	-5,26%	-14,38%	4,36%	35,61%
Artesanos y trabajadores cualificados de industrias manufactureras, construcción, minería, excepto operadores e instalaciones y maquinaria	6.564	20.298	-1,75%	-10,99%	32,34%	5,95%
Operadores de instalaciones y maquinaria y montadores	4.375	15.066	22,62%	0,80%	29,04%	10,95%
Trabajadores no cualificados	170.874	709.583	-4,48%	-0,30%	24,08%	47,57%
Tipo de contrato						
Infdefinido	17.357	67.133	-3,43%	-5,10%	25,85%	46,57%
Temporal	337.780	1.483.833	-2,21%	-0,62%	22,76%	44,43%
Contratos registrados a mujeres extranjeras	16.631	161.744	1,32%	0,41%	10,28%	36,63%



OCUPACIONES MÁS CONTRATADAS EN 2010 (10 PRIMERAS)	ACUMULADO 2010	
	Nº CONTRATOS	% TOTAL
Peones agrícolas	96.053	27,05%
Personal de limpieza de oficinas, hoteles (camareras de piso) y otros establecimientos similares	42.662	12,01%
Dependientes y exhibidores en tiendas, almacenes, quioscos y mercados	32.008	9,01%
Camareros, bármanes y asimilados	21.612	6,09%
Animadores comunitarios	8.385	2,36%
Asistentes domiciliarios	7.689	2,17%
Auxiliares administrativos con tareas de atención al público no clasificados anteriormente	7.295	2,05%
Peones de la construcción de edificios	7.211	2,03%
Auxiliares de enfermería hospitalaria	6.425	1,81%
Peones de obras públicas y mantenimiento de carreteras, presas y construcciones similares	5.827	1,64%

OCUPACIONES CONTRATADAS QUE MÁS HAN CRECIDO EN 2010 (10 PRIMERAS)	ACUMULADO 2010	
	VARIACIÓN INTERANUAL ABSOLUTA	% TOTAL
Asistentes domiciliarios	2.138	2,17%
Dependientes y exhibidores en tiendas, almacenes, quioscos y mercados	1.689	9,01%
Peones de obras públicas y mantenimiento de carreteras, presas y construcciones similares	1.152	1,64%
Peluqueros, especialistas en tratamiento de belleza y trabajadores asimilados	748	1,15%
Cajeros, taquilleros (excepto bancos y correos)	450	1,25%
Operadores de máquinas para elaborar productos de panadería, repostería, artículos de chocolate y productos a base de cereales	425	0,36%
Mozos de equipaje y asimilados	393	0,18%
Agentes de compras	376	0,23%
Ordenanzas	370	0,26%
Auxiliares administrativos con tareas de atención al público no clasificados anteriormente	350	2,05%

PARO REGISTRADO	A 31 DE DICIEMBRE DE 2010		VARIACIÓN INTERANUAL RELATIVA		REPRESENTACIÓN PROVINCIAL RESPECTO A ANDALUCÍA	PESO DE LA MUJER RESPECTO AL TOTAL
	SEVILLA	ANDALUCÍA	SEVILLA	ANDALUCÍA		
Total	107.552	453.661	8,11%	8,52%	23,71%	51,44%
Grupo de Edad						
Menor de 25 años	10.264	45.108	22,61%	23,07%	22,75%	45,02%
Entre 25 y 44 años	59.050	249.783	5,90%	5,52%	23,64%	51,29%
45 o más años	38.238	158.770	8,15%	9,75%	24,08%	53,74%
Nivel Formativo						
Sin estudios	1.431	8.044	5,76%	30,39%	17,79%	58,55%
Estudios primarios	14.026	74.845	3,77%	9,71%	18,74%	52,23%
Estudios secundarios	74.915	302.675	7,96%	6,87%	24,75%	48,81%
Estudios postsecundarios	17.180	68.097	12,84%	12,68%	25,23%	65,38%
Sector de Actividad Económica						
Agricultura y pesca	4.792	21.567	17,19%	20,79%	22,22%	61,77%
Construcción	4.197	18.566	0,60%	0,25%	22,61%	9,82%
Industria	8.653	31.698	-0,98%	-0,86%	27,30%	42,97%
Servicios	70.973	292.293	4,86%	4,28%	24,28%	63,61%
Sin empleo anterior	18.937	89.537	27,92%	29,01%	21,15%	70,51%
Gran Grupo de Ocupación						
Fuerzas Armadas	46	228	17,95%	-6,56%	20,18%	35,66%
Dirección de las empresas y de las Administraciones Públicas	284	1.049	18,83%	5,85%	27,07%	23,49%
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales	7.649	28.315	11,91%	12,70%	27,01%	63,60%
Técnicos y profesionales de apoyo	6.854	26.202	13,97%	11,40%	26,16%	46,05%
Empleados de tipo administrativo	17.491	69.934	7,78%	7,49%	25,01%	78,12%
Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores de los comercios	30.113	137.942	11,20%	10,50%	21,83%	78,00%
Trabajadores cualificados en la agricultura y en la pesca	2.064	13.093	12,23%	13,64%	15,76%	34,75%
Artesanos y trabajadores cualificados de industrias manufactureras, construcción, minería, excepto operadores e instalaciones y maquinaria	4.655	15.111	-2,47%	-1,78%	30,81%	12,04%
Operadores de instalaciones y maquinaria y montadores	1.503	8.121	-4,81%	-2,36%	18,51%	15,77%
Trabajadores no cualificados	36.893	153.666	5,83%	7,43%	24,01%	56,16%
Duración de la demanda						
Menos o igual a 3 meses	25.301	109.890	9,35%	6,82%	23,02%	41,32%
De 3 a 6 meses	14.833	66.002	0,30%	1,65%	22,47%	47,16%
De 6 a 9 meses	9.751	41.290	4,39%	4,20%	23,62%	48,78%
De 9 a 12 meses	7.922	34.637	-11,22%	-11,25%	22,87%	51,33%
Más de 12 meses	49.745	201.842	14,89%	17,64%	24,65%	61,44%
Paradas registradas extranjeras	4.013	34.261	21,06%	24,31%	11,71%	47,49%

## TABLAS PROVINCIALES Y MUNICIPALES

SEVILLA

MUNICIPIO	POBLACIÓN FEMENINA 2010	CONTRATOS A MUJERES 2010	PARO REGISTRADO FEMENINO 2010
<b>Total municipio</b>	<b>976.681</b>	<b>355.137</b>	<b>107.552</b>
Aguadulce	1.085	869	60
Alanís	937	273	70
Albaida del Aljarafe	1.432	100	185
Alcalá de Guadaira	35.992	6.881	5.482
Alcalá del Río	5.432	1.803	442
Alcolea del Río	1.716	951	55
Algaba, La	7.647	719	1.096
Algámitas	652	634	35
Almadén de la Plata	755	289	97
Almensilla	2.819	410	283
Arahal	9.778	5.109	756
Aznalcázar	2.039	3.123	154
Aznalcóllar	3.020	824	456
Badolatosa	1.564	1.056	33
Benacazón	3.334	1.115	296
Bollullos de la Mitación	4.544	3.408	549
Bormujos	9.595	2.773	1.132
Brenes	6.277	5.059	428
Burguillos	3.040	446	337
Cabezas de San Juan, Las	8.118	3.673	781
Camas	13.312	2.871	1.970
Campana, La	2.751	1.254	80
Cantillana	5.228	2.685	368
Carmona	14.130	5.606	1.518
Carrión de los Céspedes	1.293	284	97

MUNICIPIO	POBLACIÓN FEMENINA 2010	CONTRATOS A MUJERES 2010	PARO REGISTRADO FEMENINO 2010
Casariche	2.717	1.406	160
Castilblanco de los Arroyos	2.532	370	327
Castilleja de Guzmán	1.381	104	139
Castilleja de la Cuesta	8.867	3.336	1.166
Castilleja del Campo	331	112	13
Castillo de las Guardas, El	777	300	75
Cazalla de la Sierra	2.510	722	221
Constantina	3.305	1.273	223
Coria del Río	14.216	2.642	1.846
Coripe	720	322	41
Coronil, El	2.508	1.100	140
Corrales, Los	1.993	950	102
Dos Hermanas	63.205	14.006	8.937
Écija	20.538	11.230	2.024
Espartinas	6.566	1.456	550
Estepa	6.375	4.715	675
Fuentes de Andalucía	3.666	1.161	173
Garrobo, El	376	107	37
Gelves	4.640	468	533
Gerena	3.365	650	437
Gilena	1.979	1.197	58
Gines	6.653	1.220	611
Guadalcanal	1.493	523	85
Guillena	5.712	1.019	680
Herrera	3.291	1.534	229
Huévar del Aljarafe	1.292	727	128

TABLAS PROVINCIALES Y MUNICIPALES  
SEVILLA

MUNICIPIO	POBLACIÓN FEMENINA 2010	CONTRATOS A MUJERES 2010	PARO REGISTRADO FEMENINO 2010
Lantejuela, La	1.911	962	132
Lebrija	13.306	6.604	1.369
Lora de Estepa	432	223	23
Lora del Río	9.772	7.985	532
Luisiana, La	2.280	921	132
Madroño, El	175	42	7
Mairena del Alcor	10.570	2.760	1.397
Mairena del Aljarafe	21.014	6.943	2.342
Marchena	9.942	3.393	1.214
Marinaleda	1.365	556	39
Martín de la Jara	1.348	794	64
Molares, Los	1.609	367	135
Montellano	3.570	1.288	205
Morón de la Frontera	14.318	4.986	1.733
Navas de la Concepción, Las	877	259	41
Olivares	4.747	428	593
Osuna	9.069	4.397	685
Palacios y Villafranca, Los	18.491	9.880	1.637
Palomares del Río	3.583	614	318
Paradas	3.519	1.615	197
Pedrera	2.695	1.474	158
Pedroso, El	1.118	284	140
Peñaflor	1.898	1.228	61
Pilas	6.676	1.926	480
Pruna	1.404	893	44
Puebla de Cazalla, La	5.715	2.904	488
Puebla de los Infantes, La	1.625	950	60

MUNICIPIO	POBLACIÓN FEMENINA 2010	CONTRATOS A MUJERES 2010	PARO REGISTRADO FEMENINO 2010
Puebla del Río, La	6.165	1.175	802
Real de la Jara, El	831	144	115
Rinconada, La	18.347	9.908	2.381
Roda de Andalucía, La	2.224	1.424	157
Ronquillo, El	694	130	56
Rubio, El	1.782	782	92
Salteras	2.645	489	286
San Juan de Aznalfarache	10.876	2.340	1.566
Sanlúcar la Mayor	6.512	2.432	898
San Nicolás del Puerto	320	79	19
Santiponce	4.119	533	657
Saucejo, El	2.224	913	116
Sevilla	369.006	137.406	40.861
Tocina	4.814	6.205	225
Tomares	11.756	2.642	1.005
Umbrete	3.971	672	491
Utrera	25.572	8.712	3.698
Valencina de la Concepción	4.027	919	399
Villamanrique de la Condesa	2.108	1.464	96
Villanueva del Ariscal	3.121	291	420
Villanueva del Río y Minas	2.639	341	237
Villanueva de San Juan	698	250	28
Villaverde del Río	3.648	1.482	236
Viso del Alcor, El	9.230	2.000	1.340
Cañada Rosal	1.616	984	91
Isla Mayor	2.944	1.012	168
Cuervo de Sevilla, El	4.265	867	516

